

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN EL SANEAMIENTO  
BÁSICO EN ALDEA LA FLOR, CANTÓN AMAYITO, DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**REYNA ILEANA PINEDA MEDRANO DE MEDRANO**  
CARNET 21921-10

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017  
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN EL SANEAMIENTO  
BÁSICO EN ALDEA LA FLOR, CANTÓN AMAYITO, DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**REYNA ILEANA PINEDA MEDRANO DE MEDRANO**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX  
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ REYES



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar  
Sede Regional Jutiapa  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social  
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo  
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.  
Coordinadora Académica de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Sede Regional Jutiapa.

Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Reyna Ileana Pineda Medrano, Carné No. 2192110 durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa"** ejecutado en la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM) Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio y Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

  
Licda. Aira Rubel Vega Molina.

Código 24004

TUTOR



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 041121-2017

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante REYNA ILEANA PINEDA MEDRANO DE MEDRANO, Carnet 21921-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04188-2017 de fecha 23 de octubre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN EL  
SANEAMIENTO BÁSICO EN ALDEA LA FLOR, CANTÓN AMAYITO, DEL MUNICIPIO DE  
JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar**

## DEDICATORIA

**A Dios:** Infinitas gracias señor por permitirme culminar con éxito mi carrera profesional, por darme sabiduría e iluminarme en todo momento para alcanzar mis metas.

**A mi padre:** Ovilio Pineda Pérez (Q.E.P.D.) Físicamente no está conmigo pero vive por siempre en mi corazón, desde el cielo sigues guiándome por el camino correcto. Es a ti a quien dedico mi triunfo ya que eres mi inspiración en todo momento de mi vida.

**A mi madre:** al ser maravilloso que me ha formado con sus sabios consejos gracias por todo su amor y apoyo incondicional, por estar en todo momento a mi lado, que Dios me la bendiga y proteja siempre que mi triunfo sea de gran satisfacción y alegría.

**A mi esposo:** Gamaliel Medrano, por ser parte importante de mi vida, por su comprensión, paciencia y apoyo moral y económico.

**A mi Hijo e Hija:** Joseph Andree y Andreeh Daniella quienes son una bendición en mi vida y la razón más importante para salir adelante, que este logro sea un ejemplo a seguir en sus vidas.

**A mis hermanos:** Nelsson, Jairon, Evelyn y Daniel infinitas gracias por todo su amor y apoyo incondicional, que este éxito sea una motivación para ellos los quiero mucho.

**A mis abuelos:** Corina Medrano (Q.E.P.D) y Tomas Medrano gracias por esas muestras de cariño en todo momento.

**A mis amigas:** Por tantos momentos compartidos, gracias por su amistad.

**A la URL:** Por ser el centro que me brindo grandes experiencias y permitir cumplir uno de mis sueños.

**A mi centro de práctica:** Instituto de Fomento Municipal –INFOM- por la oportunidad de la intervención profesional.

## ÍNDICE

|  |      |
|--|------|
| CONTENIDO.....   | Pág. |
| Resumen Ejecutivo  |      |
| INTRODUCCIÓN.....  | i    |
| CAPITULO I.....  | 1    |
| 1. Marco organizacional.....   | 1    |
| 1.1 Antecedentes .....   | 1    |
| 1.2 Naturaleza.....  | 4    |
| 1.3 Áreas de proyección.....   | 6    |
| 1.4. Área priorizada .....   | 7    |
| 1.5. Ubicación de la institución.....  | 8    |
| 1.6 Extensión territorial.....   | 8    |
| 1.7 Tamaño y cobertura .....   | 9    |
| 1.8 Estructura Organizativa Organigrama Nominal Oficina Regional INFOM Jutiapa | 11   |
| 1.8.1 Funciones del personal .....   | 12   |
| 1.9 Visión .....   | 17   |
| 1.10 Misión.....   | 17   |
| 1.11 Objetivos .....   | 17   |
| 1.12 Estrategias .....   | 17   |
| 1.13 Programas.....  | 18   |
| CAPITULO II.....   | 23   |
| 2. Análisis Situacional. ....  | 23   |
| 2.1 Análisis de entorno.....   | 23   |
| 2.1.1 Cuadro de Análisis de Entorno.....                                       | 24   |
| 2.2 Red de actores involucrados. ....  | 24   |
| 2.2.1 Tabla de actores involucrados en el Proyecto de Intervención. ....       | 24   |
| 2.3 Listado de problemas identificados. ....                                   | 28   |
| 2.3.1 Descripción de los Problemas identificados .....                         | 29   |
| 2.4 Priorización del problema utilizando la Técnica de Hanlon. ....            | 34   |
| 2.4.1 Análisis y explicación de la problemática identificada. ....             | 34   |
| 2.4.2 Justificación y Análisis del Problema.....                               | 36   |
| 2.4.3 Árbol de problemas. ....   | 37   |

|   |    |
|---|----|
| 2.4.4 Explicación de causas del problema seleccionado. ....                     | 37 |
| 2.4.5 Explicación de los efectos del problema identificado. ....                | 39 |
| 2.5 Demandas Institucionales y Poblacionales .....                              | 41 |
| 2.5.1 Demandas Institucionales. ....  | 42 |
| 2.5.2 Demandas Poblacionales.....   | 42 |
| 2.5.3 Análisis de la brecha. ....   | 43 |
| 2.5.4 Proyectos visionarios en la institución.....                              | 44 |
| CAPITULO III.....   | 46 |
| 3. Análisis estratégico .....   | 46 |
| 3.1 Árbol de objetivos.....   | 46 |
| 3.1.1 Descripción de los medios del árbol de objetivos.....                     | 46 |
| 3.1.2 Descripción de los fines del árbol de objetivos.....                      | 47 |
| 3.2 Análisis FODA .....   | 48 |
| 3.3 Análisis de Vinculación Estratégica.....                                    | 51 |
| 3.4 Líneas Estrategias seleccionadas de acuerdo a la vinculación del FODA. .... | 60 |
| 3.5 Árbol de estrategias. ....  | 62 |
| 3.6 Matriz de marco lógico. ....  | 62 |
| 3.7 Definición del área de Intervención. ....                                   | 62 |
| 3.7.1 Propuesta de proyecto de intervención. ....                               | 62 |
| 3.7.2 Priorización del proyecto de intervención.....                            | 63 |
| 3.7.3 Justificación.....  | 63 |
| 3.8 Resultados esperados en el periodo de la PPS II .....                       | 64 |
| 3.9 Alcances y límites.....   | 65 |
| CAPÍTULO IV .....   | 66 |
| 4. Diseño de proyecto de intervención. ....                                     | 66 |
| 4.1 Ficha Técnica del Proyecto. ....  | 66 |
| 4.2 Descripción general del proyecto. ....                                      | 67 |
| 4.3 Entorno Externo e Interno .....   | 82 |
| 4.4 Recursos y presupuesto.....   | 84 |
| 4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto.....                                    | 89 |
| CAPITULO V .....  | 92 |
| 5. Presentación de resultados obtenidos.....                                    | 92 |



|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| CAPITULO VI .....                | 100 |
| 6. Análisis de resultados.....   | 100 |
| CONCLUSIONES.....                | 105 |
| RECOMENDACIONES .....            | 106 |
| LECCIONES APRENDIDAS.....        | 107 |
| PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....      | 108 |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....   | 119 |
| MARCO LEGAL.....                 | 137 |
| Referencias Bibliográficas ..... | 140 |
| E-grafia.....                    | 143 |
| ANEXOS.....                      | 144 |

## **Resumen Ejecutivo**

El documento presenta el desarrollo de procesos de Saneamiento básico, para lograr metas y resultados, tomando en cuenta las demandas de la población y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Impulsa la participación de la mujer, descrito desde una población del área rural, involucra el desarrollo comunitario y la formación de carácter habitual, cuya virtud deriva de los esfuerzos de liderazgo y del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-

En búsqueda de mejorar las condiciones de vida, involucra los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- tomando en cuenta que el proyecto comprende procesos que fortalecen al recurso humano, identificando objetivos y garantizando la sostenibilidad de los mismos, estos fueron planificados, por medio de un estudio de diagnóstico situacional.

Las actividades deben interpretarse como proceso institucionalizados de corto plazo, determinado por fases, para incluir las acciones importantes en un espacio y tiempo estipulado, aspectos complementarios de la visión y misión institucional.

El objetivo de contribuir con la inclusión de la mujer, para que obtenga los conocimientos necesarios de saneamiento básico, es importante en la propuesta con el desarrollo del proyecto de intervención, donde se logró incrementar los niveles de participación de las mujeres, lideresas y líderes. Se logran los indicadores de éxitos generales, desarrollando metodologías acorde a las fases y analizando cada resultado obtenido durante el proceso de ejecución del proyecto.

Así mismo se presenta detalladamente cada resultado obtenido en la ejecución del proyecto, consistiendo en un Plan de Acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico.

## INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada, lleva consigo varias fases siguiendo el reglamento que establece la Universidad Rafael Landívar en lo cual el proceso de desarrollo se inicia con la PPS I, y esta se culmina con la PPS II, por lo que fue fundamental iniciar con el sondeo de las instituciones a las cuales se hizo la propuesta como probables centros de práctica, habiendo seleccionado la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) Jutiapa, con el propósito de detectar, ubicar y buscar formas viables de transformación para lograr acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los comunitarios.

Durante el desarrollo del proceso se realizaron acciones que aportaron información al capítulo I, que contiene la descripción del marco organizacional, este consistió en la recopilación de información de la institución, el cual permite conocer los antecedentes, naturaleza, objetivos, misión, visión, ubicación, programas y proyectos que se realizan en la institución y las áreas de proyección de las cuales se tomó en cuenta una de ellas para insertar dentro de ella el proyecto de intervención.

Al finalizar el marco organizacional se dio inicio el análisis situacional el cual se realizó con la participación de los diferentes actores involucrados tanto directos como indirectos en conjunto con la persona enlace del INFOM, mujeres lideresas y líderes de la aldea La Flor Cantón Amayito. Para la identificación del problema priorizado se utilizó la técnica de Hanlon, seguidamente se elaboró el árbol de problemas de donde se desprenden las causas y efectos y adjuntando el análisis de cada una. En el mismo análisis se identificaron las demandas institucionales como poblacionales, de igual manera los proyectos futuros de la institución.

En la aplicación del análisis estratégico, en el cual se elaboró la técnica del FODA definiendo así las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, realizando la vinculación apropiada de los componentes, donde se identificaron estrategias y líneas de acción en las que identifica el proyecto de intervención

denominado: **“Elaborar un Plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa”**.

Seguidamente se diseñó el proyecto de intervención que fue ejecutado en la Práctica Profesional Supervisada II, elaborándose la matriz de marco lógico donde se tomó información para realizar la ficha técnica del proyecto así mismo se describen los diferentes ámbitos como ámbito social, político, económico y cultura en el que se insertó el proyecto tomando en cuenta objetivos, justificación, cronograma, fases del proyecto, población beneficiada, presupuesto, resultados previstos y metodología a utilizar.

En el capítulo V, se detallan los resultados, estos se realizaron por medio de la relación de las fases en las cuales se incluye la descripción de la misma, contenidas en el proceso de formulación, implementación y ejecución del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico a través de los objetivos, descripción de actividades, resultados previstos y no previstos tomando en cuenta la metodología implementada.

El capítulo VI se describe el análisis profundo de los resultados obtenidos, en el desarrollo y ejecución del proyecto de intervención, se comparten lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones en general. Seguidamente se encuentra el marco teórico conceptual el cual contiene una serie de conceptos y argumentos legales que son el fundamento del proyecto. Incluyendo el plan de sostenibilidad, para garantizar la obtención de resultados previstos con su aplicación.

La integración de anexos lo constituye la técnica de Hanlon, árbol de problemas, árbol de objetivos, marco lógico, así como la propuesta del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa con la finalidad de promover el cambio social, desarrollo comunitario y su vinculación con la gerencia social.

## **CAPITULO I**

### **1. Marco organizacional**

En este capítulo se describen datos relevantes del Instituto de Fomento Municipal INFOM, con el fin de conocer el entorno institucional, abordando sus inicios, su naturaleza, su visión, misión, objetivo principal, objetivo específico, sus funciones, programas, el desarrollo de sus actividades con las que se proyectan en cada comunidad del área rural y urbana de la cabecera municipal de Jutiapa, al realizar un análisis general de la estructura de la institución se conocen debilidades y fortalezas. Tomando en cuenta la institución designada para llevar a cabo el proceso de la Práctica Profesional Supervisada I.

#### **1.1 Antecedentes**

Historia de la creación del Instituto de Fomento Municipal INFOM para dar cumplimiento al Decreto 226 del Congreso de La República se tiene la necesidad de crear una institución estatal, autónoma, descentralizada con personalidad jurídica y con patrimonio propio, creada con la finalidad de promover el desarrollo económico y social de los municipios, dedicada a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, transformar la gestión pública de los gobiernos locales, en una actividad dinámica y efectiva, que coadyuve a la solución de los problemas y necesidades de las comunidades y destinada a apoyar a las municipalidades de la República en la promoción de su desarrollo, mediante la prestación de servicios directos.

Con la experiencia adquirida por el departamento de crédito municipal en el lapso de aproximadamente dos años, fue creado por el Decreto 1132 del congreso de la república el Instituto de Fomento Municipal como entidad estatal, autónoma para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica, patrimonio propio, encargada específicamente de prestar asistencia técnica y financiera a las municipalidades en la realización de programas básicas de obras, servicios públicos y llamada a promover el progreso de los municipios.

Fueron inauguradas sus actividades con toda solemnidad el 20 de marzo de 1957 y La Junta Directiva celebró su primera sesión el 21 de marzo siguiente, ubicando su sede en la octava calle y novena avenida de la zona uno, Guatemala.

El Decreto 1132 del Congreso de la República fue creado con fecha cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, el señor Presidente de la República Coronel Carlos Castillo Armas ordenó la publicación del Decreto en el Palacio Nacional de Guatemala con fecha cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, y fue publicado el quince de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

El artículo 48 de este decreto dice: Que debería entrar en vigencia quince días después de su publicación en el Diario Oficial “El Guatemalteco”. El Instituto de Fomento Municipal también conocido como INFOM es una organización estatal de Guatemala cuyo objetivo es apoyar a las municipalidades de la República de Guatemala en la promoción de su desarrollo mediante la prestación de servicios directos y el otorgamiento de asistencia técnica y financiera de diversa índole.

El Instituto de Fomento Municipal fue creado en 1957, por el decreto 1132 del Congreso de la República de Guatemala, como una institución estatal, autónoma, descentralizada, con personería jurídica y con patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. En agosto de 1997, por acuerdo gubernativo 376-97 se le designó como la institución encargada de “la gestión de políticas y estrategias del sector agua potable y saneamiento, así como la implementación y ejecución de las acciones que de ella se derive”. Está amparado por la Ley Orgánica el Instituto de Fomento Municipal INFOM.

Tratando de hacer dinámica y operante la naciente Autonomía Municipal se emitió una “Ley de Municipalidades”, fue ésta en 1957 sustituida por el “Código Municipal” (Decreto 1183 del Congreso de la República) cuando quedó plasmada en preceptos legales la esencia de la institución municipal en forma autónoma. Esta autonomía no tuvo un carácter político ni mucho menos un sentido absoluto.

Fue establecido, tanto en la Constitución de la República como en el Código Municipal, el gobierno municipal como un régimen autónomo que comprende la facultad de disponer

de sus recursos, del cumplimiento de sus fines propios y de la atención administrativa de los servicios locales.

Era para ello necesario la creación de una institución especializada que a la par de dar asistencia financiera a los municipios les proporcionara ayuda técnica para un amplio desarrollo material y para lograr el racional aprovechamiento de los recursos disponibles, incluyéndose entre estos los ingresos propios de las comunas y los aportes que el Gobierno Central les fijara en el Presupuesto General de La Nación.

Con plena conciencia de esta necesidad y tomando en cuenta también que la autonomía municipal debe realizarse dentro de normas que creen condiciones favorables que permitan la descentralización administrativa en cuanto a problemas de carácter local, a la par que se estaba formulando el articulado del Código Municipal se gestaba la organización de esta institución que originalmente tendría a ser exclusivamente un Banco de Fomento Municipal con carácter mixto en el que participarían el estado, las municipalidades y el sector privado.

Más adelante, con mejor criterio y tomándose en cuenta que la institución, por el complejo de las atribuciones que estaba llamada a realizar no tendría un carácter exclusivo de entidad bancaria, se desechó la idea de que fuera solamente un Banco Municipal y se amplió su estructuración en forma más acorde con las necesidades de los municipios de la república.

Fue así como en el mes de julio de 1955 se organizó en forma transitoria el "Departamento de Crédito Municipal" adscrito a una entidad bancaria estatal (Crédito Hipotecario Nacional) asignándosele una fuente para financiar sus operaciones, con el objeto de que, de manera inmediata cooperara con las municipalidades en la solución de sus problemas crediticios y de que les prestara asesoría técnica adecuada en tanto se creaba una Institución Autónoma que con especialización realizara dichas funciones.

El departamento de Crédito Municipal por mandato de su ley de creación quedó encargado de hacer los estudios necesarios para transformarse en una institución

independiente tan pronto como las disponibilidades para formar el capital inicial de dicha institución alcanzaran la suma de un millón de quetzales.

### **Antecedentes de la oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal, Jutiapa.**

La oficina regional XI, fue creada según acuerdo de Gerencia número 2459 de fecha 12 de enero de 1984, ubicada en la cabecera departamental de Jutiapa cubre los tres departamentos que componen la región IV, Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, y nuestros servicios van dirigidos a las comunidades organizadas y a los gobiernos locales de cada uno de los 38 municipios que componen la región IV. Funciones que realiza la oficina regional y otras con trámite en oficinas centrales.

## **1.2 Naturaleza**

Se crea el Instituto de Fomento Municipal para promover el progreso de los departamentos y municipios dando asistencia técnica y financiera a las municipalidades, en realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal, y en general, en el desarrollo de la economía de los municipios.

### **Artículo 1º.** Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal

Se crea el Instituto de Fomento Municipal para promover el progreso de los departamentos y municipios dando asistencia técnica y financiera a las municipalidades, en realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal, y en general, en el desarrollo de la economía de los municipios.

**Artículo 2º.** El Instituto es una entidad estatal, autónoma para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

**Artículo 3º.** El Instituto tiene su domicilio en la ciudad de Guatemala y pondrá oficinas en otros lugares de la República y en el exterior.

El Instituto de Fomento Municipal también conocido como INFOM es una organización estatal de Guatemala cuyo objetivo es apoyar a las municipalidades de la República de Guatemala en la promoción de su desarrollo mediante la prestación de servicios directos



y el otorgamiento de asistencia técnica y financiera de diversa índole. (Alonso, Lautaro, & Edrei, 2011, pág. 8)

En la práctica esto significa que el INFOM se convierte en el rector del sector agua y saneamiento, lo que le permitió ampliar la cobertura de sus acciones, cubriendo tanto el área urbana como rural de los municipios. Adicionalmente, esta ley regula la relación con las municipalidades y establece entre sus funciones principales, brindar asistencia técnica y financiera a estas. En el artículo 4, numeral 3, se establece la asistencia técnica en formulación de presupuestos anuales y la modernización de sistemas de contabilidad, auditoría y administración financiera.

## **Funciones del Instituto de Fomento Municipal INFOM**

### **En la asistencia técnica**

- 1) Planificación y financiamiento de obras y servicios públicos municipales.
- 2) Promoción, organización y financiamiento de las empresas patrimoniales; y explotación de los bienes y recursos comunales;
- 3) Organización de la Hacienda Municipal, a efecto de obtener la racionalización y aumento de los ingresos municipales; la formación de los presupuestos anuales de las municipalidades y la modernización de sus sistemas de contabilidad, auditoría y administración financiera;
- 4) Preparación de catastros, registros y planes reguladores y urbanísticos; y
- 5) Selección, adiestramiento y especialización de personal técnico y administrativo para el servicio de las municipalidades.

### **Asistencia Financiera**

- 1) Otorgamiento de préstamos y adquisición de valores provenientes de empréstitos, para que las municipalidades realicen obras y servicios públicos de carácter municipal, o la explotación de sus bienes o empresas patrimoniales; y
- 2) Descuento de Letras de Tesorería o anticipos sobre las mismas, cuando el caso lo demande y con el fin de evitar que se interrumpa el ritmo de los servicios municipales o de las obras emprendidas por las municipalidades.

## **Asistencia Administrativa**

- 1) Organización de la contabilidad, instituyendo sistemas acordes con la categoría de cada municipalidad, simplificando las operaciones de recaudación, inversión, guarda y control de fondos y bienes municipales y rendición de cuentas;
- 2) Depuración de inventarios, cortes de caja y verificación de existencias en almacenes y obras públicas municipales; y
- 3) Aseguramiento de los bienes municipales, que, a su juicio, necesiten esa protección. (INFOM, Ley organica, 2016, pág. 20)

## **Servicios que presta.**

- Asesoría financiera, presupuestaria, administrativa y técnica, por medio de los técnicos regionales.
- Talleres de capacitación para autoridades, funcionarios y empleados municipales a través de los técnicos regionales de la Unidad de Fortalecimiento Municipal.
- Planificación, realización de estudios, mantenimiento, y limpieza de pozos a través del área técnico-social en coordinación con la Unidad de Estudios Técnicos.
- Análisis de la calidad de agua por medio del área técnico-social en coordinación con nuestro Laboratorio de Agua.
- Trámite de Pre inversión, asesoría y ejecución de proyectos de agua potable rural, saneamiento básico (letrización), perforación y mantenimiento de pozos de agua potable, a través de la unidad técnico-social de la oficina regional, en coordinación con las unidades de oficinas centrales.
- Trámite de proyectos de drenajes, por medio de la unidad técnico-social de la oficina regional.

## **1.3 Áreas de proyección**

El Instituto de Fomento Municipal INFOM maneja programas de beneficio para el desarrollo comunitario destacando entre ellos como prioritarios agua potable y saneamiento básico con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en las diferentes comunidades de los municipios. La Oficina Regional del INFOM sede Jutiapa,

busca contribuir al bien común de la población jutiapaneca y sus municipios, contando dentro de su accionar con las siguientes áreas de proyección.

- **Desarrollo comunitario:** Se realiza mediante la ejecución de proyectos de servicios públicos, dentro de ellos, la instalación de agua potable y saneamiento básico en las diferentes comunidades del departamento, por la intervención del Consejo Comunitario de Desarrollo y representantes del Instituto de Fomento Municipal (INFOM).
- **Equidad de género:** Lo realizan socializando con las mujeres sobre el uso y manejo adecuado del agua potable.
- **Desarrollo local:** Por medio de charlas para la gestión de proyectos de perforación y equipamiento de pozos mecánicos, letrización y alcantarillado.
- **Educación:** Concientización a los comunitarios sobre saneamiento ambiental y cuidado de los manantiales naturales de agua.
- **Salud:** Evitar la contaminación del agua de los ríos y manantiales naturales. Estas áreas han sido identificadas como primordiales para fortalecerlas y facilitar a la población una mejor calidad de vida.

#### **1.4. Área priorizada**

##### **Desarrollo Comunitario**

La participación de la mujer en el área comunitaria es de suma importancia para las instituciones gubernamentales este es el caso de La Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM donde se resalta la participación especialmente en el cuidado del ambiente del hogar, manejo y cuidado de los recursos naturales en especial en el cuidado del agua potable y el saneamiento ambiental básico como medidas de prevención en las enfermedades repitentes.

La Oficina Regional toma acciones para promover la salud de las comunidades a través de la promoción y capacitación de líderes. El Instituto de Fomento Municipal INFOM y la Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales (UNEPAR), impulsa dentro de las familias la importancia que tiene el cuidado del agua y de otros recursos naturales. Por ello la

importancia que tiene para esta oficina el empoderamiento de la mujer resaltando sus capacidades.

La aldea la Flor Cantón Amayito cuenta con un aproximado de 200 viviendas, población de 1,460 habitantes según informe de censo practicado por el Puesto de Salud de Amayito con fecha junio de 2016, quienes cuentan con los siguientes servicios básicos: Luz eléctrica, agua potable, puesto de salud, escuela primaria y telesecundaria, salón comunal e iglesia católica y evangélica. Esta comunidad está siendo motivo de estudio para un proyecto a futuro por parte de las autoridades del INFOM.

El Instituto de Fomento Municipal se proyecta en las comunidades por medio de las municipalidades llevando a cabo proyectos de agua y saneamiento básico con la visión de mejorar la calidad de vida de los comunitarios, para dar cumplimiento a lo exigido por el Ministerio de Salud a través de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

### **1.5. Ubicación de la institución**

La Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal de la cabecera municipal de Jutiapa, está ubicada dentro Casco Urbano a dos kilómetros del parque central en el lado Norte del Barrio la Federal en la 5a. Avenida 0-56 Zona 3, Jutiapa. Cuenta con número telefónico 7844-0147 y acceso a través de la página web: [oficinajutiapainfom@gmail.com](mailto:oficinajutiapainfom@gmail.com)

### **1.6 Extensión territorial**

Ubicación geográfica del Departamento de Jutiapa.

El Departamento de Jutiapa se ubica al Este de Guatemala; colindando al Norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Este con la República de El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al Oeste con Santa Rosa. Su cabecera departamental se encuentra a 117 km de la Ciudad Capital (por la Carretera Interamericana). La elevación sobre el nivel del mar oscila entre los 150 (Pasaco) a 1,325 metros sobre el nivel del mar.

## **Ubicación Geográfica Municipal**

El Municipio de Jutiapa pertenece al departamento de Jutiapa y está ubicado en la parte Norte-Oeste del mismo, limita al Norte con el Municipio de Monjas (Jalapa). El Progreso, Santa Catarina Mita (Jutiapa) y el departamento de Santa Rosa, al Sur con los municipios de Comapa, Jalpatagua y al Oeste con los municipios de Quesada, Jalpatagua y Casillas departamento de Santa Rosa. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 16´ 58” latitud Norte y 89° 53´ 33” longitud Oeste. El territorio tiene una extensión de 620 Km<sup>2</sup>, se encuentra a una altura que oscila entre los 850 y 1832 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 124 (118) kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1.

### **1.7 Tamaño y cobertura**

La Oficina Regional del IINFOM trabaja en los 17 municipios del departamento y sus comunidades. Tiene una extensión territorial de 3,219 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 2.96% del territorio nacional. La mayor concentración poblacional se localiza en el área rural (72.8%), el 27.2% viven los cascos urbanos del departamento. El 3.42% de la población se identifica como indígena de ascendencia Maya y Xinca.

Los municipios de Jutiapa (74%) y Yupiltepeque (13%) concentran la mayor proporción de la población indígena. Fuente: (INE, 2016)

La Oficina del Instituto de Fomento Municipal establece alianzas con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales tales como: Las Municipalidades, UNEPAR (Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales), y el Banco Internacional de Desarrollo y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

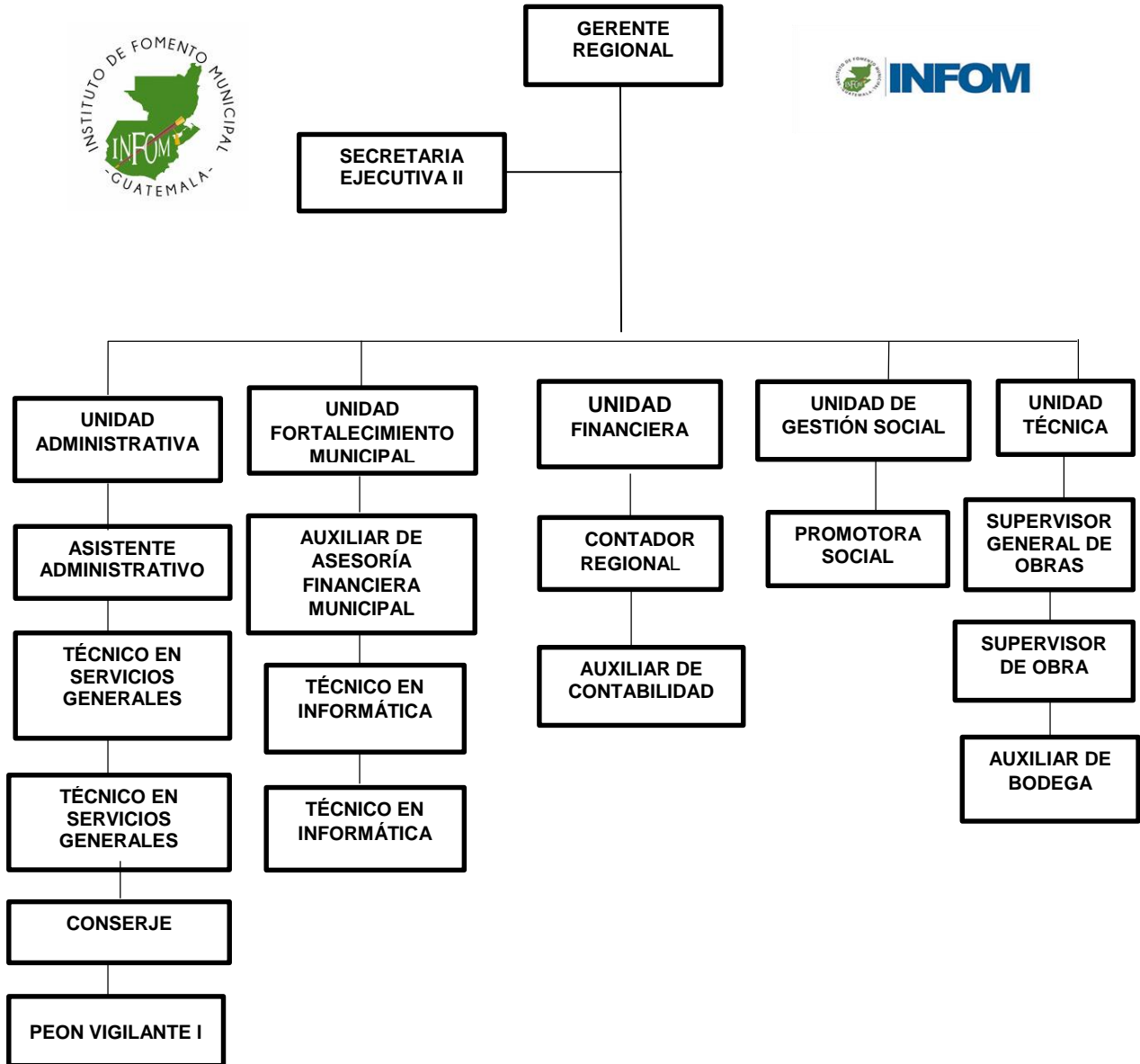
Cubre toda su extensión territorial y cuenta con proyectos de desarrollo social a través de la perforación de pozos mecánicos para extraer agua potable en las diferentes comunidades de los municipios.



## Jurisdicción geográfica.

|            | <b>Municipios</b>   | <b>Comunidades</b>  |
|------------|---|---|
| Jutiapa    | Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quesada             | El Departamento de Jutiapa cuenta<br><br>Con 227 Aldeas.    |
| Jalapa     | Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas, Mataquescuintla  | El Departamento de Jalapa<br><br>Cuenta con 121 Aldeas.     |
| Santa Rosa | Cuilapa, Barberena, Santa Rosa de Lima, Casillas, San Rafael Las Flores, Oratorio, San Juan Tecuaco, Chiquimulilla, Taxisco, Santa María Ixhuatán, Guzacapan, Santa Cruz Naranjo, Pueblo Nuevo Viñas y Nueva Santa Rosa | El Departamento de Santa Rosa<br><br>Cuenta con 123 Aldeas. |

## 1.8 Estructura Organizativa Organigrama Nominal Oficina Regional INFOM Jutiapa



Fuente: Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal Jutiapa.

### **1.8.1 Funciones del personal**

**Gerente Regional:** Trabajo ejecutivo, que consiste en planificar, dirigir y controlar los programas, proyectos y actividades inherentes a la Oficina Regional, con el propósito de garantizar una efectiva prestación de los servicios que requieren las municipalidades, para lograr un fortalecimiento que propicie el desarrollo local.

Deberes y Obligaciones:

- Planificar acciones a nivel regional.
- Coordinar las actividades administrativas y financieras.
- Coordinar la promoción de los servicios de asistencia técnica-administrativa y financiera de la institución.
- Supervisar y evaluar la calidad de los servicios.
- Promover las relaciones de coordinación y cooperación con otras instituciones públicas.
- Establecer registros de control y de información de los municipios de la región.
- Representar a la institución ante otros sectores.
- Diseñar y proponer la implementación de estrategias regionales.

**Secretaria Ejecutiva II:** Trabajo de oficina que consiste en realizar tareas secretariales orientadas a apoyar el desarrollo de las actividades asignadas a los ejecutivos de la Institución, tales como Gerentes Regionales, Directores de Unidades y Coordinadores de Programas. Su trabajo lo debe desempeñar con voluntad, creatividad y con la cualidad de discreción en los aspectos confidenciales.

- Llevar el control de la agenda de reuniones.
- Asignar, coordinar y supervisar las tareas que realiza el personal.
- Tomar dictados taquigráficos, transcribir y mecanografiar oficios, providencias y memorándum.
- Recibir, registrar, clasificar, distribuir, enviar y archivar los diferentes documentos.
- Apoyar a personal profesional y técnico de la Unidad Administrativa.
- Realizar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas.



**Unidad Administrativa:** Trabajo técnico profesional que consiste en asistir al Gerente Regional en la coordinación de actividades, así como en asesorar y apoyar a las autoridades y funcionarios municipales.

- Apoyar al Gerente Regional en la planificación, coordinación y supervisión de las actividades.
- Asistir a su superior en las reuniones con funcionarios municipales.
- Asesorar y apoyar a las municipalidades en la organización y funcionamiento de sus servicios administrativos y públicos.
- Elaborar manuales de procedimientos en aspecto administrativo.
- Participar en calidad de facilitador, en actividades de adiestramientos para funcionarios y empleados municipales.

**Auxiliar de Asesoría Financiera Municipal:** Consiste en capacitar y asistir autoridades y funcionarios municipales en la aplicación de los sistemas tributarios y de recaudación, conforme a las leyes tributarias y presupuestarias vigentes.

- Asistir a las municipalidades en el mejoramiento de sus sistemas.
- Participar en la organización y ejecución de talleres de asesoría.
- Recopilar y analizar información de ejecuciones presupuestarias.

Atender y solucionar las dudas planteadas por autoridades, funcionarios y empleados municipales.

**Contador Regional:** Su cargo consiste en registrar todas las operaciones contables que se deriven de las diversas acciones implícitas en el funcionamiento de una Oficina Regional del Instituto.

- Operar los registros contables que se deriven de diversas acciones.
- Efectuar el control y conciliación de las cuentas que corresponden a los distritos.
- Operar libros auxiliares de cuentas corrientes.
- Efectuar pagos a proveedores, de viáticos, salarios, agua, luz, teléfono y otros.
- Administrar la caja chica de la oficina.
- Elaborar y firmar conjuntamente con el Gerente Regional los cheques que por diversos motivos debe emitir la Oficina.

### **Unidad de Gestión Social**

- Asesorar en las acciones de organización, capacitación, seguimiento y evaluación dentro del área de promoción social.
- Apoyar en los programas de las actividades que conlleve el cumplimiento de la prestación de los servicios.
- Brindar asesoría y fortalecer la participación y organización de las comunidades.
- Asesorar en la capacidad de gestión de los concejos comunitarios de desarrollo.
- Brindar apoyo técnico para la realización de monitoreo conjuntamente con los involucrados en las acciones realizadas dentro de los componentes sociales y educación sanitaria y ambiental.

**Unidad Técnica:** Consiste en asesorar, revisar, planificar y supervisar proyectos de obras civiles y sanitarias, así como de planificación urbana.

- Realizar visitas de evaluación técnica.
- Revisar, analizar y realizar cambios a ante proyectos de obras civiles y obras comunitarias.
- Realizar diseños estructurales de proyectos de obras civiles.
- Elaborar y supervisar la ejecución de programas de mantenimiento preventivo para acueductos, alcantarillados y obra civil.
- Elaborar manuales técnicos para operadores de sistemas.

**Técnico en informática:** Consiste en realizar acciones de análisis, registro, control y actualización de los datos que obran en el sistema de cómputo de la institución, velando por la generación inmediata y oportuna de la información.

- Elaborar programas de mediana complejidad en el lenguaje seleccionado para el efecto.
- Establecer los procedimientos más adecuados para la conservación de los datos que obran en el sistema.
- Determinar los sistemas, proyectos y registros más adecuados para efectuar el control de los bienes a cargo del instituto.

- Analizar y procesar la información relacionada con la asistencia crediticia y el monitoreo de proyectos.
- Diseñar e instrumentalizar registros que permitan mejorar el funcionamiento y control de bodega, proyecto de crédito, pre inversión e inversión a cargo del instituto.
- Velar por la actualización permanente de los programas a su cargo.

#### **Auxiliar de contabilidad.**

- Apoyo en los registros contables que se deriven de diversas acciones que afectan al activo, pasivo o capital de la oficina regional.
- Archivado y control de boletas que se manejan en la oficina contable.
- Mantener en orden los libros auxiliares de contabilidad.
- Asistir en las actividades al Contador Regional.

#### **Supervisor de Obra.**

- Asesorar y brindar consultoría al funcionario responsable de la unidad de actividades técnicas y administrativas.
- Asesorar en problemas del nivel técnico y administrativo que no puedan resolver los supervisores en los proyectos en ejecución.
- Asesorar en el servicio de supervisión con los ingenieros, supervisores para que los proyectos se ejecuten de acuerdo a los planos.
- Brindar asesoría y consultoría en estimaciones de extra, presentado por los ingenieros.
- Asesorar y diagnosticar con el área de promoción social en relación a los proyectos de inversión.
- Brindar asesoría y consultoría en las reuniones con los jefes regionales.
- Asesorar en la gestión de actualización de los proyectos a iniciar y en ejecución.

#### **Técnico en servicios generales**

- Apoyar en la planificación y supervisión de las actividades y procesos para los cuales ser les requiera.
- Apoyar en la planificación, verificación y seguimiento de todo aquello que se le solicite.
- Brindar apoyo en coordinar y supervisar los trámites y procesos que le fueren requeridos.

- Apoyar en los servicios de mantenimiento locales y bodega.

### **Auxiliar de Bodega.**

- Operar las acciones que tiene lugar por la recepción y despacho de los bienes, materiales y suministros utilizados para efectuar las operaciones de apoyo que se lleven a cabo en el instituto.
- Verificar permanentemente de la existencia de los productos almacenado.
- Participar en el ingreso de productos a bodega, efectuando el control de los mismos.
- Participar en el levantamiento físico de inventarios de los productos almacenados en bodega.
- Operar en las tarjetas de Kardex, el ingreso y egreso de bienes, materiales y suministros de bodega.
- Coordinar la fumigación de la bodega y otras medidas de prevención de plagas.

### **Conserje.**

- Realizar operaciones de limpieza en oficinas, baño, corredores, salones de capacitación y ventanas dentro de la institución.
- Apoyar en el abastecimiento de útiles y materiales en las áreas que estén establecidas para los servicios de los trabajadores y público que visita.
- Apoyar en descargar, trasladar, colocar materiales y equipo en las áreas que se le indiquen.
- Apoyar las operaciones de limpieza, mobiliario y equipo de la unidad que tiene a su cargo.

### **Peón vigilante.**

- Mantener la vigilancia del entorno interior y exterior de la institución durante su horario de servicio.
- Vigilar la entrada y salida del personal y de personas que visitan la institución. (INFOM, 1985).

## **1.9 Visión**

Ser la institución modelo del Estado, orientada a la prestación de servicios de desarrollo municipal, que apoyando los procesos de descentralización, coadyuve a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población.

## **1.10 Misión**

Somos la Institución facilitadora de procesos de asesoría, asistencia técnica, administrativa, crediticia, de formación y capacitación del recursos humano de las municipalidades del país, que a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, impulse acciones que permitan a los gobiernos locales y los demás actores que intervienen en el desarrollo municipal, fortalecer la gobernabilidad para la implementación de políticas locales.

## **1.11 Objetivos**

Promover el desarrollo económico y social de los municipios, para llevar bienestar y desarrollo mejorando las condiciones de vida de la población y transformar la función pública de los Gobiernos locales en una actividad dinámica y eficiente que resuelva positivamente los problemas y necesidades de la comunidad.

## **1.12 Estrategias**

La oficina del Instituto de Fomento Municipal región oriente para realizar sus funciones toma en cuenta algunas estrategias.

- Coordinación con las municipalidades y sus representantes la implementación de préstamos para favorecer los proyectos de agua y saneamiento que se ejecutaran en las comunidades.
- Coordina y establecer alianzas interinstitucionales nacionales como internacionales, para el desarrollo de los diversos proyectos y actividades que la institución realiza.
- Se enfoca en el fortalecimiento del capital humano a través de diplomados dirigidos a directores de planificación y gestión financiera de las municipalidades en temas como

gestión financiera, cuidado del ambiente, protección de la flora y la fauna y saneamiento ambiental.

- Fomenta la participación y formación organización ciudadana a través de los consejos de desarrollo comunitarios (COCODES) para el aprovechamiento en gestión de proyectos perforación y equipamiento de pozos, letrinización y sumideros de aguas grises.
- Realiza actividades de talleres de capacitación con mujeres y alumnos de las diferentes escuelas sobre el manejo y el uso adecuado en el cuidado del agua potable como de nacimientos naturales y ríos.
- Promoción en las comunidades de los diferentes municipios de la igualdad y equidad de género, resaltando la participación de la mujer en todas las intervenciones sociales realizadas.

### **1.13 Programas**

#### **Caminos Rurales y Carreteras Principales -Banco Mundial**

El Proyecto comprende la ejecución tanto de obras físicas como de asistencias técnicas encaminadas a fortalecer la gestión de la red descentralizada de Caminos, las cuales serán ejecutadas por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM– y la Dirección General de Caminos –DGC–. El Proyecto tiene un valor estimado de US\$63.72 millones, de los cuales US\$46.7 provendrán de recursos financiados por el BANCO MUNDIAL. (Instituto de Fomento Municipal, 2016)

#### **Desarrollo y Ejecución Fondo Nacional**

El Programa Desarrollo y Ejecución (Fondo Nacional), tiene por finalidad Desarrollar y Ejecutar proyectos de Agua y Saneamiento Rural, siendo estos Proyectos:

Introducción de Agua potable (Acueductos) por gravedad y por bombeo, estos podrían ser nuevos, ampliaciones a los sistemas existentes y rehabilitaciones. Letrinización (de hoyo seco ventilado, abonera y lavables). Alcantarillados (drenajes sanitarios y pluviales). Plantas de tratamiento.

Grupo Objeto y Área del Programa: El grupo objeto son las Comunidades del área rural (como prioridad), luego las del área peri-urbana, especialmente las declaradas en

pobreza y extrema pobreza, aunado con aquellas áreas donde existan deficiencias en seguridad alimentaria y desnutrición.

### **Desarrollo de Aguas Subterráneas**

Problemas de agua en las comunidades rurales del país mejorando su calidad de vida, contribuyendo a la disminución de enfermedades de origen hídrico mediante la ejecución de proyectos de agua potable a través de la perforación de pozos mecánicos y así formando parte del desarrollo nacional.

El Programa cuenta con equipo y maquinaria de última tecnología, para la perforación de pozos mecánicos así también con personal especializado en el área de perforación de pozos mecánicos y equipos de bombeo, brindando los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, trabajando en equipo con eficiencia, compromiso, responsabilidad y honestidad.

Además, se posee equipo proporcionado por la Donación Japonesa para realizar investigación de sondeos eléctricos verticales, registros eléctricos de pozos los cuales son de la mejor tecnología.

El Programa lleva seis años ejecutando proyectos de perforación de pozos mecánicos en las comunidades rurales del país, en el transcurso de estos años se han realizado trabajos de investigación hidrogeológica, asesoría, e instalación de bombas sumergibles para agua.

### **Fomento del Sector Municipal INFOM-BID 1217/OC-GU**

Es un Programa que apoya el Fomento del Sector Municipal y que está financiado con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y el Gobierno Central, a través del Contrato de Préstamo INFOM-BID No.1217/OC-GU.

El Programa FSM-I ha sido conceptualizado para implementarse en dos fases de tres años cada una, de las cuales al momento se ejecuta la primera, la cual se conforma de cuatro componentes.

## **Grupo Objeto y Área de Acción del Programa**

Municipalidades elegibles de acuerdo al convenio de préstamo BID 1217/OC-GU, para proyectos de agua y saneamiento y desarrollo urbano y rural, para atender a una población del área urbana.

## **Proyecto de Desarrollo Rural y Local**

El Proyecto pretende fortalecer las capacidades de planificación e implementación de políticas públicas a nivel departamental y local por parte de los actores institucionales del territorio, así como mejorar el acceso de las poblaciones a una mayor disponibilidad de infraestructura y servicios básicos. De esta forma se impulsa además el fortalecimiento económico y tecnológico de los distintos elementos de las cadenas de valor y la aplicación de políticas a nivel local y regional que les permita un funcionamiento eficiente.

Centra su atención en las necesidades de la población más vulnerable; para ello, apoya procesos de desarrollo institucional, económico y social sostenible, en el ámbito local. También fomenta la competitividad, el crecimiento económico del territorio y la articulación entre las instituciones locales de la gestión territorial y la sociedad civil. La estrategia y metodología del Proyecto de Desarrollo Rural y Local toman en cuenta la participación de los beneficiarios finales, a manera de asegurar la viabilidad de la intervención.

## **Agua Potable y Saneamiento Rural.**

El Programa Desarrollo y Ejecución (Fondo Nacional), tiene por finalidad Desarrollar y Ejecutar proyectos de Agua & Saneamiento Rural, siendo estos Proyectos:

Introducción de Agua potable (Acueductos) por gravedad y por bombeo, estos podrían ser nuevos, ampliaciones a los sistemas existentes y rehabilitaciones. Letrinización. (De Hoyo seco ventilado, Abonera y lavables). Alcantarillados (Drenajes sanitarios y pluviales). Plantas de tratamiento.

## **Grupo Objeto y área del Programa:**

El grupo objeto son las Comunidades del área rural (como prioridad), luego las del área peri-urbana, especialmente las declaradas en pobreza y extrema pobreza, aunado con aquellas áreas donde existan deficiencias en seguridad alimentaria y desnutrición.



### **Agua Potable y Saneamiento Básico Rural INFOM-BID 1469/OC-GU**

El objeto del Programa es incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales de Guatemala de manera que se asegure la sostenibilidad y la calidad del servicio. Objetivos: General Es ampliar cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales de Guatemala, de manera que se asegure el abastecimiento, la sostenibilidad y la calidad del servicio.

Específicos -Desarrollar sistemas de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales, a través de las organizaciones comunitarias. – Garantizar la operación y mantenimiento sostenible de los sistemas de abastecimiento de agua, con la participación directa de Organizaciones comunitarias en términos sociales, económico y administrativo. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud a la población beneficiaria con el desarrollo de actividades de acompañamiento y capacitación.

### **Agua Potable y Saneamiento Para el Desarrollo Humano GRT/WS-11905-GU.**

Objetivos generales: Contribuir a crear las condiciones que posibiliten el acceso a servicios públicos de abastecimiento de agua potable y saneamiento de las personas que habitan en poblaciones rurales y urbanas del interior del país, incluyendo los centros educativos, centros y puestos de salud, para mejorar la calidad de vida. Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, principalmente en áreas rurales, urbanas y periurbanas en un marco que garantice el desarrollo institucional del sector, promueva la participación organizada de las comunidades rurales y municipalidades y asegure la sostenibilidad de los sistemas, en el corto, mediano y largo plazo.

Objetivos específicos: Fortalecer la institucionalidad del sector Agua Potable y Saneamiento en el país, específicamente: Poner en marcha un Ente Rector sectorial; reformar y fortalecer las capacidades de la Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales (UNEPAR), en su calidad de ejecutor de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento, tanto a nivel rural como a nivel urbano y periurbano; y, fortalecer, en las áreas de intervención, la capacidad de los municipios para el desempeño de las funciones que le corresponden de acuerdo a la constitución, en la gestión del agua y el saneamiento en cada uno de sus territorios. Mejorar, ampliar, rehabilitar e incrementar la cobertura de los servicios

públicos de agua potable y saneamiento, en zonas rurales y urbanas con énfasis en comunidades pobres, con índices altos de desnutrición, morbilidad y mortalidad ocasionadas por enfermedades de origen hídrico. Mejorar el monitoreo, la vigilancia y la calidad del agua para consumo humano tanto en el hogar como a nivel comunitario y municipal.

### **Unidad Plantas de Tratamiento**

Objetivos del Programa:

- Diseñar, planificar y ejecutar plantas de tratamiento para contribuir a la reducción de la contaminación hídrica.
- Componentes del Programa.
- Tipo de Proyectos que Ejecuta.
- Plantas de Tratamiento.
- Principales Actividades.
- Diseño y Ejecución de Plantas de Tratamiento. (Instituto de Fomento Municipal, 2016)

## CAPITULO II

### 2. Análisis Situacional.

Este capítulo conforma el análisis, del estado situacional del Instituto de Fomento Municipal INFOM, conlleva identificar y comprender las diferentes necesidades existentes con la participación de la red de actores que se vinculan al área de proyección, demandas institucionales y poblacionales. Generando un listado fundamental de problemas, para priorizar lo que más aqueja a la población, utilizando las técnicas gerenciales siguientes: Análisis de entorno, Cuadro de actores involucrados, Técnica de Hanlon, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Árbol de Alternativas, entrevistas con personas de la comunidad la Flor Cantón Amayito del Municipio de Jutiapa, cuestionarios y observaciones por medio de visitas, diálogos con personas involucradas, lideresas y líderes convocados en una reunión para realizar una lluvia de ideas, para mostrar la situación vivida de los actores involucrados.

#### 2.1 Análisis de entorno.

La aldea La Flor Cantón Amayito cuenta con una población aproximadamente de 1,460 habitantes entre hombres, mujeres y niños, según informe de Censo realizado por el Puesto de Salud de Amayito en el mes de junio de 2016 desglosándose de esta forma.

| Niños y Niña de 0 a 5 años | Niños y Niñas de 5 a 13 años | Hombres y Mujeres de 13 a 18 años | Hombres y Mujeres de 18 a 59 años | Hombres y Mujeres de 60 en adelante |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 185                        | 230                          | 250                               | 588                               | 207                                 |

La comunidad pertenece al municipio de Jutiapa, se sitúa al sur de la cabecera departamental, ubicada sobre el kilómetro 115 a un costado de la carretera interamericana, la distancia de la misma con el casco urbano es de 10 kilómetros. La mayoría de familias no cuentan con todos los servicios básicos dentro de sus hogares, es decir ausencia de drenajes y salida o captación de aguas servidas, alumbrado público en las calles, a causa de diversas circunstancias.

La población de aldea la Flor Cantón Amayito como fuentes de ingresos económicos está el cultivo de granos básicos maíz, frijol y maicillo, así mismo la crianza de animales domésticos.

Las enfermedades que afecta a la población de la comunidad son: gastrointestinales, respiratorias y problemas de la piel a causa de la mala práctica de hábitos higiénicos en los hogares.

**Problema: Escasa participación de las mujeres en acciones de saneamiento básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito, en el municipio de Jutiapa.**

### **2.1.1 Cuadro de Análisis de Entorno.**

Es la aplicación concreta de la herramienta de gerencia social, para realizar un análisis profundo de la comunidad. (Ver anexo 1)

### **2.2 Red de actores involucrados.**

Es un instrumento de gerencia social, que permite identificar los diferentes grupos de intereses involucrados en el proyecto de intervención, sus intereses como también organizaciones y asociaciones afines, que están relacionadas directa e indirectamente con la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM.

#### **2.2.1 Tabla de actores involucrados en el Proyecto de Intervención.**

Por medio del análisis de involucrados se podrán identificar los diferentes actores que tienen el interés en participar dentro y fuera del proyecto de intervención, donde visualizan la problemática desde su posición y recursos con los que poseen. (Ver anexo 2)

##### **a. Actores Directos**

##### **Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM**

Es la que aporta el financiamiento y asesoría técnica antes, durante y después para la realización de un proyecto. Los fondos que manejan son estatales y provenientes de Organizaciones Internacionales.

### **Gerente Regional**

Se encarga de coordinar y dirigir las actividades administrativas de toda la región IV Sur Oriente comprendida por Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa efectuando un buen control de sus actividades interviniendo de forma positiva en sus acciones.

### **Personal Administrativo**

Es una estructura organizativa desempeñando las funciones administrativas y de campo está integrado por un gerente, una secretaria ejecutiva, dos ingenieros, un asistente administrativo, un contador regional, un supervisor general de obras, un bodeguero, un conserje y dos guardianes. El rol de los mismos es asignado según sus capacidades.

### **Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE**

Es el puente entre la municipalidad y las comunidades, los mismos se encargan de promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas, para incidir de esta manera en políticas, programas y proyectos de proyección y promoción integral para la niñez, adolescencia, la juventud y la mujer dentro de sus comunidades.

### **Puesto de salud Amayito**

Este centro esta representad por una Enfermera graduada y una Auxiliar de Enfermería y personal administrativo, sus funciones es de darle cumplimiento al servicio de consultas médicas atendiendo las demandas en menor grado.

### **Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)**

En conjunto con el área de salud identifica el estado nutricional en que se encuentran los niños para darles el respectivo tratamiento para su rehabilitación, trabaja con el MAGA, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación para el establecimiento de Huertos Familiares y granos básicos.

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica, es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional "SINASAN", la SESAN persigue fortalecer los esfuerzos de coordinación interinstitucional necesarios para realizar las acciones integrales y focalizadas que se requieren para

mejorar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones vulnerables del país.

Consideramos que la SESAN realiza una buena labor en lo que le compete ya que es el ente coordinador entre otros Ministerios y ONG's, logra integrar y a la vez articular esfuerzos para poder realizar acciones que permitan lograr el óptimo desempeño de sus capacidades y responsabilidades por realizar.

### **Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación (MAGA)**

Es el ente encargado de capacitar y brindar ayuda técnica a todos los ganaderos y agricultores para que de esta forma se fortalezca la seguridad alimentaria dentro de las comunidades, aprovechando los recursos que poseen.

#### **b. Actores Indirectos**

##### **Universidad Rafael Landívar URL**

Es el centro educativo a nivel superior que a través de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo, pretende insertarse para atacar diversas problemáticas sociales existentes que provocan severas complicaciones a la ciudadanía para la promoción del desarrollo.

##### **Municipalidad.**

Es una organización estatal que se encarga de la gestión y administración del municipio velando por su desarrollo comunitario, la forman un alcalde y un consejo que son elegidos por votación popular, maneja fondos nacionales.

##### **Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)**

Constituye un canal institucional entre municipalidad y las mujeres en lo individual así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres en el nivel local, con el objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal.

### **Gobernación Departamental**

Que es la encargada del Registro de Asociaciones Civiles y organizaciones no gubernamentales a través del Registro Nacional de Personas Jurídicas en la ciudad capital de Guatemala la Gobernación es una institución de carácter estatal a nivel departamental tiene influencia ante representación municipal por medio de los alcaldes, en gran medida para la aprobación de proyectos hacia los municipios y comunidades, la relación con las organizaciones sociales y públicos esta principalmente basada en intereses políticos. Representa en el departamento el carácter de Presidente de la Republica.

### **Ministerio de Educación MINEDUC**

Propicia la creación de oportunidades de enseñanza aprendizaje, en la población guatemalteca, desarrollando las capacidades y optimizando el potencial de los educandos. Lo cual es importante para que las personas tomen las oportunidades que se les presenten para mejorar su calidad de vida, por medio de los centros educativos de la comunidad.

### **Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN)**

Se encarga de planificar proyectos de desarrollo en la republica involucrándose con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el funcionamiento de cada uno de los procesos.

### **Coordinadora Regional de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM)**

Tiene relación directa con las organizaciones de la sociedad civil ya que acciona como interlocutor entre el Estado y los grupos de mujeres de la sociedad civil, así como en la canalización de las demandas y propuestas que presenten como alternativas de solución a problemas. Asimismo, como institución garantiza la existencia de mecanismos para promover y fortalecer la organización de las mujeres guatemaltecas.

### **Instituto técnico de capacitación y productividad (INTECAP)**

Es una entidad estatal autónoma descentralizada encargada de brindar asesoría y capacitación formando profesionales capaces. Cuenta con patrimonio propio manejando fondos privativos.

### **Secretaría de obras sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)**

Promueve y apoya acciones en educación, salud y desarrollo comunitario que incidan positivamente en los grupos vulnerables del país para lograr una nueva generación de guatemaltecos y guatemaltecas sanos, con oportunidades de desarrollo y mejora de calidad de vida a través de la participación de la mujer y su entorno familiar.

### **2.3 Listado de problemas identificados.**

Dentro de los problemas generales encontrados e identificados en el área de proyección siendo los que obstaculizan el desarrollo comunitario, detallados de la siguiente manera.

- Escasa participación de las personas, en la elaboración y ejecución de procesos con pertenencia de género, en beneficio de su comunidad.
- Escasos módulos de formación y capacitación en seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los líderes y lideresas de las comunidades rurales, del municipio de Jutiapa.
- Discriminación para el involucramiento de la mujer, en la organización local (COCODES).
- Grupos de líderes y lideresas, desconocen parcialmente el contenido de las leyes sociales.
- Escasa participación de las mujeres en acciones de Saneamiento Básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa.
- Pocos planes institucionales, para el fomento de la equidad de género, en procesos alimentarios y nutricionales.
- Escases de conocimientos por la población de la comunidad, en el tema de gestión de riesgos.
- Poco personal (administrativo y técnico) en la institución, para desempeñar sus funciones y atribuciones, de acuerdo a su normativa y cobertura regional.



- Desinterés de los padres y madres de familia de la comunidad, en la alimentación y nutrición adecuada del núcleo familiar.
- Carencia de insumos agrícolas para el establecimiento de proyectos agropecuarios y huertos familiares.
- Perdidas de cosechas a causa de los cambios climáticos, presentes en la zona.
- Elevada contaminación del ambiente en la comunidad.
- Carencia de letrización en hogares de la comunidad.
- Deficiencia en el sistema de distribución de agua potable.

### **2.3.1 Descripción de los Problemas identificados en la Oficina Regional del Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM Jutiapa.**

#### **a) Escasa participación de las personas, en la elaboración y ejecución de procesos con pertinencia de género, en beneficio de su comunidad.**

Las personas de la comunidad, no participan en la elaboración o realización de proyectos en beneficio de ellos mismos, esto se debe a la ausencia de conocimientos y al temor a participar, por la rendición de cuentas que posteriormente deben de hacer.

La promoción de las acciones si se lleva a cabo, pero la administración y ejecución de los fondos, la realizan las autoridades municipales o las constructoras contratadas para eso, la mayoría de documentos son avalados por los COCODES locales quienes dan su consentimiento para su ejecución.

#### **b) Escasos módulos de formación y capacitación en seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los líderes y lideresas de las comunidades rurales, del municipio de Jutiapa.**

La Unidad de Gestión del Instituto de Fomento Municipal INFOM, actualmente no tiene la estrategia de formación y construcción de capacidades a las personas, ni a las lideresas de las comunidades rurales.

Los lineamientos en materia de desarrollo son dirigidos cuando se realizan la gestión de proyectos de infraestructura que muchas veces son proporcionados por la municipalidad del lugar, mediante la gestión del INFOM, ya que actualmente los consejos comunitarios

de desarrollo avalan estos procesos aunado a la participación electoral y al compadrazgo político.

**c) Discriminación para el involucramiento de la mujer, en la organización local (COCODES).**

La limitada participación de la mujer en procesos de organización comunitaria local e involucramiento en todos los procesos de desarrollo social, hace que las gestiones o actividades emprendidas no tengan éxito, ya que no tienen la representación del liderazgo con equidad de género, situación que es importante en todos los procesos de la actualidad.

La mujer comunitaria no tiene oportunidades de desarrollo, máxime cuando se trata de ocupar espacios públicos o en las instituciones particulares y gubernamentales y se hace más estricto, cuando se trata de una mujer de las comunidades que pertenecen a la etnia Xinca.

**d) Grupos de líderes y lideresas, desconocen parcialmente el contenido de las leyes sociales.**

Los escasos conocimientos de líderes comunitarios, en el contenido de las leyes sociales, incurre en la actualidad al irrespeto a los derechos civiles y a la falta de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de la población meta.

La población debe cumplir en virtud de los requerimientos de las necesidades, intereses y problemas, gestionando en las instituciones como la ley lo indica y la institución debe cumplir a raíz de su normativa de obligación en servicio al público. Para formular un proyecto se necesita, la introducción de acciones para el fortalecimiento institucional y comunitario, mejorando capacidades técnicas de impulso y coordinación institucional, significativamente los líderes comunitarios no están dotados en conocimientos para el planteamiento, administración y ejecución de proyectos de beneficio propio.

La dificultad de realizar estrategias de acción para contrarrestar las consecuencias de un problema se hace más difícil al limitar a los líderes comunitarios los procesos para obtención de conocimientos.

**e) Escasa participación de las mujeres en acciones de Saneamiento básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa.**

La participación de la mujer sigue siendo deficiente debido a muchos casos a la discriminación patriarcal que aún persiste en estos días, a causa de esto la mujer no se incluye en los procesos de desarrollo que se puedan dar dentro de la comunidad. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a un con las deficiencias que presentan tratan de incluir a la mujer y su participación en las diferentes actividades que ellos promueven para estas, pero aun promoviendo estas acciones persisten las limitaciones en el empoderamiento estratégico de la mujer y su participación en los distintos programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

Las mujeres son la base y figura principal en el hogar, por tal razón es indispensable la participación activa de las mismas en las actividades enfocadas al saneamiento básico, pues ellas conocen los problemas del hogar, referentes al higiene, aseo personal, medidas preventivas de salud, además tratamiento de agua para consumo y el manejo adecuado de las aguas residuales por falta de drenajes en la comunidad hace que exista una constante contaminación ambiental.

**f) Pocos planes institucionales, para el fomento de la equidad de género, en procesos alimentarios y nutricionales.**

La ausencia de planes de desarrollo comunal con pertenencia de género, lleva consigo el desorden de trabajo comunitario, excluyendo la participación activa de la mujer, no existen registros de avances y logros en la implementación y establecimiento de proyectos sociales donde sean coordinados por mujeres comunitarias. A pesar que de las mismas dependen muchas veces todo lo relacionado con el tema de alimentación y nutrición de los infantes.

Los líderes hombres, desconocen de qué se trata el tema de la equidad de género, además no existen datos estadísticos que reflejen la realidad del desarrollo de los trabajos comunitarios, con presencia activa de la mujer, en épocas anteriores.

**g) Escases de conocimientos por la población de la comunidad, en el tema de gestión de riesgos.**

Los habitantes en las comunidades rurales del municipio de Jutiapa, desconocen el desarrollo de los procesos en gestión de riesgos, para el logro preventivo de algunos acontecimientos dentro de la población.

Algunas veces no se atienden los problemas que surgen y no se conocen las instancias para presentar y dirigir sus solicitudes para la atención de los eventos de actividad humana o por la naturaleza.

**h) Poco personal (administrativo y técnico) en la institución, para desempeñar sus funciones y atribuciones, de acuerdo a su normativa y cobertura regional.**

Actualmente es un problema que acontece en casi todas las instituciones del gobierno, en virtud que el cambio del mandato presidencial y los equipos de trabajo aún se están consolidando, dando como resultado la ausencia de personal y la carencia de recursos para cubrir las necesidades poblacionales.

**i) Desinterés de los padres y madres de familia de la comunidad, en la alimentación y nutrición adecuada del núcleo familiar.**

Muchas veces el núcleo familiar manifiesta una cultura de consumo, aunado a ello los establecimientos educativos en la comunidad la Flor, Cantón Amayito, mantiene una pequeña tienda donde los infantes obtienen golosinas y alientos de chatarra que al transcurrir el tiempo son dañinos a la salud del consumidor. Lo mismo acontece en el hogar por las personas adultas, en lugar de consumir los alimentos y recursos locales (vegetales o de tipo animal) prefieren comprar gaseosas y golosinas embolsadas.

**j) Carencia de insumos agrícolas para el establecimiento de proyectos agropecuarios y huertos familiares.**

La falta de recursos económicos de las familias, no permite que estas adquieran semillas mejoradas y otros materiales para el establecimiento de proyectos productivos, pasa lo mismo con la adquisición de animales destinados para la crianza y producción.

Algunas personas líderes comunitarios gestionan insumos, obteniendo algunas veces asistencialismo de las entidades de gobierno. Ejemplo el Ministerio de agricultura

Ganadería y Alimentación-MAGA-mediante la unidad de extensionismo y algunos programas de gobierno.

**k) Pérdidas de cosechas a causa de los cambios climáticos, presentes en la zona.**

Es un problema general en la comunidad La Flor del Cantón Amayito, en vista que las pocas lluvias afectaron el desarrollo vegetativo de las plantaciones de cultivo, desde el mes de mayo, junio y julio que son los meses indicados para la siembra y la preparación de los suelos.

Además los agricultores y ganaderos de esta comunidad se ven afectados grandemente por la poca producción de pastos y forrajes que consume el ganado bovino proveniente de esta zona.

**l) Elevada contaminación del ambiente en la comunidad.**

Las medidas higiénicas de los hogares no son las mejores y esto se debe a la falta de concientización y sensibilización de los habitantes de la comunidad en cuanto al uso y manejo del agua potable, de recursos naturales: ríos, manantiales, debido a que estos son contaminados con los residuos de las aguas grises que emanan de los patios de las viviendas. Existe contaminación en áreas verdes, deforestación, deterioro de la flora y fauna, uso inadecuado de la tierra, en otros más.

**m) Carencia de letrización en hogares de la comunidad.**

Existe un sector numeroso de hogares que no cuentan con letrinas en donde efectuar sus necesidades fisiológicas, por lo que realizan esta necesidad en el suelo contaminando los patios de sus viviendas y por ende causan contaminación del ambiente por la emanación de malos olores, enfermedades gastrointestinales en las personas en especial a niños menores de cinco años.

**n) Deficiencia en el sistema de distribución de agua potable.**

La comunidad la Flor Cantón Amayito cuenta con su propio pozo de agua el cual ha abastecido a las familias durante veinte años, cubriendo las necesidades básicas de cada hogar, debido al aumento de población ya no es suficiente el servicio que es brindado con un solo pozo, puesto que hoy en día varias familias no poseen dicho servicio. El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad ha gestionado ante las

autoridades un nuevo proyecto de perforación de pozo para mejorar la distribución de agua potable.

## **2.4 Priorización del problema utilizando la Técnica de Hanlon.**

Con el listado de problemas, se procede a la priorización del problema con la aplicación de la Técnica de Hanlon, empleando los criterios para analizar cada uno de los problemas considerando la magnitud, gravedad, eficacia de solución y factibilidad de intervención.

Para identificar la problemática de atención se procedió a la priorización por medio de la utilización de la técnica de ponderación recomendada por la Licda. Ninette Sigui Fajardo, en su libro Gerencia Social (2005), que se desarrolla a través de una lista de diferentes contrariedades, asignándoles una puntuación de uno a cinco debido a criterios de evaluación establecidos en la técnica empleada siendo estos: magnitud, severidad, eficacia y factibilidad.

El problema seleccionado a través de la Técnica de Hanlon es: **Escasa participación de las mujeres en acciones de saneamiento básico, en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el municipio de Jutiapa.** (Ver anexo 3)

Seguidamente de clasificar los problemas en orden jerárquico con una valoración numérica de acuerdo a los criterios establecidos.

- a. Magnitud del problema. Valoración de 0 a 10 puntos.
- b. Severidad del problema. Valoración de 0 a 10 puntos.
- c. Eficacia de solución. Valoración de 0.5 a 1.5 puntos.
- d. Factibilidad de intervención. SI 1 punto, NO 0 puntos.

### **2.4.1 Análisis y explicación de la problemática identificada.**

La problemática planteada determina un solo problema central, mediante la aplicación de la técnica gerencial del árbol de problemas, la observación y análisis de causas, tomando en cuenta las condiciones de la población meta. A raíz que la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM, considerada como el Centro de Practica cuya cobertura adopta la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa, donde se detectó que la institución mantiene acciones con el objeto de establecer proyectos que se enfoquen a la comunidad mejorando la alimentación y nutrición así como

procedimientos para tener un adecuado saneamiento básico, mejorando las condiciones de vida de la población, donde la mujer participe en diversas acciones que le sean de beneficio, por lo que el problema central priorizado es: **“Escasa participación de las mujeres en acciones de saneamiento básico, en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el municipio de Jutiapa”** por lo que se plantearan a futuro políticas de integración, comunicación y representación, desarrollo de estrategias de liderazgo en la comunidad con protagonismo de la mujer, para incidir en las instituciones y en la sociedad.

La institución INFOM a través de la Oficina Regional visualiza la problemática de las mujeres en su aspecto cultural, pero en la actualidad los grupos de mujeres organizadas cada día se incrementan, por los espacios que se brindan institucionalmente. Un ejemplo de ello es la comunidad indígena del municipio de Jutiapa, se fundamenta por las costumbres y las tradiciones, por ello es necesario promover acciones con participación de la mujer comunitaria, formando grupos solidarios, tomando en cuenta que la población de la Flor Cantón Amayito forma parte de esta etnia Xinca.

La población de la comunidad meta establece relaciones sólidas con otros actores que la visitan y ofrece la posibilidad de constituir grupos de mujeres para la provisión de alimentos y determinar los patios limpios, solicitando ante instituciones de asistencia social, la provisión de alimentos para las familias de escasos recursos que residen en las áreas vulnerables. Por otro lado, el tema del saneamiento básico se plantea de forma voluntaria mediante la intervención de la población, determinándose prioritariamente a través de reuniones y sesiones con la representatividad de la comunidad la Flor Cantón Amayito.

Según la ley de conservación y mejoramiento del medio ambiente, Decreto: 68-86 es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país de manera sostenida y en el último considerando indica que la situación de los recursos naturales y el medio ambiente en general en Guatemala ha alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas del país, obligándolos a tomar acciones inmediatas y así garantizar un ambiente propicio para el

futuro, donde el impacto de los servicios inadecuados de agua y saneamiento básico recae principalmente sobre los sectores más pobres.

#### **2.4.2 Justificación y Análisis del Problema**

Este problema es priorizado debido a la falta de participación, liderazgo y organización de las mujeres en la comunidad esto hace que se estanquen y que no tengan decisión propia negándose ellas mismas el desarrollo de su comunidad reflejándose en la debilidad de los servicios públicos que en su mayoría no se dan de una manera igualitaria. Es de suma importancia que la mujer se involucre en las organizaciones comunitarias, para ejercer el protagonismo del desarrollo, participando en actividades que son de beneficio para mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo social. En el caso de la aldea la Flor Cantón Amayito la organización comunitaria COCODE está constituida por 7 hombres y 2 mujeres.

Dentro de la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal se percibió que se han llevado a cabo escasas estrategias para fortalecer saneamiento básico, con las mujeres lideresas y líderes debido a que en la actualidad el inadecuado saneamiento de las comunidades ha ido en aumento, por lo que se hace necesario el que se efectúen acciones, que contribuyan a desarrollar estrategias que influyan en el cambio positivo de la población mejorando su calidad de vida.

La clara necesidad de manejar acciones adecuadas que contribuyan a mejorar el saneamiento básico, que afecta directamente a la comunidad objeto de intervención, por lo que es indispensable que las mujeres, lideresas y líderes participen en actividades formativas y educativas apegadas a las normas legales tales como la orientación en los sistemas educativos, ambientales y culturales creando conciencia ecológica. Por ello se hace necesaria la intervención inmediata de futuros profesionales como la intervención que aportara la estudiante de Trabajo Social y las instituciones correspondientes al cuidado de mejorar las adecuadas condiciones del ambiente para minimizar la problemática en la comunidad.

La participación de las mujeres, lideresas y líderes es clave para el desarrollo de la comunidad por lo que es necesario contar con herramientas de fortalecimiento,



capacitación y empoderamiento comunitario para que sean capaces de crear herramientas de gestión que disminuyan la demanda poblacional satisfaciendo sus necesidades básicas aprovechando los recursos disponibles.

### **2.4.3 Árbol de problemas.**

Permite detectar con mayor precisión la problemática desarrollada para realizar un análisis que permita comprender de manera más clara las causas y los efectos del problema identificado, siendo una técnica ampliamente participativa que favorece un análisis multi-causal del problema por ende, orienta de mejor forma en la realización. (Ver anexo 4).

### **2.4.4 Explicación de causas del problema seleccionado.**

Están vinculadas a elementos sintetizados que determinan las consecuencias graves o no graves, del problema central que será objeto de intervención social encontrando las alternativas de solución. Se definen las causas siguientes:

- **Desconocimiento del consejo comunitario de desarrollo-COCODE-, en el tema de saneamiento ambiental básico.**

En cada una de las comunidades del municipio de Jutiapa, se encuentra una organización denominada consejo comunitario de desarrollo local, -COCODE- que incide sobre la organización y control de la población velando sobre los intereses y resolviendo hasta donde sea posible los problemas más comunes en la sociedad comunitaria. En el caso particular de la comunidad de la Flor Cantón Amayito, el COCODE está compuesto por 7 hombres y 2 mujeres, que fueron electos por conveniencia en la asamblea comunitaria de fecha 16 de mayo del año 2016 la debilidad es manifestada en que hasta la presente fecha, mantienen la organización únicamente de nombre o simulando personalidad legal, pero no realizan ninguna actividad en beneficio de la población, ni en temas de saneamiento básico, careciendo de conocimientos de la función que desempeña cada puesto en el consejo.

- **Deficiencia de acciones, para promover desarrollo social de mujeres en el INFOM.**

Algunas veces las instituciones de Estado, hacen presencia en la comunidad con el objeto de emprender algún proceso contemplado en los principios gubernamentales, a recopilar algunos datos importantes de la comunidad o para realizar algún censo poblacional, que es lo más general, por lo que se ve claramente la poca incidencia comunitaria por parte del sector institucional en preocuparse por el desarrollo de este sector de la población.

- **Poca incidencia institucional en la ejecución de proyectos de saneamiento básico.**

El instituto de Fomento Municipal INFOM carece de metodologías o líneas base de desarrollo para fomentar los procesos de saneamiento básico en la comunidad objeto de intervención, la población recibe proyectos de infraestructura mediante la gestión social e institucional que este realiza, promoviendo acciones para la obtención de fondos exclusivos hacia las municipalidades en pro del desarrollo estructural obras grises, acueductos rurales, proyectos de distribución de agua entubada, y otros. La incidencia como institución es limitada por lo que no manifiesta las metodologías implementadas, cuando procede a ejecutar proyectos en áreas de población vulnerable, además no cuenta con los instrumentos y herramientas que fortalezcan a los líderes comunitarios en el tema de saneamiento básico.

- **Escasas estrategias de trabajo en saneamiento básico e inclusión de la mujer.**

La oportunidad de la mujer a la inclusión en el trabajo de saneamiento básico, es limitada, derivado de la carencia de estrategias que contengan los elementos necesarios que propicien la inserción de los mismos. Además el paternalismo entre otros factores la limitación de oportunidades debido a que se piensa que no son capaces de sobresalir por sus propios medios que siempre siguen dependiendo del hombre para tomar decisiones por lo tanto no son autogestoras de su propio desarrollo. Esto hace que los proyectos de desarrollo social a favor de las mujeres no lleguen a la comunidad debido a que no les permiten participar activamente, ni tomar en cuenta su opinión en beneficio de la población.

- **Poca participación de la mujer en el COCODE.**

La falta de participación de la mujer en los Consejos Comunitarios de Desarrollo hace que se vea limitado por la deficiente implementación de estrategias de inclusión de la mujer a causa del desinterés de las instituciones gubernamentales en los procesos de desarrollo comunitario, también el temor que tienen las mujeres a la hora de toma de decisiones en incluirse en las organizaciones comunitarias.

- **Debilidad en la ejecución de proyectos a favor de la mujer y la falta de acercamiento del INFOM a las comunidades.**

Debido a la corrupción del manejo de los recursos económicos en las instituciones gubernamentales ocasiona la ausencia de proyectos que favorezcan en mejorar las condiciones de vida de la mujer en la comunidad La Flor Cantón Amayito que no se posea el financiamiento para la realización de acciones que vayan encaminadas a un desarrollo comunitario.

- **Limitada información sobre saneamiento básico.**

La ausencia de información sobre saneamiento básico hace que las lideresas y líderes no cuenten con una cultura educativa en mejorar los hábitos de higiene en el hogar, el desinterés de las instituciones públicas al no generar los conocimientos necesarios dentro de las comunidades en su cobertura.

#### **2.4.5 Explicación de los efectos del problema identificado.**

Se definen los siguientes efectos que causa la problemática planteada la cual resulta perjudicial a la aldea La Flor Cantón Amayito generando vulnerabilidad en la calidad de vida de la población.

- **Disminución del número de líderes en procesos de participación comunitaria**

Los líderes de la población son personas importantes en la toma de decisiones y en la dirección de muchas actividades acordadas por la asamblea comunitaria del lugar, en lo que refiere esta comunidad existen un número escaso de líderes para cubrir una masa poblacional de 1,460 habitantes de la Flor Cantón Amayito, según el informe de censo realizado por el Puesto de Salud Amayito de junio de 2016.

La participación de las personas en los procesos del desarrollo de la comunidad es muy precaria, en virtud que la gran mayoría realiza el proceso por medio de la influencia de líderes políticos que inciden en la toma de decisiones de la población. Entrometiéndose mediante el gobierno municipal de turno, a decidir por la comunidad y no a orientar sobre los liderazgos comunitarios.

- **Alta imposición de la cultura del machismo**

En la comunidad La Flor Cantón Amayito se impone en los núcleos familiares la cultura patriarcal lo que dificulta la toma de decisiones de la mujer y desempeñar cargos comunitarios, que pueden ayudarle a establecer relaciones con los demás y con instituciones de Estado, pero el machismo que prolifera en familia obstaculiza para organizarse en equipos de trabajo, redarguyendo en las escasas relaciones humanas inhibidas por el esposo y provocando con ello la deficiencia en el enfoque de género en los procesos de desarrollo social y comunitario.

La participación de la mujer en todos los programas es necesario con el fin de instalar equipos con equidad de género que influyan grandemente en la población.

- **Desinterés del liderazgo comunitario, en abordar temas de saneamiento ambiental.**

La actitud poco convincente de los funcionarios y empleados públicos, que representan a las instituciones gubernamentales, ante una población que padece de alguna necesidad colectiva, la cual está representada por líderes electos por asamblea comunitaria (personas de confianza) cuando estos no obtienen respuestas positivas, aun si las tuvieran, pero la población no contempla la ejecución en la gestión de los proyectos de saneamiento ambiental, es una de las razones por las cuales existe la desintegración de los grupos que se formaron creyendo en el enfoque institucional.

Por otro lado se han perdido muchos proyectos de otras organizaciones por la incapacidad de organización y falta de acuerdos para el bien común, por lo que son factores que provocan el estancamiento en los procesos de desarrollo de proyectos sanitarios para la comunidad.

- **Debilidad en el conocimiento de los derechos y obligaciones**

La población en general desconoce los derechos que le asisten en materia social, en virtud que no han sido sujetos de talleres de capacitación y formación por las instituciones del gobierno, aun la Oficina Regional del INFOM, no ha hecho presencia comunitaria para la implementación de seminarios, talleres de capacitación en el desarrollo de proyectos sociales.

Esta misma población desconoce sobre los derechos y obligaciones por lo que se deduce que existe la incapacidad de la población, para la gestión de proyectos, en pro del desarrollo comunitario.

- **Exclusión social de las mujeres en la comunidad.**

Cuando no existe integración e inclusión de ambos géneros en las organizaciones comunitarias se violentan los derechos y la dignidad de las personas es por ello que es indispensable el empoderamiento de la mujer en cuanto a su participación en el desarrollo social para aprovechar los espacios y oportunidades enfocadas a mejorar las condiciones de vida.

- **Débil capacidad en instrumentos en la implementación de normas de higiene en el hogar**

Al haber un deficiente de instrumentos para aplicarse en cuanto a los cuidados de higiene en el hogar repercute en la población, pues se carece de conocimiento a la hora de implementación de métodos o técnicas para el uso y manipulación de los alimentos para mejorar la calidad de vida.

- **Líderes comunitarios carecen de capacidad en gestión de proyectos**

La falta de empoderamiento en los líderes comunitarios por las escasas capacitaciones en procesos y procedimientos que se promuevan dentro de las organizaciones comunitarias para participación en la gestión de proyectos sociales.

## **2.5 Demandas Institucionales y Poblacionales**

A través de la tabla de actores involucrados al proyecto de intervención se detectan las demandas institucionales y poblacionales para luego definir el análisis de la brecha.

### **2.5.1 Demandas Institucionales.**

- Las propuestas de desarrollo local que realiza la Oficina Regional del INFOM son notoriamente aceptadas por instituciones locales y no gubernamentales.
- Diseñar estrategias que permitan la participación de la mujer, incluyéndolas en los programas que se implementan.
- Fortalecimiento de la participación de la mujer en procesos de desarrollo social comunitario y gestión de riesgos.
- Capacitación a COCODES de las comunidades en saneamiento básico.
- Capacitación a lideresas de la Comunidad la Flor Cantón Amayito en saneamiento básico.
- Organización y participación de la mujer en espacios políticos.
- Integrar conocimientos de salud ambiental, por medio de procesos de formación y capacitación.

### **2.5.2 Demandas Poblacionales.**

- Contrarrestar la ausencia de participación en los talleres por parte de las mujeres, debido al poco interés y apatía a las mismas actividades, que se desarrollan.
- Integración de mujeres en los COCODES.
- Que existan proyectos de saneamiento básico, en beneficio de la población.
- Las instituciones del estado no prestan atención a las necesidades de la población meta.
- Los consejos comunitarios de desarrollo no tienen acceso a la ejecución de los fondos municipales.
- Ausencia de un reglamento de agua potable por parte de la Institución INFOM.
- Capacitaciones y talleres referentes a saneamiento básico.
- Seminarios sobre la Ley de protección y conservación del medio ambiente.
- Proyectos de inclusión de mujeres
- Seguimiento de proyectos a favor de las mujeres.

### **2.5.3 Análisis de la brecha.**

La brecha es el espacio que se determina en lo que requiere la población comunitaria (demanda) y lo que la institución otorga para satisfacer esas necesidades poblacionales. En algunas comunidades existen casos con problemas de desnutrición que afecta a niños y niñas del sector, según barrido nutricional realizado por centro de salud, Jutiapa en mayo 2016, en donde no les permite obtener el desarrollo adecuado ni mantener el peso y talla de acuerdo a la edad, por ser de extrema pobreza o bien por carecer de familia.

El Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM carecía de datos apegados a la realidad económica de las poblaciones que atiende y no tenían información actualizada sobre el estado de contaminación e infestación de algunos sectores poblacionales dentro de su cobertura regional.

Por otro lado habría que tomar en cuenta, el interés que tienen las familias en aprender sobre los procesos de conservación y mantención del medio ambiente y que los técnicos de salud, con sede en el municipio de Jutiapa, realicen una coordinación sobre el desempeño de su labor dirigida a la población meta.

La discriminación de la mujer en los espacios sociales, marco un desequilibrio social, (falta de equidad de género) referente a la poca participación de las mismas, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de la comunidad donde residen.

El establecimiento de proyectos productivos en la población es de vital importancia (huertos familiares) por el hecho que genera aprendizaje y participación comunitaria, además de incentivar la producción y el mercadeo de productos generados en la localidad.

Mediante la recopilación de información obtenida en las comunidades y en la institución asignada, por medio de la persona enlace y laborantes de la misma, se determinó que existe una limitada participación de la mujer ante la falta de organización en las comunidades o bien los bajos niveles de oportunidad que se les brindaba para ocupar espacios en los consejos comunitarios de desarrollo COCODE de la localidad, para incidir en todos los aspectos de desarrollo comunitario incluyendo el saneamiento básico y la participación de las mujeres como pieza clave al desarrollo.

Fue necesario tomar medidas para motivar la participación de la mujer e incluirla a los programas de gobierno que les permita mejorar la calidad de vida de sus familias.

Es importante el fortalecimiento de equipos institucionales en relación del diseño y ejecución de proyectos que contribuyan a mantener el saneamiento adecuado dentro de las viviendas en la comunidad para contrarrestar la contaminación del ambiente.

La Intervención Profesional se realizara mediante estrategias de desarrollo, siendo las medidas que se implementaran para lograr los objetivos propuestos mediante la intervención de la PPS, en este proceso se involucrara a las mujeres, lideresas y líderes para contribuir en la inclusión de la mujer en la toma de decisiones y en todos los procesos de crecimiento comunal.

#### **2.5.4 Proyectos visionarios en la institución.**

- Incidir en los grupos de mujeres, socializando los principios fundamentales que les asisten en materia de derechos exclusivos de la mujer, se coordina eficazmente con las instituciones de gobierno y no gubernamentales.
- Mejorar los procesos de asesoría, administrativa, técnica y tecnológica por medio de los técnicos regionales a los distintos antes bajo su jurisdicción regional.
- Desarrollar talleres de capacitación para autoridades, funcionarios y empleados municipales a través de los medios más eficaces, mediante la intervención de la unidad de fortalecimiento municipal.
- Plan de acción para lograr el saneamiento básico dirigido a mujeres de las comunidades.
- Implementación de proyectos sostenibles que brinden a la población una mejor calidad de vida.
- Elaboración de herramientas metodológicas que permitan el involucramiento de la mujer, en el accionar institucional enfocado en el saneamiento básico y conservación del medio ambiente.
- Elaborar planes de estudios, mantenimiento y limpieza de pozos a través del área técnico-social, asignada para ello, en coordinación con los diferentes actores y la unidad de estudios técnicos. Revisión de la calidad de agua, ejecución de proyectos de agua entubada, saneamiento básico (letrización), realización de proyectos de drenaje y plantas de tratamiento a nivel de la región IV, sur-oriente.



- Plan de orientación en medidas preventivas de salud y nutrición de personas infantiles y adultos.

En el presente trabajo se especifica que existen razones y causas de contrapeso por las cuales los comunitarios no enfrentan los obstáculos que les impide encontrar nuevas soluciones a los problemas. Se pudo constatar a través de técnicas metodológicas como entrevista, observación y experiencias vividas de las mujeres, lideresas y líderes comunitarios que existe una débil representatividad comunitaria que trae como consecuencia: **Escasa participación de las mujeres en acciones de saneamiento básico, en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el municipio de Jutiapa**, siendo el problema principal identificado en la población meta el cual se va a trabajar para encontrar las diferentes alternativas de solución.

## CAPITULO III

### 3. Análisis estratégico

El análisis estratégico permite conocer los factores internos y externos que tiene la institución como área de proyección y el problema priorizado, según el diagnóstico situacional. Permite conocer los elementos que pueden impactar positiva y negativamente, a través del análisis FODA se detectaran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

Este análisis consiste en acciones para mejorar e incrementar los elementos positivos que pueden fortalecer las funciones de la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- para diseñar el proyecto que se obtendrá luego del estudio de los procesos relacionados a la PPS II que la estudiante ofrecerá como aporte de su intervención.

#### 3.1 Árbol de objetivos

Es la técnica gerencial que presenta los elementos negativos del árbol de problemas en forma positiva, de tal manera que los conceptos del árbol de objetivos se plantean de forma positiva para lograr su interpretación de fondo, dicho de otra manera es convertir las causas en medios y los efectos expresan los fines, para alcanzar los objetivos trazados. (Ver anexo 5)

##### 3.1.1 Descripción de los medios del árbol de objetivos.

- **El consejo comunitario local es fortalecido, en procesos de desarrollo.**

La comunidad denominada la Flor Cantón Amayito en jurisdicción del municipio de Jutiapa, está organizada por un consejo comunitario de desarrollo local, el cual ejecuta ciertas actividades relacionadas con la salud, educación y saneamiento ambiental, con el objeto de mantener la población en adecuadas condiciones de vida. Sin embargo las familias residentes en el lugar no acatan disposiciones y normas que se dan a conocer en las asambleas comunitarias de vecinos, como lo son las recomendaciones de medidas de seguridad en el hogar, los tratamientos del agua para beber y las escorrentías por el agua servida.

- **El INFOM promueve acciones para el desarrollo social de las mujeres.**

Actualmente la institución INFOM, se ha proyectado a las poblaciones que pertenecen al municipio de Jutiapa, con el objeto de dar a conocer diversas acciones contempladas dentro los reglamentos y normas de su función, entre ellas se manifiestan la inclusión de la mujer mediante la participación en las asambleas de la comunidad y la participación activa de la misma en las actividades comunitarias.

- **Incidencia institucional en la ejecución de proyectos de saneamiento básico**

Una de las funciones primordiales del INFOM, es ejecutar proyectos de sanidad comunitaria, la introducción de agua entubada a las regiones y comunidades del municipio, con el apoyo y aval de los consejos comunitarios de desarrollo los cuales entablan una relación muy estrecha con la institución para llevar a cabo los proyectos necesarios en la población.

- **Estrategias de trabajo para la inclusión de la mujer en saneamiento básico**

Se definirán las líneas de acción comunitaria, mediante la ejecución del proyecto de intervención, tomando en cuenta las propuestas de las mujeres de la comunidad La Flor Cantón Amayito, las cuales se reúnen constantemente en la aldea, para tratar algunos casos muy importantes deliberando y justificando mediante la priorización de necesidades, llegando a convenir el saneamiento básico de su comunidad, por ello el presente trabajo trata de incluir principalmente a la mujer como el ente más importante en las medidas de saneamiento básico en la población.

### **3.1.2 Descripción de los fines del árbol de objetivos**

- **Incremento del número de líderes en los procesos de participación comunitaria.**

Conforme el desarrollo del proyecto de intervención, la participación de las personas se va incrementando, en virtud que las actividades de inicio han llamado la atención a vecinos y amigos que conforman los grupos de liderazgo en la población, díganse estos miembros de las congregaciones existentes en el lugar, grupos de agricultores y mujeres guías del área de salud departamental.

- **Buena cultura y desarrollo social**

El estudio focaliza principalmente los procesos de desarrollo en saneamiento básico, pero también comprende contextualmente la forma de comportamiento de las personas, su educación, tradición y cultura, así como la actitud de aceptación a los procesos de desarrollo social comunitario, que finalmente es aceptado desde cualquier punto de vista participativo y de amplio interés en el aprendizaje por parte de la población meta.

- **Interés en los grupos de liderazgo comunitario**

Dentro de la población comunitaria resaltan algunos grupos de líderes organizados con algunos propósitos y objetivos definidos, los cuales han realizado un esfuerzo por mantenerse unidos. Estos han demostrado actualmente un interés prematuro en conocer de qué se trata el proyecto planteado a la población comunitaria.

- **Conocimiento de derechos y obligaciones**

Los miembros del consejo comunitario de desarrollo local COCODE, han recibido mediante instituciones del Estado algún tipo de capacitación relacionada con el cumplimiento de obligaciones y la exigencia de los derechos sociales, los cuales han sido violados por influencias políticas e intereses ajenos a la población.

### **3.2 Análisis FODA**

Esta técnica, permite realizar un análisis integral de la presencia de factores que se necesitaran en el procesos actual de la institución o proyecto enfocándose en sus capacidades y potencialidades que existen dentro de la institución, que constituyen elementos de apoyo para la resolución de problemas (fortalezas), facilitándonos además, la realización del análisis sobre los factores externos que contribuyen en la resolución del problema (oportunidades), o en el caso de no ser resueltos adecuadamente, perjudicarían a la institución (amenazas).

| FORTALEZAS   | OPORTUNIDADES  |
|--|--|
| <p>F1. La Oficina Regional del INFOM cuenta con el apoyo profesional de una Trabajadora Social.</p> <p>F2. El Gerente Regional del INFOM apoya el funcionamiento de actividades enfocadas en la equidad de género.</p> <p>F3. Credibilidad por el buen desempeño del recurso humano en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal.</p> <p>F4. Personal técnico capacitado en la proyección institucional basándose de la visión y misión de la misma.</p> <p>F5. Actualización de datos para el cumplimiento de los planes y proyectos de desarrollo.</p> <p>F6. Implementan varios programas comunitarios de desarrollo social.</p> <p>F7. Buena administración de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos en los programas que maneja el INFOM.</p> <p>F8. Recurso humano capacitado en áreas técnicas y de fortalecimiento municipal.</p> <p>F9. Féminas organizadas en la comunidad La Flor Cantón Amayito.</p> | <p>O1. Alianzas con instituciones para ejecutar proyectos productivos.</p> <p>O2. Grupos de mujeres organizados en la comunidad.</p> <p>O3. Buena comunicación entre Consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES) y la institución.</p> <p>O4. Contar con alianzas con otras oficinas institucionales para intercambiar experiencias y fortalecer funciones.</p> <p>O5. Capacidad de gestión en los proyectos para las comunidades.</p> <p>O6. Participación de la mujer en programas de desarrollo social.</p> <p>O7. Líderes capacitados constantemente en gestión de proyectos y otros.</p> <p>O8. Alianza con ONG's y organizaciones internacionales para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo.</p> <p>O9. Fortalecer las capacidades de liderazgo, participación de las mujeres en el desarrollo comunitario.</p> <p>O10. Apoyo a los gobiernos locales para una buena administración municipal</p> |

| <p>F10. Cuentan con un banco de proyectos que buscan un financiamiento a la amplia demanda de desarrollo que presentan las municipalidades y comunidades en la ejecución de los mismos.</p> <p>F11. Promoción de políticas creadas a favor de la mujer.</p> <p>F12. Oficina Regional del INFOM promociona proyectos de beneficio a favor de las féminas.</p>  | <p>llevando desarrollo a las comunidades a través de proyectos de agua y letrinización.</p> <p>O11. Fortalecimiento de políticas a favor de la equidad de género.</p>   |
|---|---|
| <b>DEBILIDADES</b>  | <b>AMENAZAS</b>   |
| <p>D1. Débil implementación de acciones a favor de las mujeres.</p> <p>D2. Carece de cobertura en programas de desarrollo a nivel comunitario.</p> <p>D3. Débil incidencia de grupos de mujeres en el desarrollo comunitario.</p> <p>D4. Ejecución limitada de proyectos de agua y saneamiento básico.</p> <p>D5. Recursos financieros insuficientes para desarrollar proyectos.</p> <p>D6. Escaso personal de la Oficina Regional del INFOM.</p> | <p>A1. Existencia de falta de voluntad política influye en ejecución de proyectos a favor de las mujeres.</p> <p>A2. Grupos que obstaculicen funcionamiento de la Oficina Regional del INFOM.</p> <p>A3. La Oficina Regional del INFOM carece de techo presupuestario.</p> <p>A4. Politización de proyectos a favor de las comunidades.</p> <p>A5. Desinterés en la participación de la mujer en los programas de desarrollo social.</p> <p>A6. Limitada ejecución de proyectos perjudica el desarrollo social.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p>D7. Falta de planes o programas de trabajo para promover la participación con enfoque de Género.</p> <p>D8. Insuficiente mobiliario y equipo en la Unidad de gestión del INFOM.</p> <p>D9. Escasos programas de capacitación sobre equidad de género.</p> <p>D10. Inadecuado involucramiento de la mujer en los programas de desarrollo social</p> <p>D11. Débil gestión Institucional en proyectos de desarrollo.</p> <p>D12. Falta de promoción hacia los derechos de las mujeres.</p> | <p>A7. Falta de respuesta inmediata a solicitudes presentadas por las comunidades, limita participación.</p> <p>A8. Caducidad en las redes de distribución de agua potable en las comunidades aumenta la insalubridad.</p> <p>A9. Existencia de machismo provoca la no participación de las mujeres.</p> <p>A10. Falta de contratación de personal capacitado por parte del gobierno.</p> <p>A11. La antipatía de algunas personas que poseen liderazgo.</p> <p>A12. Falta de interés de la población femenina en participar activamente en los proyectos de desarrollo.</p> |
|---|--|

Fuente: elaboración propia E.T.S Reyna Ileana Pineda.

### 3.3 Análisis de Vinculación Estratégica.

A partir del análisis FODA, se ha identificado las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que están inmersas en la problemática identificada. A continuación, se desarrolla la respectiva vinculación estratégica la cual consiste en identificar líneas de acción estratégicamente la relación entre:

- a) Fortalezas con Oportunidades
- b) Fortalezas con Debilidades
- c) Fortalezas con Amenazas
- d) Oportunidades con Debilidades
- e) Oportunidades con Amenazas

### **Fortalezas con Oportunidades.**

F1. La Oficina Regional del INFOM cuenta con el apoyo profesional de una Trabajadora Social / O1. Alianzas con instituciones para ejecutar proyectos productivos.

- **Creación de planes de trabajo con instituciones para promover el involucramiento de la mujer en proyectos de desarrollo comunitario con cobertura del INFOM.**

Se diseñarán los procedimientos con el objetivo de alcanzar a los núcleos familiares vulnerables que habitan en la comunidad, por medio de la participación de la mujer para elevar los indicadores en el desarrollo humano y el desarrollo económico del lugar.

F3. Credibilidad por el buen desempeño del recurso humano en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal / O6. Participación de la mujer en programas de desarrollo social.

- **Impulsar líneas estratégicas para abordar el tema de la participación de género, en el desempeño del trabajo comunitario.**

Abordar las funciones de los puestos desempeñados dentro de la institución con pertenencia de género e involucrar a los grupos de mujeres en las actividades comunitarias.

F2. El Gerente Regional del INFOM apoya el funcionamiento de actividades enfocadas en la equidad de género por medio de la Unidad de Gestión / O2. Grupos de mujeres organizados en el municipio.

- **Planificar actividades para el fomento de la participación ciudadana de la mujer.**

Diseñar planes comunitarios para aumentar la participación de mujeres jóvenes para que se involucren en las actividades desarrolladas por el proyecto de intervención en la comunidad la Flor Cantón Amayito.

F4. Personal técnico capacitado en la proyección institucional basándose de la visión y misión de la misma / O5. Capacidad de gestión en los proyectos para las comunidades.



- **Promover los procesos de gestión de proyectos para la población comunitaria.**

Incentivar a la red de liderazgo comunitario para el enfoque de gestión de recursos, en el desempeño del trabajo comunitario.

F7. Buena administración de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos en los programas que maneja el INFOM / O8. Alianza con ONG's y organizaciones internacionales para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo.

- **Promover la creación de una alianza estratégica para fomentar los procesos de ejecución de proyectos.**

Realizar con organizaciones civiles y organizaciones no gubernamentales con presencia en el lugar una coordinación efectiva en el sentido de paliar algunas necesidades existentes en la comunidad.

F8. Recurso humano capacitado en áreas técnicas y de fortalecimiento municipal / O7. Líderes capacitados constantemente en gestión de proyectos y otros.

- **Diseñar la creación de temas de capacitaciones innovadoras para el empoderamiento de los líderes en gestión de proyectos.**

Crear procesos de formación y capacitación, por medio del desarrollo de seminarios y talleres con el fin de fortalecer las habilidades y construir capacidades de líderes en gestión de proyectos.

### **Fortalezas con Debilidades**

F1. La Oficina Regional del INFOM cuenta con el apoyo profesional de una Trabajadora Social / D3. Débil incidencia de grupos de mujeres en el desarrollo comunitario.

- **Elaboración de un plan de capacitaciones con el objetivo de minimizar la débil incidencia de la mujer en el desarrollo comunitario.**

Incidir en el desarrollo comunitario, sobre la participación de la mujer, en virtud de la discriminación social y el machismo existente en la población de la comunidad.

F5. Actualización de datos para el cumplimiento de los planes y proyectos de desarrollo. / D10. Inadecuado involucramiento de la mujer en los programas de desarrollo social.

- **Involucrar al recurso humano en procedimientos técnicos de la institución.**

Desempeñar adecuadamente las funciones y atribuciones, con el fin de prestar una mejor atención a la población y cumplir con las necesidades e intereses actualizados y prioritarios.

F2. El Gerente Regional del INFOM apoya el funcionamiento de actividades enfocadas en la equidad de género por medio de la Unidad de Gestión / D9. Escasos programas de capacitación sobre equidad de género.

- **Promover proyectos de capacitación a la mujer en el desarrollo comunitario.**

Agrupar a las lideresas de la comunidad objeto de estudio, descubriendo habilidades y destrezas, con el propósito de que las mismas sean entes de cambio educativo y cultural, con énfasis en el desarrollo económico.

F7. Buena administración de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos en los programas que maneja el INFOM / D5. Recursos financieros insuficientes para desarrollar proyectos.

- **Implementar estrategias para coordinar acciones para la recaudación de fondos para cubrir las necesidades de las comunidades.**

Debido a que existe una adecuada administración de los recursos, se hace necesario implementar procedimientos para la gestión internacional de recursos, con el fin de ejecutar programas en beneficio de la misma comunidad.

F10. Cuentan con un banco de proyectos que buscan un financiamiento a la amplia demanda de desarrollo que presentan las municipalidades y comunidades en la ejecución de los mismos / D11. Débil gestión Institucional en proyectos de desarrollo.

- **Integrar principios de auto-sostenibilidad en los proyectos establecidos en la comunidad.**

Con el fin de provocar la sostenibilidad de los proyectos implementados, es necesario determinar la permanencia y garantizar la vida de los proyectos buscando el retorno de la inversión en los mismos.

F11. Promoción de políticas creadas a favor de la mujer / D12. Falta de promoción hacia los derechos de las mujeres.

- **Incrementar los conocimientos sobre los derechos y obligaciones de las personas, dentro del marco legal.**

Instruir mediante la implementación de talleres y seminarios a las personas líderes de las comunidades con el fin de elevar los conocimientos teóricos prácticos y en el cumplimiento de sus obligaciones con la población.

### **Fortalezas con Amenazas**

F7. Buena administración de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos en los programas que maneja el INFOM / A3. La Oficina Regional del INFOM carece de techo presupuestario.

- **Diseño de estrategias institucionales para promover el financiamiento por medio de organizaciones no gubernamentales de desarrollo social.**

Crear indicadores de desarrollo con el propósito de obtener financiamiento por parte de asociaciones de nivel internacional, comprometiéndose a través de convenios en el manejo de capital y de recursos materiales mediante la asignación y firma de contratos.

F10. Cuentan con un banco de proyectos que buscan un financiamiento a la amplia demanda de desarrollo que presentan las municipalidades y comunidades en la ejecución de los mismos / A4. Politización de proyectos a favor de las comunidades.

- **Diseñar estrategias para minimizar la politización de los proyectos donde estos se han desarrollados con equidad para todas las comunidades.**

Manejar de forma cuidadosa los procedimientos de gestión y solicitud por las necesidades sociales de las comunidades y requerimiento de obras grises, en virtud que la gran mayoría de instituciones asistenciales involucra intereses de políticos que hacen gobierno de turno, en la estructura estatal.

F1. La Oficina Regional del INFOM cuenta con el apoyo profesional de una Trabajadora Social / A5. Desinterés en la participación de la mujer en los programas de desarrollo social.

- **Estrategias de desarrollo para fomentar la participación de la mujer.**

Considerar los derechos y formar grupos de mujeres, con el fin de obtener equipos de trabajo comunitario, que apoyen los procesos institucionales con la visión y misión de la institución.

F12. Oficina Regional del INFOM promociona proyectos de beneficio a favor de las féminas / A1. Existencia de falta de voluntad política influye en ejecución de proyectos a favor de las mujeres.

- **Desarrollar capacitaciones de sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana de la mujer, en los programas sociales.**

Educar y promocionar a grupos de mujeres jóvenes, con residencia en la comunidad, de manera incidir en la toma de decisiones para su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.

F9. Fémimas organizadas en la comunidad La Flor Cantón Amayito / A9. Existencia de machismo provoca la no participación de las mujeres.

- **Desarrollar estrategias a través de talleres de sensibilización para líderes comunitarios, padres de familia y esposos de las mujeres sobre la importancia de la participación de las mismas en el desarrollo social.**

El liderazgo de la mujer en la comunidad la Flor Cantón Amayito se encuentra descuidado y sin capacitación, por lo que se requiere elevar los conocimientos mediante el desarrollo de talleres activando la participación de la población.

F3. Credibilidad por el buen desempeño del recurso humano en las áreas técnicas y de fortalecimiento municipal / A7. Falta de respuesta inmediata a solicitudes presentadas por las comunidades, limita participación.

- **Diseñar un plan de estrategias para agilizar la respuesta inmediata a las solicitudes de los proyectos presentados.**

Dentro de la institución INFOM, se dificulta muchas veces otorgar la respuesta positiva o negativa de alguna necesidad o interés de la población, cuando se plantean solicitudes provenientes de las comunidades a través de COCODES, por ello es importante contar con los mecanismos para la atención adecuada a las personas para brindar una respuesta inmediata.

### **Oportunidades con Debilidades**

O6. Participación de la mujer en programas de desarrollo social / D1. Débil implementación de acciones a favor de las mujeres.

- **Desarrollar proyectos comunitarios con participación activa de la mujer, con el propósito de incidir en las instituciones del Estado.**

Generalmente los proyectos sociales no son relevantes para las autoridades del Estado, debido a que estos carecen de visibilidad y son difícil de medirlos, máxime cuando sus propósitos son para elevar los indicadores de desarrollo humano, debido a ello se planifica para realizar procesos en obtención de conocimientos sobre la situación social y problemática institucional.

O2. Grupos de mujeres organizados en la comunidad / D3. Débil incidencia de grupos de mujeres en el desarrollo comunitario.

- **Formación de una red de lideresas que incida en los procesos de desarrollo comunitario.**

La participación activa de la mujer, va en aumento en cada convocatoria que realiza la municipalidad, por medio de la Oficina Municipal de la Mujer OMM puesto que frecuenta a través de sus representantes la comunidad.

O3. Buena comunicación entre Consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES) y la institución / D2. Carece de cobertura en programas a nivel regional.

- **Mecanismos de relación social entre grupos organizados y autoridades municipales.**

Las distintas autoridades del municipio de Jutiapa, poco visitan a los consejos comunitarios de desarrollo, por lo que se detecta la necesidad de implementar

mecanismos relacionados con la vinculación de grupos y equipos de trabajo comunitario con las autoridades del lugar.

O6. Participación de la mujer en programas de desarrollo social / D9. Escasos programas de capacitación sobre equidad de género.

- **Implementar talleres para la capacitación de lideresas en la temática del saneamiento básico en la comunidad.**

Las mujeres son parte importante e indispensable en el tema de saneamiento básico en el hogar, abarcando los puntos más importantes del tema, el cual refiere a que ellas son las que realmente velan por la salud de la niñez en los núcleos familiares.

O5. Capacidad de gestión en los proyectos para las comunidades / D4. Ejecución limitada de proyectos de agua y saneamiento básico.

- **Transferir conocimientos sobre medidas preventivas en salud y saneamiento ambiental.**

Desarrollar, talleres, reuniones y seminarios conjuntamente con las instituciones y sus delegados, para la prevención e implementación de medidas de salud, higiene en la comunidad y el saneamiento ambiental.

### **Oportunidades con Amenazas**

O10. Apoyo a los gobiernos locales para una buena administración municipal llevando desarrollo a las comunidades a través de proyectos de agua y letrinización / A4. Politización de proyectos a favor de las comunidades.

- **Integración de actividades, para fortalecer la administración institucional y su cobertura.**

Valorizar los conceptos institucionales, en la ejecución de proyectos dirigidos a las comunidades vulnerables, con el fin de apoyar y ampliar la cobertura institucional en los servicios prestados por el INFOM.

O7. Líderes capacitados constantemente en gestión de proyectos y otros / A7. Falta de respuesta inmediata a solicitudes presentadas por las comunidades, limita participación.

- **Fomentar la participación del personal de la institución, mediante la implementación de talleres, seminarios en saneamiento básico.**

Los laborantes de INFOM, desconocen parcialmente el tema de saneamiento básico dentro de su jurisdicción de trabajo, por lo que se determina la necesidad de establecer seminarios, con el fin de incrementar los conocimientos.

O4. Contar de alianzas con otras oficinas institucionales para intercambiar experiencias y fortalecer funciones / A11. La antipatía de algunas personas que poseen liderazgo.

- **Diseñar una propuesta institucional para la creación de una oficina de relaciones humanas, para la coordinación de actividades a través de alianzas con entidades presentes en el municipio.**

La necesidad de resolver algunos problemas comunitarios, de participar en la solución de los intereses de las personas, además encontrar la solución a algún tipo de necesidad poblacional, se resuelve mediante el trabajo conjunto de una coordinadora interinstitucional municipal.

O1. Alianzas con instituciones para ejecutar proyectos productivos / A12. Falta de interés de la población femenina en participar activamente en los proyectos de desarrollo.

- **Establecer proyectos productivos que generen ingresos a las personas de la comunidad.**

Generar procedimientos en desarrollo económico, estableciendo proyectos de tipo agropecuario con recursos del lugar, para la generación de alimentos utilizados diariamente, en el consumo familiar.

O5. Capacidad de gestión en los proyectos para las comunidades / A4. Politización de proyectos a favor de las comunidades.

- **Fomentar los principios de gestión de proyectos ante las entidades públicas y organizaciones no gubernamentales.**

Conocer las formas de gestión de los líderes y equipos formados en la población meta, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos, demostrando capacidad del proceso, templanza y tolerancia en el desarrollo de los procedimientos administrativos.

### **3.4 Líneas Estrategias seleccionadas de acuerdo a la vinculación del FODA.**

La vinculación estratégica del FODA permite la identificación de las líneas de acción tomando en cuenta cinco de ellas para formar proyectos que surgen de cada línea de acción para abordar la problemática identificada. Las líneas de acción son las siguientes:

#### **1. Integrar principios de auto-sostenibilidad en los proyectos establecidos en la comunidad.**

- Elaborar un plan de sostenibilidad para el proyecto establecido.
- Garantizar el desempeño de funciones, en la aplicación del monitoreo y evaluación de actividades.
- Crear estrategias que estimulen a las personas para el cumplimiento de metas trazadas.
- Diseñar acciones estratégicas para gestionar proyectos de desarrollo sostenible.

#### **2. Estrategias de desarrollo para fomentar la participación de la mujer en la organización comunitaria.**

- Incluir la participación de la mujer en los procesos de desarrollo ambiental.
- Diseñar un plan de acción que promueva la integración de la mujer al liderazgo comunitario.
- Realizar procesos de formación en equidad de género en mujeres jóvenes de la comunidad.
- Crear planes estratégicos donde se fomente el desarrollo productivo de la mujer partiendo de sus necesidades económicas, sociales y ambientales.

#### **3. Diseñar estrategias promocionales que relacionen el involucramiento activo entre grupos organizados y autoridades municipales.**

- Realizar visitas y reuniones en las instituciones que se dedican a la promoción del cuidado del ambiente.
- Reforzar la participación ciudadana de la mujer para entablar coordinaciones con saneamiento básico.
- Emprender actividades de seminarios y reuniones para las mujeres sobre normas de higiene y saneamiento ambiental básico.



- Diseñar proyectos con enfoque de género para el desarrollo sostenible de la mujer.

#### **4. Desarrollar proyectos comunitarios con participación activa de la mujer, con el propósito de incidir en acciones de saneamiento básico.**

- Implementar y ejecutar talleres para la capacitación de lideresas en acciones de saneamiento básico en la comunidad.
- Diseñar estrategias de convocatoria a lideresas de la población para desarrollar talleres referentes a medidas sanitarias.
- Fomentar la formación de equipos de trabajo dentro de la comunidad para abordar el tema de saneamiento básico en los hogares.
- Promover actividades enfocadas a los conocimientos en medidas de prevención de riesgo para los líderes comunitarios.
- Plan de acción con enfoque participativo e inclusivo de la mujer en el saneamiento básico.

#### **5. Diseñar una propuesta institucional para la creación de una oficina de relaciones humanas, para la coordinación de actividades a través de alianzas con entidades presentes en el municipio.**

- Diseñar una propuesta de intervención en el plan operativo anual para gestionar fondos que favorezcan a la creación de una oficina de recursos humanos.
- Implementar actividades sobre conocimientos de gestión entre las instituciones presentes en el municipio de Jutiapa.
- Diseñar alianzas para la gestión de recursos con el fin de lograr proyectos de desarrollo social.
- Implementar acciones de sensibilización para minimizar la antipatía entre jefes institucionales sobre la importancia de unir experiencias a favor del desarrollo de las comunidades.

### **3.5 Árbol de estrategias.**

El árbol de estrategias se realizó en base al árbol de objetivos tomando en cuenta los medios directos, siendo el camino en el que permite definir las estrategias que nos puede llevar a dar solución a un determinado problema. (Ver anexo 6)

### **3.6 Matriz de marco lógico.**

Es una de las herramientas principales para diseñar, planificar y elaborar proyectos y se compone de cinco pasos metodológicos. (Ver anexo 7)

### **3.7 Definición del área de Intervención.**

Desarrollo Comunitario

El área de intervención comunitaria es la aldea La Flor Cantón Amayito la cual cuenta con un aproximado de 200 viviendas, con una población de 1460 habitantes, según informe de censo practicado por el Puesto de Salud de Amayito junio de 2016, como comunidad beneficiada por el Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM- y la Unidad ejecutora de acueductos rurales (UNEPAR), para impulsar un programa de hogares saludables. Es la oficina encargada de mejorar, ampliar, rehabilitar e incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en zonas rurales y urbanas.

#### **3.7.1 Propuesta de proyecto de intervención.**

La propuesta del proyecto de intervención Profesional de la estudiante de Trabajo Social se plantea como **elaborar un plan acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa.** Consiste en un proyecto de intervención que llevara procesos de investigación mediante la participación de las mujeres, lideresas y líderes comunitarios con el propósito de concientizar y educar a la mujer sobre el adecuado saneamiento básico en el hogar y como mejorar sus hábitos de higiene.

### **3.7.2 Priorización del proyecto de intervención.**

Actualmente el Instituto de Fomento Municipal INFOM desarrolla dentro de las comunidades diferentes actividades de intervención comunitaria por tal razón el proyecto de intervención está dirigido al desarrollo comunitario enfocado a la inclusión de la mujer en procesos de saneamiento básico en las diferentes intervenciones de organizaciones que ejecutan actividades en las comunidades.

Para priorizar este proyecto se tomó en cuenta los criterios siguientes:

Que los criterios de la visión y la misión como los objetivos de la institución fueran tomados en cuenta.

Que los efectos y las causas del problema en la técnica del árbol de problemas, sean congruentes en el desarrollo del proyecto.

Que se determinen acciones futuras realizables.

Se tomó en cuenta el Proyecto de Práctica Profesional Supervisada PPSI, enfocando las relaciones posibles, por las que se plantea **“Elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa.”**

### **3.7.3 Justificación**

El presente proyecto de intervención va dirigido a la comunidad La Flor Cantón Amayito, el mismo consiste en el proceso de investigación a través de la recopilación de información sobre las condiciones actuales de saneamiento básico y las medidas higiénicas que tiene la mujer dentro de los hogares en especial sobre el cuidado y manejo del agua del consumo humano en las viviendas de la comunidad. Por tal motivo se pretende intervenir por medio de un proyecto en el cual se desea garantizar que las mujeres aprendan a manejar adecuadamente el saneamiento básico así como el uso y cuidado del agua potable, para beneficiarles en la disminución de enfermedades diarreicas.

La participación ciudadana implica varios pensamientos en la determinación de opciones, convicciones y visiones de las personas individuales y colectivas. A través de la gestión social puede convertirse en un mecanismo de recuperación y ampliación de democracia

o bien un instrumento con el que se pretende alcanzar una legitimidad social para determinadas políticas.

Los procesos de saneamiento básico requieren el involucramiento del sector público en la búsqueda de mejorar las relaciones de integración de las diferentes instituciones de gobierno, en la comunidad La Flor Cantón Amayito, con único fin de priorizar las áreas vulnerables que requieren una intervención profesional donde prevalezcan las demandas de la población.

Por lo tanto, el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- a través de sus valores va encaminado hacia el desarrollo social en la búsqueda del bienestar de la población para brindar calidad de los servicios públicos, implementando proyectos de desarrollo en las comunidades donde la mujer pueda ser incluida en el plan de acción que enmarque un empoderamiento en la participación donde tenga la oportunidad de cooperar en el desarrollo comunitario.

La organización y participación son indispensables para las comunidades lo que actualmente representa los principales aspectos dentro del desarrollo humano integral, debe enfocarse al fortalecimiento del personal de la institución, mujeres, lideresas y líderes comunitarios directamente en el desempeño de conocimientos, participación, habilidades de gestión, negociación e involucramiento en el desarrollo, para que puedan incidir en las comunidades.

### **3.8 Resultados esperados en el periodo de la PPS II**

#### **Resultado No. 1**

Elaboración de plan de acción para la inclusión de la mujer, en el abordaje de la problemática del saneamiento básico en aldea la Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa.

#### **Resultado No. 2**

Diseñar y socializar una propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico en la aldea la Flor Cantón Amayito, del municipio y departamento de Jutiapa.

### **3.9 Alcances y límites.**

#### **Alcances**

El proyecto presenta como prioridad implementar metodologías y estrategias de participación enfocadas a proyectos de desarrollo comunitario que determinen la participación de los representantes de la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- así como de las mujeres, lideresas y líderes de la aldea la Flor Cantón Amayito para el desarrollo de medidas preventivas y eventos relacionados con el saneamiento básico.

Se pretende mejorar las capacidades estratégicas de la institución en la promoción del desarrollo comunitario mejorando el alcance de los objetivos institucionales y lograr mejores beneficios para la comunidad, con el objeto de implementar un plan de saneamiento básico enfocado a la población sujeta de estudio.

#### **Limites**

- Tiempo en la ejecución del proyecto de intervención en los seis meses (de enero a junio) de la Práctica Profesional Supervisada.
- Los talleres se enfocaron solamente en temas de saneamiento básico.
- El plan de acción se enfocó solo en líderes y lideresas de la comunidad.

## CAPÍTULO IV

### 4. Diseño de proyecto de intervención.

#### 4.1 Ficha Técnica del Proyecto.

|    |  |  |
|----|--|--|
| 1  | Nombre del Proyecto:                   | <b>“Elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa.”</b>   |
| 2  | Ubicación geográfica:                  | Aldea La Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa.   |
| 5  | Descripción general del Proyecto:      | El proyecto pretende a través del Plan de Acción para la inclusión de mujer en los cuidados del saneamiento básico, conocimientos necesarios utilizados para el abordaje de la problemática en comunidad en especial a las mujeres sobre el cuidado y mantenimiento del saneamiento básico adecuado en los hogares, apoyando la función del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- al promover el desarrollo comunitario, abordando la formación de mujeres, lideresas y líderes integrando equipos de trabajo para los procesos de ejecución en medio e implementar estrategias de acción en la organización comunitaria, con inclusión de la mujer |
| 3  | Objetivo General del Proyecto:         | Contribuir con la inclusión de la mujer para que obtenga los conocimientos necesarios en el abordaje de la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa.   |
| 4  | Objetivo Específico:                   | Promover a las mujeres las medidas preventivas sobre el adecuado saneamiento básico  |
| 6  | Institución Responsable del Proyecto:  | Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM Jutiapa  |
| 7  | Persona Responsable del Proyecto, ETS. | Reyna Ileana Pineda Medrano<br>Estudiante de Práctica Profesional Supervisada  |
| 8  | Beneficiarios                          | 1460 habitantes entre hombres, mujeres y niños, se trabajó con 30 mujeres lideresas y 10 líderes de la aldea La Flor Cantón Amayito  |
| 9  | Duración del Proyecto:                 | Planificación del proyecto de julio a octubre 2016<br>Y ejecución del proyecto de enero a mayo 2017  |
| 10 | Costo Total del Proyecto:              | <b>Q. 45,843.90</b>  |

## **4.2 Descripción general del proyecto.**

Mediante la implementación del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico de la aldea La Flor Cantón Amayito, del Municipio de Jutiapa, se espera obtener la participación activa de la mujer desde cualquier punto de vista social, tomando en cuenta que la Institución INFOM trata con diversos trabajos en las poblaciones en cumplimiento de sus objetivos y metas, por lo que derivado del tema del saneamiento básico, dentro del área que cubre la sede regional de la institución, cuenta con los procedimientos de ejecución de actividades relacionadas con el mismo, principalmente en saneamiento básico de los núcleos familiares residentes en la zona. La mujer es muy importante para el presente proyecto, la participación de las lideresas, líderes y miembros del COCODE de la comunidad enfocada, en virtud que son los integrantes de los equipos de trabajo que realizarán todo lo programado.

El plan de inclusión presenta diversas líneas de acción con el objeto de enfocar aspectos sociales, tales como la participación activa de la población mediante la representación de las mujeres, lideresas y líderes, desarrollo de actividades internas, reuniones, seminarios, talleres de formación y capacitación para las personas líderes y lideresas de la población, promover los derechos y obligaciones de las mujeres de la comunidad y su inserción en la temática del saneamiento básico, dirigido a los núcleos familiares presentes. Además contribuye al fortalecimiento de los procesos de participación, con intervención del consejo comunitario del lugar, que apoya a las atribuciones de las unidades del INFOM, para diseñar y socializar cualquier tipo de propuesta dentro del marco social y legal referente al saneamiento básico de la población meta.

### **a. Ámbito Institucional, social, político y cultura en el que se inserta.**

El proyecto se inserta en el área de desarrollo comunitario, enfocado a equidad de género y al saneamiento básico, que contribuye a mejorar el acceso a los servicios básicos, por medio de la participación de la mujer en la comunidad La Flor Cantón Amayito, que promueve la Oficina Regional del INFOM, en el departamento de Jutiapa.

#### **• Ámbito Institucional.**

De acuerdo a los datos brindados en la entrevista realizada al Gerente Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM manifestó que la creación de la Oficina Regional

fue creada el 12 de enero de 1984, como oficina técnica de ayuda a los gobiernos municipales para responder de manera eficiente a las demandas de la población relacionadas a la necesidad de proyectos de perforación de pozos, letrización, sumideros de agua grises implementando espacios donde no solo participe el hombre si no también la mujer tenga una participación activamente en realizar la gestión social a favor de la comunidad.

El proyecto se centra en el área de Desarrollo Comunitario social, donde la estudiante de PPS I tiene su intervención utilizando metodologías participativas, mediante la ejecución de un plan de acción y estrategias de apoyo en todas las tareas que le sean posibles realizar, con el número de mujeres convocadas para trabajar, como parte de una organización civil.

- **Ámbito Social**

Aún persisten altos niveles de vulnerabilidad significativos en la población lo que ocasiona que las comunidades no tengan un desarrollo social económico sostenible a causa de la discriminación, desigualdad y la inequidad debido a la división de clases sociales, existen grupos que tienen un acceso limitado a salud, educación y vivienda esto hace que vivan altamente vulnerables, como consecuencia se manifiesta el aumento a la pobreza.

El proyecto tiene mucha sensibilidad social, para enfrentar la problemática y obtener un estilo diferente de vida en la comunidad como resultado de la participación de la mujer donde sea protagonista del desarrollo social sostenible utilizando técnicas propias que contribuyan al mejoramiento de los servicios básicos. Además, se basa legalmente en la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002 especialmente en el artículo 11 que menciona “El desarrollo social, económico y cultural se lleva a cabo tomando en cuenta las tendencias y características de la población con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de las personas, su familia y la población en su conjunto”.

- **Ámbito Político**

En cuanto se refiere al ámbito político es una parte fundamental para la Oficina Regional del INFOM, debido a que este permite la inserción en busca del desarrollo comunitario, donde esta oficina promueve una participación con equidad e igualdad de género, por lo que beneficia a toda la población que se encuentra propensa además de vulnerable



económicamente y socialmente como es el sector femenino en las comunidades, cuando se logra un involucramiento en la política permite contar con actores claves.

El proyecto de la PPS proveerá un fortalecimiento en el desarrollo comunitario en las comunidades del municipio de Jutiapa en especial la comunidad de aldea La Flor Cantón Amayito, por medio del plan de acción impulsando acciones para la participación activa de la mujer y demás habitantes de la comunidad en el desarrollo social con metodologías que contribuyan a mejorar los niveles socio-económicos y políticos de la población.

El apoyo a la participación de la mujer, en los espacios políticos a nivel del municipio de Jutiapa, es importante los cuales se derivan del cumplimiento de los acuerdos de paz del año 1996 en especial: El acuerdo sobre aspectos socio económicos y situación agraria. El acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática y el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.

- **Ámbito Cultural**

Son múltiples los aspectos que conllevan a un desarrollo integral en la población, la cultura sin duda posee un gran valor no solo para el desarrollo sino también para cohesión social y la paz. Dado que constituyen los caminos para mantener la vida en nuestro mundo.

Según la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, la cultura debe considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales que caracterizan a una sociedad o grupo social, donde como seres humanos pensantes debemos buscar nuevas acciones que nos permitan una transformación.

Cuando el ser humano toma conciencia de sus capacidades que tiene para transformar su entorno y se responsabiliza de sus acciones, solo en ese momento hace cultura y se convierte en un agente del desarrollo. Las costumbres y tradiciones del lugar tienen un gran sentido religioso, ya que se puede apreciar el gran sentido de confraternidad, donde se promueve la cultura y la paz entre vecinos y familias del área de acción hacia un empuje del desarrollo en cuanto al progreso económico como así mismo al desarrollo integral.

Uno de los elementos negativos que ha repercutido en el ámbito cultural de la aldea la Flor Cantón Amayito es la práctica del sistema patriarcal y el machismo, han sido factores predominantes que han imposibilitado la superación y la participación activa de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

- **Ámbito Económico**

En la comunidad la Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa, por su ubicación geográfica, topográfica del terreno y propiedades climáticas se producen los granos básicos dentro de ellos maíz, frijol, maicillo y arroz, estos constituyen la alimentación diaria, de subsistencia para los habitantes que en su mayoría son incluidos en núcleos de pobreza extrema que cultivan para almacenar sus cosechas anualmente y cuando hay escases de los mismos, para el consumo diario y comercializarlo con los vecinos del lugar.

Debido a las condiciones y cambios climáticos muchas veces suceden desastres naturales en el lugar y sequias prolongadas consecuentemente se pierde la producción y los alimentos suben de precio o son escasos en el mercado. Por estas razones la población de la comunidad la Flor también se dedica a la venta de productos y sub productos agropecuarios y dar su mano de obra mediante la utilización de jornales agrícolas ganaderos y mercadeo en micro-empresas o ventas de consumo, con el objeto de provocar ingresos a la familia.

**b. Plan o programa en el que se inserta.**

El proyecto se inserta en el programa de Desarrollo Comunitario, con enfoque al saneamiento básico que ejecuta la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- a través de la Unidad de Gestión y participación, su objetivo principal es promocionar la participación de la mujer en la gestión y ejecución del plan de acción en saneamiento básico para la comunidad.

**c. Justificación del proyecto**

Las mujeres son las principales protagonistas y figura principal en el hogar por tal razón es indispensable la participación activa de las mismas en todas clases de actividades que conlleven a un desarrollo comunitario y personal, esto se hace urgente debido a que

poco a poco se han abierto espacios que promueven la intervención de estas especialmente en los Consejos de Desarrollo Comunitario, es aquí donde ellas pueden ser empoderadas por medio de las capacitaciones que se reciben, cuando la mujer se involucra en espacios de participación.

Es de importancia proveer metodologías técnicas y herramientas estratégicas, que realcen la participación ciudadana, con principal atención a la mujer que ha sido marginada durante mucho tiempo, si bien esta es un agente y pilar fundamental de cambio en la sociedad donde su aporte no solo como mujer sino como madre contribuirá significativamente a la reducción de patrones de inadecuadas costumbres de higiene en la población.

En la comunidad la Flor del Cantón Amayito, las mujeres no tienen un manejo adecuado del saneamiento básico, ni de desechos sólidos, dado al desconocimiento que estas tienen sobre el cuidado del mismo, asociado a esto los vecinos en su mayor grado las familias residentes en esa área, carecen de accesibilidad a los alimentos, por la falta de cosechas de granos básicos, la ausencia de pastoreo para el hato ganadero y otra causas de origen climático, como cambios atmosféricos presentes, desequilibrio ecológico, que han acontecido en el territorio, únicamente el oficio y la participación de las mujeres, con su trabajo diario hacen viable la provisión de alimentos de subsistencia, los cuales son consumidos en su totalidad en los tiempos de comida diaria, del núcleo familiar existente.

La justificación del proyecto deviene en gran manera la participación de la mujer, en otras actividades de desarrollo comunitario, como lo son la organización, la coordinación de actividades, la inmersión en los espacios sociales la colaboración y ejecución de tareas grupales y sobre todo el protagonismo en los procesos de saneamiento ambiental básico desarrollados en la población meta.

Por otro lado, en el presente proyecto de intervención se documentan las medidas higiénicas que tiene la mujer dentro de los hogares, en especial sobre el cuidado y manejo del agua del consumo humano en las viviendas de la comunidad, con él se pretende garantizar que los habitantes de la comunidad en especial las mujeres aprendan a manejar adecuadamente el saneamiento básico como lo es el uso de los desechos

sólidos y el cuidado del agua potable, en sus hogares para beneficiarles en la disminución de enfermedades diarreicas, especialmente en niños siendo ellos son los más vulnerables.

La población de este lugar, constituye un área de trabajo social, adecuado y óptimo para la intervención del proyecto de **elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico**, agregado a otros temas importantes para la aldea la Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa.

El desarrollo social comunitario, es un elemento que se relaciona en la vida cotidiana, a través de valores y principios importantes de una población en desarrollo, está la hace paralela al ejercicio donde el saneamiento básico en los hogares es fundamental para alcanzar un nivel de vida adecuado.

Generalmente las comunidades rurales del municipio de Jutiapa, no gozan de ningún concepto de desarrollo formal brindado por la institución pública o servicio público, excepto la energía eléctrica que es otorgada por una empresa particular por concesión del Estado.

#### **d. Objetivos del proyecto de intervención**

**Objetivo General:** Contribuir con la inclusión de la mujer para que obtenga los conocimientos necesarios en el abordaje de la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en su comunidad.

**Objetivo específico del proyecto:** Promover a las mujeres las medidas preventivas sobre el adecuado saneamiento básico.

#### **e. Población destinataria y resultados previstos.**

Todo proyecto de desarrollo social lleva como objetivo principal, entrelazar los conceptos del diagnóstico situacional y las herramientas necesarias utilizadas para elaborar las alternativas de solución, mediante la aplicación de técnicas gerenciales, con el fin de establecer en una área de trabajo las necesidades, intereses y problemas y sus posibles alternativas de solución a la problemática encontrada, de allí que la población destinataria será la beneficiada con las alternativas de solución de acuerdo al desarrollo de las fases

del proyecto. En tal caso será la población de la comunidad la Flor del Cantón Amayito, mujeres, lideresas y líderes comunitarios, miembros del COCODE local, laborantes de la institución INFOM y los actores principales internos incluidos del proyecto.

### **Resultados previstos en el proyecto.**

- Elaboración de plan de acción para la inclusión de la mujer, en el abordaje de la problemática del saneamiento básico en aldea la Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa.
- Diseñar y socializar una propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico, en la aldea La Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa.

### **f. Fases del proyecto.**

#### **Fase I. Inmersión Institucional.**

Se realiza una reunión con el gerente regional y persona enlace de la institución INFOM, sobre la forma de impulsar el proyecto de intervención y obtener información sobre las funciones de la misma con su cobertura regional.

**Objetivo:** Informar del proyecto ante las autoridades competentes y persona enlace con el objeto de que conozcan la metodología a utilizar en el proyecto.

**Metodología a utilizar:** Programación adecuada para trabajar, metodologías a poner en práctica, técnicas gerenciales y aceptación de sugerencias, que faciliten la comprensión de procedimientos, motivaciones, lluvia de ideas, para fortalecer las acciones de la comunidad y la institución.

#### **Actividades:**

- Presentación de la estudiante a la institución, reunión con el Gerente Regional y persona enlace de la institución, para la presentación del proyecto y coordinar actividades a realizar
- Presentación de metodología a utilizar durante el proceso del proyecto y agenda de trabajo

- Identificación de los actores a involucrar en el proyecto de intervención
- Monitoreo y evaluación de la primera fase.

## **Fase II. Socialización de contenidos, al representante institucional y líderes de la comunidad.**

Se socializa la información de eventos desarrollados con anterioridad en el lugar, con el objeto de hacer conciencia de la poca duración y permanencia de proyectos, a la vez provocar y estimular a la población en relación a la participación activa de la mujer en el proyecto de intervención y porque es necesario participar principalmente la mujer en saneamiento básico, al igual el involucramiento de instituciones públicas que formaran parte en el desarrollo de las actividades durante la ejecución del proyecto.

**Objetivo:** Conocer la importancia comunitaria, de la mujer en el tema de saneamiento básico, en el núcleo familiar.

**Metodología a implementar:** Se iniciará con dinámicas de grupo, para romper el hielo en la reunión, se desarrollarán presentaciones de problemas resueltos en otras comunidades del municipio relacionados con el tema de saneamiento básico. Se elaboran cuestionarios de resumen de conocimientos al final de la actividad.

### **Las actividades a realizar son:**

- Sondeo de instituciones que apoyen en la participación durante la ejecución del proyecto.
- Convocatoria a las 30 mujeres para que participen en la elaboración de la metodología a utilizar en el desarrollo del plan.
- Presentación de la metodología a utilizar durante el proceso del proyecto de la elaboración del plan y selección de métodos y técnicas para trabajar en la comunidad el plan de acción.
- Coordinación con el personal técnico de la institución, líderes y lideresas las técnicas a utilizar en el diseño del plan de acción.
- Socializar actividades de la propuesta del proyecto con actores involucrados y convocatoria para la participación de las mujeres y lideresas a las diferentes actividades a realizar durante la ejecución del proyecto en la comunidad.

- Monitoreo y evaluación de la II fase.

### **Fase III Análisis de información y gestión social.**

En esta fase se pretende formular los procedimientos de gestión, para la aplicación de herramientas técnicas que se utilizaran para la elaboración del plan de acción, así como la promoción de contenidos de cada una de las líneas de acción.

**Objetivo:** Obtener recursos técnicos, intelectuales y financieros para sistematizar la información y promocionarla con los actores involucrados en el proyecto.

**Metodología a implementar:** Se implementarán lineamientos metodológicos para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, lideresas y líderes comunitarios sobre gestión y planificación de proyectos.

#### **Las actividades a realizar son**

- Revisión bibliográfica.
- Gestión de apoyo profesional para la impartición de talleres relacionados al problema de la contaminación ambiental y calendarización de los talleres a impartir referente a temas de saneamiento básico en la comunidad y convocatoria para la participación de mujeres, lideresas y líderes para la realización de taller a ejecutarse.
- Taller de capacitación para líderes y lideresas sobre temas de saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente.
- Monitoreo y evaluación de la III fase.

### **Fase IV. Sensibilización para la inclusión de la mujer en acciones de saneamiento básico.**

En esta fase se tiene como propósito presentar contenidos sobre el saneamiento básico y prevención de enfermedades en los núcleos familiares de la población, donde ellos adquieran conocimientos para mejorar sus hábitos higiénicos.

**Objetivo:** Sensibilizar a las familias sobre la importancia del saneamiento básico dentro del área comunitaria y en cada uno de los núcleos familiares.

**Metodología:** Se toman en cuenta las experiencias de los residentes en la comunidad, compartimiento de ideas, análisis de proyectos implementados anteriormente en la comunidad, técnicas y herramientas utilizadas por otros actores.

**Actividades a realizar son:**

- Proveer de información clara y precisa hacia la mujer de los conocimientos adecuados para abordar el saneamiento básico en el hogar.
- Participación activa de líderes y lideresas y personal técnico de la institución en la elaboración del plan de acción.
- Promoción activa a favor de la participación e inclusión de la mujer en proyecto de saneamiento básico, por medio del diseño de volantes, afiches y trifolios que promuevan la sensibilización y participación de la mujer en la comunidad.
- Taller para líderes y lideresas con participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sobre el tema de la contaminación ambiental.
- Convocatoria a líderes y lideresas para la participación de taller en la comunidad.
- Taller de liderazgo y derechos de la mujer para las féminas de la aldea la Flor Cantón Amayito.
- Monitoreo y evaluación de la IV fase.

**Fase V. Diseño y elaboración del plan de acción y contenidos generales del proyecto de intervención.**

Se elaborarán los contenidos generales del proyecto, bajo condiciones de la comunidad la Flor Cantón Amayito, en virtud que se realizan asambleas comunitarias, aprovechando el recurso de reunión para divulgar los resultados alcanzados sobre la prevención del cuidado de saneamiento básico y el cuidado del ambiente.

**Objetivo:** Promocionar lo relacionado con la intervención de la comunidad, en el tema de saneamiento básico, con participación de la mujer y los recursos locales.

**Metodología a utilizar:** Se recopilarán informaciones consensuadas para documentarlas y formar un banco de datos apegados a la realidad en que viven las comunidades rurales del municipio de Jutiapa.

**Las actividades a realizar son:**

- Diseñar la metodología del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico.



- Reunión con el gerente y persona enlace para la presentación y discusión de las técnicas que se utilizaran en el desarrollo del plan de acción y determinar los contenidos importantes del plan de acción.
- Informar de los avances obtenidos en la elaboración del plan de acción en la comunidad.
- Elaboración del plan de acción con la persona enlace, líderes y lideresas para incluir a la mujer en el saneamiento básico.
- Taller de capacitación con representantes del Ministerio de Salud para la impartición en el tema del uso y manejo en la manipulación de alimentos.
- Monitoreo y evaluación de la V fase.

### **Fase VI Sostenibilidad y seguimiento del proyecto en ejecución.**

Se realiza en base al proyecto de intervención para la promoción de la participación de las mujeres en el desarrollo de las acciones en saneamiento básico, con ello obtener un impacto positivo aplicando la eficiencia y eficacia en la calidad de los procesos.

**Objetivo:** Proveer a la institución un instrumento en calidad de aporte donde permita darle seguimiento y sostenibilidad al proyecto.

**Metodología a implementar:** En esta etapa se implementará un análisis lógico e interpretativo de la realidad de la problemática en la comunidad.

#### **Las Actividades a realizar son:**

- Reunión y coordinación con la persona enlace para elaborar un plan para el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención y presentación de resultados de los avances del plan de acción a los involucrados de la comunidad y persona enlace de INFOM.
- Capacitación de empoderamiento en la toma de acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico creando propuestas metodológicas.
- Realizar encuesta sobre el estado de la contaminación ambiental de la comunidad.
- Elaboración del documento con la propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental en la comunidad y entrega de la propuesta metodológica

para reducir los efectos de la contaminación a los representantes de la institución INFOM.

- Monitoreo y evaluación de la VI fase.

### **Fase VII: Aprobación del proyecto.**

Con el objeto de responder a solucionar la problemática encontrada en el diagnóstico situacional se realiza el presente informe final, mediante la estructuración de contenidos en el desarrollo de actividades generales del proyecto de intervención en la comunidad la Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa.

**Objetivo:** Elaborar el informe final de acciones realizadas en el proyecto de intervención en la comunidad asignada, el cual será presentado antes las autoridades correspondientes, para su aprobación final.

**Metodología a implementar:** En esta etapa, se empleará una metodología sistemática y analítica, utilizando las técnicas del resumen y el análisis, debido a que en este momento se trata de reunir toda la información obtenida a lo largo del proceso de implementación del proyecto.

### **Las actividades a realizar son:**

- Revisión del informe por docente de la PPS, para las correcciones finales.
- Realización de enmiendas y correcciones del informe final.
- Presentación del proyecto final al Gerente Regional y persona enlace de INFOM.
- Evaluación final del proyecto.

### **Fase Final.**

En esta fase se realiza el orden, clasificación y análisis de toda la información obtenida durante el proceso de la práctica, al final estructurar y redactar el informe final.

**Objetivo:** Entregar la información en un documento de calidad conteniendo el análisis eficiente y eficaz de la estudiante.

- Entrega del informe final a tutora y coordinación URL.

### g. Cronograma de Actividades

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II |  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|--|--|--------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|
| No.  | ACTIVIDADES  | ENERO A JUNIO 2017 |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|  |  | Enero              |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   | Junio |   |   |   |
|  |  | 1                  | 2 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |
|  | <b>FASE I Inmersión institucional</b>  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 1  | Presentación de la estudiante a la institución.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 2  | Reunión con el gerente regional y persona enlace de la institución, para la presentación del proyecto y coordinar actividades a realizar.      |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 3  | Presentación de metodología a utilizar durante el proceso del proyecto.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 4  | Elaboración de agenda de trabajo.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 5  | Identificación de los actores a involucrar en el proyecto de intervención.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 6  | Monitoreo y evaluación de la primera fase.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|  | <b>FASE II Socialización de contenidos relacionados al proyecto</b>  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 7  | Sondeo de instituciones que apoyen en la participación durante la ejecución del proyecto.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 8  | Convocatoria a las 30 mujeres para que participen en la elaboración de la metodología a utilizar en el desarrollo del plan.                    |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 9  | Presentación de la metodología a utilizar durante el proceso del proyecto de la elaboración del plan.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 10   | Coordinación con el personal técnico de la institución, lideresas y líderes las técnicas a utilizar en el diseño del plan de acción.           |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 11   | Selección de métodos y técnicas para trabajar en la comunidad el plan de acción.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 12   | Socializar actividades de la propuesta del proyecto con actores involucrados.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 13   | Convocatoria para la participación de las lideresas a las diferentes actividades a realizar durante la ejecución del proyecto en la comunidad. |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 14   | Monitoreo y evaluación de la segunda fase.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|  | <b>FASE III Análisis de información y gestión social</b>   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 15   | Revisión bibliográfica.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 16   | Gestión de apoyo profesional para la impartición de talleres relacionados al problema de la contaminación ambiental.                           |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 17   | Calendarizar los talleres a impartir referente a temas de saneamiento básico en la comunidad.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |

| No. | ACTIVIDADES  | ENERO A JUNIO 2017 |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|-----|--|--------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|
|     |  | Enero              |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   | Junio |   |   |   |
|     |  | 1                  | 2 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |
| 18  | Convocatoria para la participación de líderes y lideresas para la realización del taller a ejecutarse.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 19  | Taller de capacitación para líderes y lideresas sobre temas de saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente.                     |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 20  | Monitoreo y evaluación de la Tercera fase.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|     | <b>FASE IV. Sensibilización para la inclusión de la mujer en acciones de saneamiento básico</b>  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 21  | Proveer de información clara y precisa a la mujer de los conocimientos adecuados para abordar el saneamiento básico en el hogar.                   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 22  | Participación activa de líderes y lideresas y personal técnico de la institución en la elaboración del plan de acción.                             |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 23  | Promoción activa a favor de la participación e inclusión de la mujer en proyecto de saneamiento básico.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 24  | Diseño de volantes, afiches y trifoliales que promuevan la sensibilización y participación de la mujer en la comunidad.                            |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 25  | Taller para líderes y lideresas con participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sobre el tema de la contaminación ambiental.     |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 26  | Convocatoria a líderes y lideresas para la participación de taller en la comunidad.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 27  | Taller de liderazgo y derechos de la mujer para las féminas de la aldea la Flor Cantón Amayito.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 28  | Monitoreo y evaluación de la Cuarta fase.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|     | <b>FASE V. Diseño y elaboración del plan de acción y contenidos generales del proyecto de intervención</b>   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 29  | Diseñar la metodología del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 30  | Reunión con el gerente y persona enlace para la presentación y discusión de las técnicas que se utilizaran en el desarrollo del plan de acción.    |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 31  | Determinar los contenidos importantes del plan de acción.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 32  | Informar de los avances obtenidos en la elaboración del plan de acción en la comunidad.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 33  | Elaboración del plan de acción con la persona enlace, líderes y lideresas para incluir a la mujer en el saneamiento básico.                        |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 34  | Taller de capacitación con representantes del Ministerio de Salud para la impartición en el tema del uso y manejo en la manipulación de alimentos. |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 35  | Monitoreo y evaluación de la V fase.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |

| No. | ACTIVIDADES  | ENERO A JUNIO 2017 |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|-----|--|--------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|
|     |  | Enero              |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   | Junio |   |   |   |
|     |  | 1                  | 2 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |
|     | <b>FASE VI Sostenibilidad y seguimiento del proyecto en ejecución</b>  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 36  | Reunión y coordinación con la persona enlace para elaborar un plan para el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención.                |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 37  | Capacitación de empoderamiento en la toma de acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico creando propuestas metodológicas. |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 38  | Realizar encuesta sobre el estado de la contaminación ambiental de la comunidad.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 39  | Elaboración del documento con la propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental en la comunidad.                      |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 40  | Entrega de la propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación a los representantes de la institución INFOM.                      |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 41  | Presentación de resultados de los avances del plan de acción a los involucrados de la comunidad y persona enlace de INFOM.                           |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 42  | Monitoreo y evaluación de la VI Fase.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|     | <b>FASE VII Aprobación del plan de acción</b>  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 43  | Revisión del informe por docente de PPS, para las correcciones finales.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 44  | Realización de enmiendas y correcciones del informe final.   |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 45  | Presentación de la documentación final al gerente regional y persona enlace de INFOM.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 46  | Entrega final del informe y proyecto.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
|     | <b>FASE Final</b>  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |
| 47  | Entrega de informe final a tutora PPS II.  |                    |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |

Fuente: Elaboración propia E.T.S. Ileana Pineda

### **4.3 Entorno Externo e Interno**

#### **h. Posición del proyecto en organización interna.**

El proyecto se inserta dentro del programa de desarrollo comunitario y especialmente en Saneamiento Básico, desarrollado en el INFOM y en la población femenina de la aldea la Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa.

#### **i. Función específica de la estudiante y de otros involucrados.**

- Desarrollar procesos de planificación para cada una de las actividades que se piensan desarrollar en la comunidad y en la institución.
- Implementar las estrategias de acción en relación al documento que se elabora.
- Monitorear y evaluar las actividades programadas y ejecutadas.
- Presentar los resultados obtenidos del proyecto ejecutado.
- Evaluar cada una de las fases desarrolladas del proyecto de intervención.
- Coordinar todas las acciones que se generen con la persona enlace de práctica.
- Gestionar recursos humanos, materiales y económicos.
- Ejecutar las fases con las actividades que se programan en el proyecto.

#### **Otros involucrados**

- Gerente Regional de la Oficina del INFOM Jutiapa representante legal que aprueba de las actividades que conllevan al desarrollo del proyecto.
- Ingeniero encargado del departamento de desarrollo comunitario persona enlace entre la institución y estudiante quien facilita la información y brinda acompañamiento durante la realización del proyecto.
- COCODE actores locales que tiene el poder de gestión para facilitar las reuniones y convoca a las personas de la población.

#### **j. Coordinación Interna**

Coordinar con los actores de la institución, coordinadores de los consejos comunitarios, grupos de líderes de la comunidad, grupos de mujeres y grupos de agricultores siendo los beneficiarios directos del proyecto de intervención. En cuanto a los resultados obtenidos es el poder integrar y transcribir la información obtenida para la elaboración del informe final.

#### **k. Coordinación con red externa**

El Instituto Nacional de Fomento Municipal, INFOM externamente, delegado de derechos humanos, área de salud departamental, centro de salud y la estudiante de Trabajo Social, son responsables de la coordinación de las actividades que se desarrollan en las comunidades rurales a través de la implantación del proyecto.

#### **l. Incidencia del proyecto en la región**

Incide en la ejecución del proyecto por las razones que son tomadas en cuenta los grupos de mujeres que anteriormente no se les brindaba oportunidad en su entorno, con la implementación de las líneas de desarrollo del plan de acción y la participación de la mujer permite que algunas instituciones del gobierno se involucren con el tema de saneamiento básico, específicamente en la comunidad la Flor Cantón Amayito.

El uso de herramientas e instrumentos aplicados a la población, por medio de la gerencia social, favorecen la implementación del enfoque de género a todos los estratos sociales, dentro del que hacer institucional del INFOM, y concretiza una serie de acciones para mejorar las condiciones de vida de la población meta, a través de la participación de la mujer en las acciones de saneamiento básico.

#### **m. Implicaciones Éticas a considerar**

La ética es un estudio racional de la moral y de la virtud, la cual nos enseña cómo debemos vivir en paz con los demás y el respeto que se debe tener a las diferentes culturas que practican las personas, la práctica de valores y principios, la responsabilidad y confidencialidad en las acciones son elementos importantes para el desarrollo de un proyecto. Para lograr el alcance de los objetivos del proyecto se deben tomar en cuenta las siguientes implicaciones éticas.

- El proyecto va dirigido a las lideresas de la comunidad la Flor del Cantón Amayito, estas actualmente han demostrado la necesidad de participar en los distintos niveles sociales, realizando diferentes actividades para mejorar los procesos del desarrollo integral en la población.
- La consecución de las fases del proyecto, es un alcance de los resultados y un cumplimiento en los objetivos del mismo, porque trata de considerar el aspecto cultural

y educativo, en virtud que se plantea dentro de un marco legal, en materia de derechos humanos y tratados contra la discriminación y exclusión social de la mujer.

**n. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.**

Cuando se incumple en las actividades programadas del proyecto, también repercute en la población destinataria, en virtud que se pierde la credibilidad en los actores. Muchas veces se debe a la falta de fortaleza y de recursos para su ejecución, por parte del gobierno central o bien por persona particular, por ello se insta a la población ciudadana que a través de su participación se forme un grupo de líderes que influya en las instituciones locales de gobierno.

El proyecto propuesto por la estudiante de PPS, incluye las mujeres, de la comunidad la Flor del Cantón Amayito, estas apoyan los procesos de planificación inciden en los movimientos que se pueden originar también participan activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de los mismos.

Resuelven los conflictos sociales que pueden aparecer, dentro de la población meta, velan celosamente porque los procesos se lleven a cabo en sus comunidades, actuando de buena manera con sus ciudadanos.

**4.4 Recursos y presupuesto**

En la ejecución del proyecto es necesario contar con los recursos más importantes de una forma detallada, así como todos aquellos que se puedan conseguir mediante la gestión administrativa dentro de ellos tenemos:

**o. Recursos técnicos y humanos**

- Trabajadora Social
- Director Regional del Instituto de Fomento Municipal
- Persona enlace del INFOM
- Promotor ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Educadoras de salud
- Educador de la Procuraduría de los Derechos Humanos



## **p. Recursos Materiales y Monetarios**

### **Materiales de oficina**

- Resma de hojas papel bond
- Computadora portátil e impresora
- Internet y Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital
- Usb
- Lapiceros, lápices y marcadores
- Fotocopias
- Masquen tape
- Papelografos y Folders

**Monetarios:** Se toman en cuenta aquellos gastos en la ejecución del proyecto, para mobiliario, transporte, equipo y alimentación, así como un porcentaje para imprevistos que surgen.

### **Mobiliario**

- Alquiler de sillas y mesas
- Alquiler de sonido
- Alquiler de salón

### **Transporte**

- Movilización de estudiante de Trabajo Social
- Movilización de personal técnico para el fortalecimiento o capacitación

### **Alimentación**

- Refacción

q. **Presupuesto estimado del proyecto:**

“Elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa”

| Recursos                            | Financiamiento          |               | Cantidad     | Costo unitario | Costo total         |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------|--------------|----------------|---------------------|
|                                     | Institución             | Otros aportes |              |                |                     |
| <b>HUMANOS</b>                      |                         |               |              |                |                     |
| Trabajadora Social                  |                         | T.S           | 200 horas    | Q. 150.00      | Q. 30,000.00        |
| Representantes                      | INFOM                   |               | 50 horas     | Q. 100.00      | Q. 5,000.00         |
| Promotor ambiental                  | MARN                    |               | 6 horas      | Q. 100.00      | Q. 600.00           |
| Educadores de salud                 | Puesto de salud Amayito |               | 6 horas      | Q. 100.00      | Q. 600.00           |
| educadora                           | PDH                     |               | 5 horas      | Q. 100.00      | Q. 500.00           |
| <b>Sub total</b>                    |                         |               |              |                | <b>Q. 36,700.00</b> |
| <b>INMUEBLES</b>                    |                         |               |              |                |                     |
| Alquiler de salón                   | INFOM                   |               | 4 eventos    | Q. 200.00      | Q. 800.00           |
| <b>Sub total</b>                    |                         |               |              |                | <b>Q. 800.00</b>    |
| <b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>          |                         |               |              |                |                     |
| Alquiler de sillas                  |                         |               | 200          | Q. 3.00        | Q. 600.00           |
| Alquiler de mesas                   |                         |               | 20           | Q. 5.00        | Q. 500.00           |
| Alquiler de sonido                  | Municipalidad           |               | 4 días       | Q. 200.00      | Q. 800.00           |
| <b>Sub total</b>                    |                         |               |              |                | <b>Q. 1,900.00</b>  |
| <b>EQUIPO DE OFICINA</b>            |                         |               |              |                |                     |
| Cañonera                            |                         |               | 15 horas     | Q. 100.00      | Q. 1,500.00         |
| Fotocopias (encuestas, trifoliales) |                         | Estudiante    | 400          | Q.0.25.00      | Q. 100.00           |
| <b>Sub total</b>                    |                         |               |              |                | <b>Q. 1,600.00</b>  |
| <b>MATERIAL DE OFICINA</b>          |                         |               |              |                |                     |
| Grapadora                           |                         | T.S           | 1            | Q.15.00        | Q. 15.00            |
| Maskin- tape                        |                         | T.S           | 8 rollos     | Q. 5.00        | Q. 40.00            |
| Hojas papel bond                    |                         | Estudiante    | 10 resmas    | Q.30.00        | Q. 300.00           |
| Tinta para impresora                |                         |               | 7 cartuchos  | Q.75.00        | Q. 525.00           |
| Papelografos                        |                         | T.S           | 50           | Q.1.00         | Q. 50.00            |
| Lápices                             |                         | T.S           | 36 lapiceros | Q.1.25         | Q. 45.00            |

|  |               |     |               |          |                     |
|--|---------------|-----|---------------|----------|---------------------|
| Lapiceros                                      |               | T.S | 24<br>lápices | Q.1.50   | Q. 36.00            |
| Libro de actas                                 |               | T.S | 1 unidad      | Q.35.00  | Q. 35.00            |
| Folders  |               | T.S | 30            | Q.1.00   | Q. 30.00            |
| Ganchos (para folders)                         |               | T.S | 30            | Q.0.50   | Q. 15.00            |
| Marcadores                                     |               | T.S | 1 docena      | Q.6.50   | Q. 78.00            |
| Cartulinas                                     |               | T.S | 10<br>pliegos | Q.1.50   | Q. 15.00            |
| <b>Sub total</b>                               |               |     |               |          | <b>Q. 1,184.00</b>  |
| <b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>                  |               |     |               |          |                     |
| Servicio telefónica                            |               | T.S | 4<br>recargas | Q.100.00 | Q. 400.00           |
| Servicio de internet                           |               | T.S | 15 horas      | Q. 7.00  | Q. 105.00           |
| <b>Sub total</b>                               |               |     |               |          | <b>Q. 505.00</b>    |
| <b>MEDIOS DE TRANSPORTE</b>                    |               |     |               |          |                     |
| Movilización de estudiante, transporte público |               | T.S | 50 días       | Q.10.00  | Q. 500.00           |
| <b>Sub total</b>                               |               |     |               |          | <b>Q. 500.00</b>    |
| <b>ALIMENTACIÓN</b>                            |               |     |               |          |                     |
| Refacción                                      | Municipalidad |     | 100           | Q.10.00  | Q. 1,000.00         |
| Almuerzo                                       | Municipalidad |     | 50            | Q.20.00  | Q. 1,000.00         |
| Agua pura                                      | Municipalidad |     | 67            | Q. 3.00  | Q. 201.00           |
| <b>Sub total</b>                               |               |     |               |          | <b>Q. 2,201.00</b>  |
| <b>Total general de gastos</b>                 |               |     |               |          | <b>Q. 45,390.00</b> |
| <b>Imprevistos (1%)</b>                        |               |     |               |          | <b>Q. 453.90</b>    |
| <b>TOTAL DE GASTOS DEL PROYECTO</b>            |               |     |               |          | <b>Q. 45,843.90</b> |

Fuente: Elaboración propia E.T.S Ileana Pineda

**r. Resumen de costos del proyecto de intervención**

| <b>Componente</b> | <b>Gastos general en el desarrollo de actividades del proyecto</b>  | <b>Costo estimado</b> | <b>Tiempo de ejecución</b>          |
|-------------------|---|-----------------------|-------------------------------------|
| Social            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación en PPSI.</li> <li>- Trabajo de gabinete</li> <li>- Inicio de PPS II</li> <li>- Desarrollo de fases del proyecto</li> <li>- Profesionales y técnicos</li> </ul> | Q. 16,500.00          | Del mes de mayo a diciembre de 2016 |
| Económico         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos en material didáctico</li> <li>- Consumo (refacciones, almuerzos)</li> <li>- Transporte</li> <li>- Alquiler de mobiliario y equipo</li> </ul>                         | Q. 15,700.00          | Del mes de enero a junio de 2017    |
| Político          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de delegados y autoridades</li> <li>- Convenios y compromisos</li> </ul>   | Q. 13,643.90          | Enero a junio de 2017               |
|                   | <b>Total de gastos</b>  | <b>Q. 45,843.90</b>   |                                     |

Fuente: Elaboración propia E.T.S Ileana Pineda

#### **4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto**

Los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención traen consigo la verificación de las actividades desarrolladas en el tiempo, espacio y financiamiento requerido, por la planificación desarrollada.

##### **s. Indicadores de éxito específico.**

Los componentes del plan de monitoreo y evaluación inician con el desarrollo de las actividades cumpliendo con el objetivo previsto, temas y subtemas tratados, fecha de monitoreo y evaluación, responsable de la actividad desarrollada, medios que se utilizan y el lugar de ejecución, el cual permitirá medir el impacto que ha tenido el mismo así como la evaluación final del proyecto. El manejo técnico del sistema de monitoreo y evaluación estará a cargo de la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal – INFOM- con el apoyo del Gerente Regional y persona enlace, el cual permitirá cada seis meses al grupo de mujeres, lideresas y líderes comunitarios conocer los informes con los resultados generados por el sistema el cual permitirá realizar ajustes necesarios en su ejecución, de igual forma la medición de los resultados previstos al final del proyecto de intervención.

Saneamiento básico e higiene en el hogar tiene por objeto llevar control y registro en la población meta, sobre las medidas preventivas de higiene en el hogar, higiene en los callejones de la comunidad, evitar la contaminación por medio de los basureros clandestinos. Actividad que se mantendrá vigente el mes de enero del ciclo correspondiente, con el apoyo de la persona enlace de la institución, grupo de mujeres lideresas de la comunidad. Se pretende mejorar mediante las capacitaciones las conductas de la población sobre adecuado saneamiento básico en un periodo evaluativo de dos meses, impartiendo talleres mediante la intervención de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad.

Con la misma técnica se efectuara el control del manejo del agua el cual se realiza con el propósito de brindar agua de calidad a las familias de la aldea La Flor Cantón Amayito, utilizando métodos de purificación mediante la aplicación de cloro, control de manantiales y tanques de depósitos, aplicaciones para la entrada de la época de invierno del ciclo mayo a junio, una vez por año, actividad acompañada por miembros del comité de agua

potable, técnico del área de salud, el cual utiliza formularios exclusivos de toma de muestras de agua, para llevar un mejor control del número de aplicaciones registrada de cloro al tanque de captación.

De igual forma se realiza el monitoreo y evaluación del ciclo de las enfermedades, con el objeto de conocer el origen como los efectos y causas de contagio. Esta supervisión se realizara cada 6 meses con la participación del personal encargado del puesto de salud y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del lugar.

Así mismo medir el grado de contaminación ambiental y desechos sólidos, con intervención de autoridades de la Región IV sede Jutiapa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, determinando la causa de los basureros clandestinos y el origen de la basura, así como el control en el manejo de la basura mediante clasificación realizando aboneras en el campo de trabajo de los agricultores de la comunidad, actividad realizada en el mes de noviembre de cada ciclo en coordinación con técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, mediante grupos de agricultores comunitarios, los cuales llevan control y registro de la comisión de agricultura y control de la comisión del MARN.

Monitoreo de la ejecución de las reuniones con temas de igualdad de derechos, equidad y discriminación, supervisando la transferencia en los conocimientos impartidos, hacia el grupo de mujeres con el propósito de activar la participación de la mujer en los espacios de la sociedad en coordinación con la delegación de Derechos Humanos, para contrarrestar la cultura del machismo mediante la agrupación de mujeres lideresas de la comunidad, evaluando por medio de guía de preguntas.

Actividades desarrolladas para lograr la participación de las mujeres, líderes en el proyecto de intervención, fomentando la inclusión de la mujer en procesos de salud, nutrición en el hogar, manejo adecuado de desechos sólidos y cuidado del ambiente, actividad realizada consecutivamente cada 4 meses en el año, con intervención de la persona enlace del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- y la estudiante de Trabajo Social quienes supervisen las acciones emprendidas en la comunidad. Se efectuara cada tres meses una revisión y evaluación sobre los indicadores del proyecto si los mismos se están cumpliendo, de igual manera los objetivos planteados en el proyecto.

Además se realizara un informe con la valoración de los resultados alcanzados cada seis meses así también los resultados finales alcanzados en el proyecto.

**t. Indicadores de éxito generales**

| Resultados  | Indicadores   |
|---|---|
| Elaboración de plan de acción para la inclusión de la mujer, en el abordaje de la problemática del saneamiento básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa.  | <p>90% de mujeres de la comunidad participando activamente en las acciones del saneamiento ambiental en el mes de mayo de 2017.</p> <p>La Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- valida y aprueba el plan de acción en un 90% para el mes de mayo de 2017.</p> |
| Diseñar y socializar una propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico en la Aldea la Flor cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa | 95% del personal profesional de INFOM conoce el aporte de la propuesta para la reducción de la contaminación ambiental y saneamiento básico en la población meta. Para el mes de mayo 2017  |

## CAPITULO V

### **5. Presentación de resultados obtenidos.**

A través de la Práctica Profesional Supervisada se realizó el plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico y se logró el diseño y socialización de la propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental, para el desarrollo de las actividades. Se planifico, organizó y determino temáticas con la institución y mujeres participantes para el proceso de implementación y ejecución del proyecto con los talleres educativos y formativos en saneamiento básico, higiene en hogar, cuidado del ambiente, desechos sólidos, liderazgo, equidad de género, uso y manipulación de alimentos y empoderamiento sobre acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico.

Los resultados obtenidos en el proceso de Intervención Profesional son los siguientes elaboración de plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico, durante el proceso se contó con la participación activa de las mujeres de la comunidad, apoyo institucional, así como de la persona enlace y la intervención de la estudiante de Trabajo Social, quienes manifestaron un alto interés en el desarrollo del proyecto así como su participación de actividades en talleres educativos y formativos utilizando la metodología participativa dinámica de grupo, lluvia de ideas lo cual fue indispensable para lograr el resultado propuesto así mismo se logró el diseño y socialización de la propuesta metodológica que contiene técnicas adecuadas a implementar para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento.

La institución asignada como centro de práctica en este caso es el Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM- sede Jutiapa, el cual ejerce un compromiso a futuro en la implementación programática con su eje temático en saneamiento básico para motivar a la sociedad civil especialmente en las mujeres en contribuir a la reducción de la problemática identificada y mejorar el cuidado del ambiente.



## **Fases que se realizaron en el proyecto, objetivos y metodologías que se aplicaron en el proyecto.**

### **Fase I: Inserción institucional**

En esta fase se realizó la socialización del proyecto de intervención al gerente regional y persona enlace del Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM- así mismo coordinar reuniones sobre la forma de impulsar el proyecto de intervención y obtener información sobre las funciones de la misma con su cobertura regional.

#### **Objetivo**

Dar a conocer el proyecto de intervención ante las autoridades competentes y persona enlace con el objeto de que conozcan la metodología enfocada a los fines institucionales.

#### **Descripción de actividades:**

Se dio a conocer al personal de la institución como a las lideresas y líderes de la comunidad lo que se pretendía lograr al ejecutar el proyecto y cuál era el rol de la estudiante dentro de la institución asignada.

En el principio de la intervención de la propuesta del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico se realizaron las visitas correspondientes a la institución para coordinar con el Gerente Regional y persona enlace el apoyo de la institución para la inserción y socialización de la propuesta del plan de acción el cual se presentó, logrando la aceptación, participación y coordinación de actividades que se llevaron a cabo durante la ejecución el proyecto.

Logrando la intervención del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), madres guías y lideresas se logró la identificación de los beneficiarios al proyecto de intervención obteniendo treinta participantes en el proceso.

Se realizó el monitoreo y evaluación de la primera fase con el apoyo de la persona enlace, obteniéndose resultados esperados.

**Resultados previstos:** Socialización del 90% de temática relacionada al plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico.

**Resultados no previstos:** Involucramiento activo institucional buscando crear alianzas con representantes comunitarios para que la ejecución del proyecto fuera en beneficio de la mujer.

**Metodología utilizada:** La metodología que se implemento fue técnicas gerenciales como observación y lluvia de ideas para fortalecer las acciones de la comunidad y la institución. Así misma presentación directa de la estudiante a la persona enlace.

### **FASE II Socialización de contenidos relacionados al proyecto.**

Se socializó la información de eventos desarrollados con anterioridad en el lugar, con el objeto de hacer conciencia de la permanencia del proyecto de intervención y estimulación a la población en relación a la participación activa de la mujer en procesos necesarios principalmente en el saneamiento básico.

#### **Objetivo**

Incrementar los conocimientos e importancia de la inclusión de la mujer en el tema de saneamiento básico, en el núcleo familiar.

#### **Descripción de actividades:**

Se realizó el sondeo a instituciones públicas y privadas a fines en la participación del proyecto con el propósito de brindar las temáticas relacionadas al proyecto de intervención.

Se realizaron visitas a la comunidad y convocatoria para la participación en la socialización de la propuesta del plan de acción para la inclusión de la mujer, donde se logra acercamiento con los beneficiarios del proyecto de intervención para darles una introducción de temáticas y así mismo verificar el conocimiento en saneamiento básico con el fin de fomentar la educación y fortalecer a la institución. Por último se realizó el monitoreo y evaluación de la segunda fase donde se evidencia la viabilidad del proyecto de intervención de igual manera las instituciones involucradas al proceso fueron accesibles en brindar su apoyo.

**Resultados previstos:** apoyo activo de las lideresas y líderes de la comunidad e instituciones involucradas para la realización de actividades programadas.

**Resultados no previstos:** Realización de actividades antes de la fecha estipulada en el cronograma de actividades.

**Metodología utilizada:** Se utilizó la metodología de dinámicas de grupo, para romper el hielo en la reunión, y se elaboró cuestionario de resumen de conocimientos para verificación de la educación del saneamiento básico.

### **FASE III Análisis de información y gestión social.**

En esta fase elaboraron los procedimientos de gestión, para la aplicación de herramientas técnicas que fueron utilizadas para la elaboración del plan de acción para la inclusión de la mujer, así como la promoción de contenidos de cada una de las líneas de acción.

#### **Objetivo**

Obtener recursos técnicos, intelectuales y financieros para la sistematización de información y promocionarla con los actores involucrados en el proyecto.

#### **Descripción de actividades:**

Se procedió a la revisión bibliográfica para obtener información de instituciones que brindaron su apoyo en temáticas de saneamiento básico para analizarla e implementar en el proceso del plan de acción.

Visitas a instituciones para solicitar el apoyo para la impartición de temáticas donde se logró programación de fechas acorde a la agenda de trabajo de cada facilitador, de la misma manera se convoca a lideresas y líderes de la comunidad para participar en los talleres donde se les dio a conocer el calendario de actividades para verificación de fechas, horario y lugar del mismo.

Se realizó el monitoreo y evaluación de la tercera fase con el apoyo del Gerente Regional y persona enlace de la institución, donde se evidenciaron los resultados obtenidos en las gestiones para el proceso de ejecución y elaboración del plan de acción para la inclusión de la mujer.

**Resultados previstos:** El 85% de las instituciones participaron en el desarrollo de temáticas para el proceso de ejecución del proyecto de intervención, donde se adquirió la información concerniente que sirvió en la elaboración del plan.

**Resultados no previstos:** Involucramiento activo de instituciones afines al proyecto y los beneficiarios.

**Metodología utilizada:** La metodología utilizada fue el análisis de información con la cual se formuló el plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico y acciones a utilizar en la participación de las lideresas y líderes de la comunidad, recopilación de información adecuada que fue implementada en las actividades del plan de acción.

#### **FASE IV. Sensibilización para la inclusión de la mujer en acciones de saneamiento básico.**

En esta fase se presentaron los contenidos sobre el saneamiento básico y prevención de enfermedades en las familias de la comunidad que se involucraron en los procesos de ejecución del proyecto.

##### **Objetivo**

Se logró sensibilizar a las familias sobre la importancia de un adecuado saneamiento básico dentro del área comunitaria y en cada uno de los hogares de la comunidad.

##### **Descripción de actividades:**

Se previó de información clara y precisa a la mujer de los conocimientos para obtener un adecuado saneamiento básico en el hogar, logrando la participación activa del Gerente Regional y persona enlace en la elaboración de las actividades relacionadas al plan de acción.

Se realizó el taller de capacitación sobre el cuidado del ambiente y desechos sólidos en el cual se dio a conocer la manera correcta de reciclar la basura y de la importancia de mantener los hogares limpios para evitar la propagación de enfermedades. Por último se realizó el monitoreo y evaluación de la cuarta fase donde se contribuyó a mejorar los conocimientos necesarios dentro de la población en la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en la comunidad.

**Resultados previstos:** el 90% de líderes y lideresas de la comunidad cuentan con los conocimientos necesarios para un adecuado saneamiento básico.

**Resultados no previstos:** afluencia en la participación de la mujer en actividades dirigidas a la importancia de mantener un adecuado saneamiento básico.

**Metodología utilizada:** Se tomó en cuenta las experiencias de las mujeres, lideresas y líderes de la comunidad, donde se compartieron ideas, análisis de proyectos implementados anteriormente en la comunidad, para fortalecer las capacidades de los beneficiarios.

#### **FASE V. Diseño y elaboración del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico.**

En esta fase se diseñaron y elaboraron los contenidos generales del proyecto de intervención, que contribuyan a promover el saneamiento básico en la aldea La Flor Cantón Amayito, este se realizó con la participación del Gerente Regional, persona enlace y líderes y lideresas comunitarios.

#### **Objetivo**

Diseñar plan que sensibilice a las lideresas y líderes sobre el adecuado saneamiento básico para evitar la contaminación que sufre el ambiente a causa del descuido.

#### **Descripción de actividades:**

Consistió en el análisis de información que se obtuvo durante el proceso de ejecución de los talleres educativos, con lo cual se logró estructuración y elaboración del plan de acción para la inclusión de la mujer en saneamiento básico, conteniendo la realización de cinco talleres, calendarización de talleres para fortalecer las capacidades de los participantes.

Se hicieron convocatorias para poder realizar los talleres educativos en saneamiento básico, con el propósito de ir verificando los resultados propuestos en el plan de acción. Se realizó el debido monitoreo y evaluación de la quinta fase en la cual muestra la evidencia de viabilidad del proyecto de intervención, mostrando interés de participación por parte de instituciones involucradas durante el proceso de ejecución.

**Resultados previstos:** se elaboró el plan de acción con el apoyo del Gerente Regional, persona enlace de la institución y beneficiarios.

**Resultados no previstos:** elaboración del plan de acción en el tiempo estipulado de acuerdo al cronograma de actividades.

**Metodología utilizada:** la metodología utilizada fue la recopilación documental y bibliográfica para el análisis de información y proveer los conocimientos necesarios sobre el adecuado saneamiento básico a las lideresas y líderes comunitarios.

### **FASE VI Sostenibilidad y seguimiento del proyecto en ejecución.**

Se realizó en base al proyecto de intervención para la promoción de la participación de las mujeres en el desarrollo de las acciones en saneamiento básico, la cual permitirá darle seguimiento mediante la elaboración del plan de sostenibilidad.

#### **Objetivo**

Proveer a la institución un instrumento en calidad de aporte donde permita darle seguimiento y sostenibilidad al proyecto por medio de las temáticas impartidas durante la ejecución de las actividades programadas.

#### **Descripción de actividades:**

Se realizó la convocatoria correspondiente a los representantes de la institución y líderes y lideresas de la comunidad para lograr el empoderamiento sobre el uso y aplicación del plan de acción, por medio de una calendarización de talleres, logrando tener una comunicación continua con los beneficiarios al proyecto de intervención, para mostrar la eficacia del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico.

Los talleres programados en el cronograma fueron desarrollados con excelentes resultados, obteniendo la participación activa de la mujer comunitaria al plan de acción, logrando la implementación de conocimientos sobre saneamiento básico. Por último se realizó el debido monitoreo y evaluación de la sexta fase donde se dio a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto, concluyendo con la entrega de diplomas a cada participantes en el plan de acción,

**Resultados previstos:** la mujer comunitaria utiliza los métodos y técnicas adquiridas durante el proceso de ejecución de talleres para tener un adecuado saneamiento básico en el hogar.

**Resultados no previstos:** se obtuvo en un 90% de apoyo de los representantes de la institución y beneficiarios en el diseño y elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto.

**Metodología utilizada:** en esta fase se implementó el análisis lógico e interpretativo problemática actual en la comunidad, así mismo el método analítico, método inductivo, descriptiva logrando la participación de los involucrados.

#### **FASE VII Aprobación del plan de acción.**

En esta fase se realizó la sistematización de información que permitió elaboración del informe final del proyecto de intervención en base al monitoreo y evaluación de resultados.

#### **Objetivo**

Elaborar el informe final de acciones realizadas en el proyecto de intervención en la comunidad asignada, el cual será presentado ante las autoridades correspondientes, para su aprobación final.

#### **Descripción de actividades:**

En esta fase se implementó la metodología donde se hizo la sistematización por medio del análisis de la información obtenida en el desarrollo de la formulación, implementación y ejecución del proyecto de intervención, en el cual se logró la aprobación del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico por parte del Gerente Regional y persona enlace de la institución y asesor de PPS II.

El proyecto se desarrolló en base a siete fases, cada una contiene su metodología correspondiente con el único objetivo de lograr la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del plan de acción.

**Resultados previstos:** se logró la realización en un 100% Del informe final de la Práctica Profesional Supervisada II.

**Resultados no previstos:** se obtuvo en un 95% de aceptación por parte del Gerente Regional y persona enlace de la institución y beneficiarios del proyecto en la implementación del plan de sostenibilidad.

#### **Metodología utilizada:**

En esta etapa, se empleara una metodología sistemática y analítica, utilizando las técnicas del resumen y el análisis, debido a que en este momento se trata de reunir toda la información obtenida a lo largo del proceso de implementación del proyecto.

## CAPITULO VI

### 6. Análisis de resultados

Con el proceso de la Práctica Profesional Supervisada donde se intervinieron en la identificación de necesidades expuestas por la población beneficiaria de la misma forma por la institución dentro de lo programado. El proyecto plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico se realizó en aldea La Flor Cantón Amayito con el apoyo del Instituto de Fomento Municipal INFOM (centro de práctica) siendo ejecutado en esta comunidad creando espacios para la inclusión de la mujer en estos temas tan necesarios de abordar debido a que la mujer juega un rol muy importante dentro de la familia como de la sociedad.

Para la elaboración del proyecto se plantearon dos resultados con fines fáciles de realizar y alcanzar estos son: elaboración de plan de acción para la inclusión de la mujer en el abordaje de la problemática del saneamiento básico, así mismo el diseñar y socializar una propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico en aldea La Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa.

En la elaboración del plan de acción donde se incluye a la mujer en temas como las medidas preventivas y el cuidado del saneamiento básico, iniciando en el hogar y culminando en el entorno de la comunidad en base a las temáticas desarrolladas durante el proceso de ejecución del proyecto. Se determinó que una acción planteada desde el enfoque del trabajo social y la gerencia del desarrollo es de ayuda para proponer estrategias que servirán para ir transformando la realidad permitiendo una visión de cambio que minimizara el problema abordado.

Seguidamente se ha contribuido en mejorar los conocimientos necesarios dentro de la población meta, en el abordaje de la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en la comunidad, reduciendo las áreas de infestación por el inadecuado uso de la basura, los métodos de purificación del agua, aumentando la utilización de letrinas y mejorando los cuidados del medio ambiente. Además se adoptan



medidas preventivas en actividades cotidianas como en el tratamiento y selección adecuada la basura y control de desechos de plástico.

Buscando la eficiencia, eficacia, viabilidad en el proceso de formulación, implementación y ejecución del plan de acción en saneamiento básico conjuntamente conllevó la realización de reuniones planificadas con el Gerente Regional, persona enlace, mujeres, lideresas y líderes con el propósito de implementar conocimientos a hombres y mujeres de la aldea, en el desarrollo de cinco talleres educativos y formativos con temáticas enfocadas al adecuado saneamiento básico y a la inclusión de la mujer en base a las necesidades sociales de la comunidad.

En el desarrollo del plan de acción para la inclusión de la mujer el cual fue diseñado a través de líneas estratégicas de acción las que servirán para impulsar por medio de la educación, concientización y sensibilización entre las personas de la comunidad además promover la participación ciudadana de las féminas como parte del desarrollo comunitario, para ello se utilizaron diferentes técnicas y herramientas con el objetivo de implementar actividades que vayan de acuerdo y enfocadas a un problema social o designadas a fortalecer las capacidades técnicas del personal técnico del INFOM.

Las metodologías que se implementaron son:

La metodología analítica

Metodología participativa

Metodología descriptiva

Metodología cuantitativa

La observación

La entrevista

Lluvia de ideas

Las acciones realizadas no se dieron en un orden que fuera lineal si no apegadas a la dinámica institucional lo que fue oportuno para incluir lo programado en diferentes espacios y momentos, dando la oportunidad a que la estudiante tuviera espacio de unir actividades las cuales se fueron dando dentro del proceso del proyecto.

Analizando todo lo realizado se resalta el involucramiento de la institución en el desarrollo de la metodología participativa esto facilitó reuniones con el Gerente Regional, persona enlace, mujeres y lideresas de la comunidad La Flor Cantón Amayito dejando ver lo importante que es trabajar en equipo en especial la inclusión de la mujer porque de ello depende evitar la discriminación al ser incluidas en los procesos de desarrollo comunitario. Se obtuvo la identificación de teorías que puedan reforzar el proceso del proyecto con el propósito de establecer la coordinación adecuada donde se lleven a cabo acciones metodológicas planteadas.

- Se obtuvo el involucramiento activo de las mujeres, lideresas y líderes en un 90% en la realización de los talleres informativos y educativos en temas de saneamiento básico.
- Se logró el empoderamiento de mujeres, lideresas y líderes comunitarios en un 95% adquiriendo conocimientos para abordar de una mejor manera la problemática identificada.
- Se alcanzó despertar el interés y el involucramiento del personal del Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM en un 90% en la ejecución del proyecto de intervención.
- Cada taller realizado despertó el interés de las mujeres, lideresas y líderes a participar activamente en un 95% a partir del mes de febrero del 2017.

El diseño y socialización de la propuesta metodológica se realizó mediante una serie de actividades encaminadas al logro de requerimientos en base a los intereses de la población comunitaria, se utilizaron métodos, técnicas y herramientas con el propósito de ejecutar acciones adecuadas para mejorar los hábitos de higiene en los hogares de las familias de la aldea La Flor Cantón Amayito dejando entrever la importancia de trabajar en equipo incluyendo a la mujer haciendo referente en la equidad de género.

La socialización se llevó a cabo por medio de la participación de las mujeres, lideresas y líderes de la comunidad y las instituciones como Instituto de Fomento Municipal –INFOM- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- Puesto de Salud Amayito y Procuraduría de los Derechos Humanos PDH, asistieron con gran relevancia a la actividad propuesta por la estudiante de la Universidad Rafael Landívar, Sede Jutiapa,

de la carrera de Trabajo Social aportando respuestas a las problemáticas ambientales que aquejan a la población.

Se logró mejorar los conocimientos y cambio de hábitos higiénicos de la población meta, donde la inclusión de la mujer es fundamental en el desarrollo social y ambiental en una comunidad, la cual adquirió información necesarios en función al adecuado saneamiento básico en los hogares para reducir los efectos de la contaminación y el control correcto sobre el manejo de los desechos sólidos para evitar enfermedades principalmente en los niños.

Garantizando el optimismo de cada uno de los beneficiarios de la comunidad los cuales quedaron satisfechos en la adquisición de conocimientos para mejorar su calidad de vida mediante acciones que impulsen su actuar de forma positiva. La sensibilización y concientización que se hizo en cada taller durante el proceso de ejecución del proyecto fue de mucha importancia en la contribución de conocimientos en temas de saneamiento básico debido a que ayuda a los comunitarios para que aprendan y adquieran técnicas y herramientas necesarias para cambiar su estilo de vida y poder mejorar su entorno.

A pesar de que el proyecto estaba enfocado hacia 30 mujeres durante el proceso se integraron 3 hombres lo cual provoco un impacto positivo debido a que es un tema actual e innovador el darse cuenta la falta de un adecuado saneamiento básico existente en la comunidad y de cómo buscar procesos de participación en búsqueda de proyectos que generen un cambio a nivel local, familiar de manera que les permita construir un desarrollo comunitario y buscar mecanismos de solución. A través del proceso de Intervención Profesional se consideró realizar por fases las cuales tuvieron un ordenamiento lógico de la siguiente manera.

En la primera fase inserción institucional de la propuesta del plan de acción, se realizó la coordinación con el Gerente Regional y persona enlace de la institución para la aprobación y aceptación en el desarrollo del plan de acción.

En la fase dos se realizaron la socialización de contenidos logrando la aceptación del 95% de los beneficiarios de la comunidad por medio de temáticas para la inducción al plan de acción con la finalidad de identificar y conocer la vulnerabilidad del ambiente.

En la fase tres, se logró el involucramiento de las instituciones gubernamentales a la temática de saneamiento básico, lo que promovió que intervinieran en el desarrollo de talleres programados.

En la fase cuatro en base a las temáticas impartidas por medio de instituciones involucradas al proyecto se logró la sensibilización en las mujeres en un 90% sobre el saneamiento básico y cuidado del ambiente.

En la quinta fase es una de las más importantes debido a que es donde se desarrolla el proceso de redacción de información del plan de acción conteniendo lo siguiente: objetivos, justificación, marco legal, metodología, marco teórico, temática de talleres, cronograma de actividades, presupuesto.

En la sexta fase se implementa la sostenibilidad del proyecto, orientado al plan de acción el cual se hace por medio de la formación de capacidades de los líderes y lideresas en un 96% durante el proceso de ejecución. Enfatizando la importancia de conocer la vulnerabilidad existente de los comunitarios al no tener un adecuado saneamiento básico.

Se obtuvo un 90% de los involucrados al plan de acción en la elaboración del plan de sostenibilidad con el propósito de garantizar el tiempo de durabilidad e implementación del proyecto, orientado al fortalecimiento de la institución a través de las necesidades expuestas por los comunitarios, concluyendo con la fase siete donde se unifican todos los contenidos en un 100% para la finalización del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico contando con el apoyo de los representantes de la institución y beneficiarios de la comunidad, instituciones afines y mediante la intervención de la estudiante de Trabajo Social.

El apoyo brindado por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- sede Jutiapa fue fundamental para el logro de cada uno de los resultados realizándose satisfactoriamente debido a que la institución posee valor público lo que provocó mayor seriedad en la convocatoria de cada una de las actividades programadas, así mismo se logró incrementar los niveles de participación de las mujeres, lideresas y líderes de la comunidad como de la institución para realizar acciones referentes a la gestión de proyectos con el fin de orientarse a los objetivos organizacionales.

## CONCLUSIONES

- El INFOM, se interesa en proporcionar espacios de participación en las comunidades a su cargo, con el objeto de ejecutar las acciones y estrategias de trabajo en Saneamiento Básico, según las estrategias que tiene en su entorno social, a la vez cuenta con una planificación especial para su desarrollo, mediante agenda de actividades que relaciona la discusión, en consensos y convenios con temas específicos correspondidos en el desarrollo de las comunidades, convirtiendo las reuniones en espacios de información.
- Las mujeres, lideresas y líderes comunitarios amplían sus conocimientos al analizar y discutir aspectos fundamentales en los talleres programados, según el cronograma de trabajo, impulsando la participación en el tema de saneamiento básico, lo que ha despertado en la población, el interés de participar en actividades a nivel comunitario para identificar, analizar, discutir y priorizar los problemas y necesidades que les afectan, así como su manera de buscarles una solución adecuada.
- Las acciones realizadas son en búsqueda de promover e impulsar una sociedad comunitaria más equitativa con igualdad de oportunidades, donde todas las personas, tengan acceso a la participación social, económica, política, ambiental y cultural mediante la cobertura del Instituto Nacional de Fomento Municipal.
- El proceso de Practica Profesional Supervisada permite a la estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica que se nos brindó, siendo mediadores en las problemáticas sociales que aquejan a las personas más vulnerables.

## RECOMENDACIONES

- La participación de todos los laborantes del INFOM, fortalece el proyecto de intervención, por lo consiguiente la gestión social debe ser efectiva ante las otras entidades gubernamentales y organizaciones civiles, para esto es necesario que se dé prioridad a las reuniones, llevándolas a cabo periódicamente como lo estipula la norma de la institución, de esta manera se convertirá en un verdadero espacio de participación colectiva, donde miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Local, trabajen conjuntamente en el fortalecimiento eficaz y eficiente de los proyectos que se den.
- Se sugiere que INFOM, de seguimiento y acompañe las acciones que ejercen los Consejos Comunitario de Desarrollo COCODES y facilitadores comunitarios de grupos organizados, asesorarlos y orientarlos en sus funciones para que identifiquen y prioricen sus problemas y necesidades, buscándoles las soluciones viables al momento de hacer efectivas sus propuestas e impulsarlos en la toma de decisiones.
- Es recomendable que INFOM, trabaje coordinadamente con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio, con el propósito de promover sus programas, especialmente los líderes y lideresas bajo cobertura, que juegan un rol fundamental en la solución de necesidades prioritarias para el ejercicio de un Estado democrático.
- Que la Universidad Rafael Landívar e INFOM, tengan un acercamiento eficaz para dar seguimiento conjuntamente a la propuesta hecha en el presente informe, para que actores involucrados que participaron en este proyecto de intervención sean tomados en cuenta tanto a nivel institucional como a nivel de cobertura de las mismas entidades particulares y de gobierno, fortaleciendo e impulsando el saneamiento básico y los procesos prácticos apegados a la realidad y promoviendo la gestión social como una herramienta de incidencia para proveerse de recursos.

## LECCIONES APRENDIDAS.

- La Práctica Profesional Supervisada en la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, permite a la estudiante obtener experiencia al involucrarse en actividades de la organización a nivel interno y externo donde la planificación efectiva unifica esfuerzos y se aprovechan de mejor manera los recursos disponibles en la institución.
- Los procesos se apoyan en las metodologías que proporciona la profesión de Trabajo Social, la cual permite la aplicación de estrategias, políticas de trabajo y desarrollo social.
- Planificando cada actividad mediante la elaboración de una agenda con los puntos a tratar para llevar un orden y buen desarrollo de la misma preparando el material necesario que será utilizado.
- Tomar en cuenta las dificultades y limitantes que se encuentran en el campo profesional el éxito o fracaso dependerá de la forma como la persona esté dispuesta a superarlas y de cómo implementara las estrategias para lograrlo, utilizando las herramientas fundamentales que marquen la diferencia en un mundo cambiante y competitivo.
- La satisfacción profesional y personal depende del cumplimiento y éxito de cada actividad programada, no tiene ningún precio económico al saber que como profesional se ha dado el mayor esfuerzo posible, dedicando el tiempo en contribuir con una institución, líderes y lideresas de la comunidad a mejorar sus condiciones sociales, incluyendo a la mujer en procesos de desarrollo para que se han parte del mismo.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **Descripción del proceso**

El plan de sostenibilidad determina varias actividades, las cuales permitirán el mantenimiento de las estrategias del contenido del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa enfocado a fortalecer el desarrollo comunitario desde la perspectiva de sanidad mediante la cobertura del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- sede Regional Jutiapa, estas actividades se desarrollaran en un tiempo determinado, fortalecerán las capacidades de mujeres, lideresas y líderes comunitarios, así como el desempeño en la implementación del proyecto de intervención asignado a la PPS II.

El plan de Sostenibilidad del proyecto ejecutado señalará los beneficios para la población y además controlará la participación de las mujeres, lideresas y líderes comunitarios que colaboraran en el mantenimiento durante su ejecución y vida del proyecto, dando permanencia y duración a las líneas estratégicas de acción que fueron programadas al mismo tiempo se establecen condiciones eficaces y necesarias para lograr el mantenimiento del proceso con el fin de cumplir los fines y demandas poblacionales.

### **Análisis del contexto institucional**

El Instituto de Fomento Municipal –INFOM- es una Organización del Estado cuyo objetivo es apoyar a las municipalidades de la República de Guatemala en la promoción de su desarrollo mediante la prestación de servicios directos y el otorgamiento de asistencia técnica y financiera de diversa índole, siendo creado en 1957, por el decreto 1132 del Congreso de la República de Guatemala, como una institución, autónoma, descentralizada, con personería jurídica y con patrimonio propio para cumplimiento de sus fines. En agosto de 1997, por acuerdo gubernativo 376-97 se le designo de la gestión de políticas y estrategias del sector agua potable y saneamiento, así como la implementación y ejecución de las acciones que de ella se deriven.

### **Análisis del contexto socio político**

Las atribuciones del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- referente a los proyectos de desarrollo comunitario, tienen que ser definidas a través de los intereses de la



población, para suplir las necesidades y solucionar los problemas comunitarios que se suscitan en los sectores marginados, a los cuales no se encuentran soluciones prácticas, por ello se documenta a través de los procesos de diagnóstico situacional, que una de las alternativas de solución a la problemática encontrada, es incluir en las grandes actividades del INFOM, el plan de sostenibilidad de proyecto, las cuales son enfocadas en saneamiento básico en la comunidad La Flor Cantón Amayito, mediante la participación activa de las mujeres, lideresas y líderes, los cuales ejecutarán las políticas públicas de la institución y estrategias sociales, así como utilizar las herramientas y técnicas adecuadas e indispensables para que la población comunitaria obtenga su rol determinado, cumpla con sus obligaciones y permanezca en los procesos de desarrollo comunitario, alcanzando los objetivos siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo del INFOM.
- Fomentar las acciones en pro del desarrollo en conocimientos sobre la promoción y formación de saneamiento básico, con equidad de género.
- Propiciar la unificación de objetivos de los líderes para la participación ciudadana de las mujeres y el cuidado del saneamiento básico.
- Establecer mecanismos de durabilidad del proyecto de intervención con la implementación de métodos prácticos enfocados a la promoción e involucramiento de las mujeres, lideresas y líderes en los procesos de desarrollo integral.
- Desarrollar acciones formativas para fortalecer el seguimiento del proyecto de acuerdo a las necesidades prioritarias de la comunidad La Flor Cantón Amayito con integración de prácticas para un adecuado saneamiento básico.

Dentro del marco de las políticas públicas y los objetivos de desarrollo sostenible encontramos en la estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el plan y Política Nacional de Desarrollo K'atun nuestra Guatemala 2032, en conjunto con los objetivos : Igualdad de género que es lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres, porque ellas son quienes representan la mitad de la población mundial, como su potencia, por tanto, agua y saneamiento básico es garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, si bien el acceso al agua, saneamiento e higiene es un derecho humano, sin embargo existe

dificultad para que todo ser humano tenga el acceso a los servicios básicos fundamentales en la sociedad.

Los objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen la segunda fase de la estrategia de desarrollo impulsada por las Naciones Unidas desde el año 2000, donde se pretende abordar las causas estructurales de la pobreza en su concepción multidimensional. Para ello, se sustenta en una serie de principios que aseguran que el desarrollo funcione para todas las personas alrededor del mundo, tanto económico, social y ambiental.

Entre las prioridades de desarrollo contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, la cual plantea la necesidad de revertir las condiciones de vida de grandes sectores de la población, los cuales se han visto obstaculizado en el desarrollo, como consecuencia se ha tenido diferenciación social, desigualdad y exclusión que afecta de manera desfavorable a mujeres del área rural y aquellas pertenecientes a los pueblos indígenas, por tal motivo el proyecto de intervención está enfocado a la inclusión de la mujer en acciones de saneamiento básico, debido a que ella es un ente importante en la familia para mejorar las prácticas de higiene en el hogar.

El contexto social se fundamenta mediante la prestación de servicios públicos que provienen del Estado, accionando con el medio que se desenvuelven los proyectos a implementarse en las comunidades que los necesitan, además se promueve a los ciudadanos para que intervengan en el proceso de participación que es necesaria para construir la democracia.

La institución mediante sus unidades, promueve la salud de las comunidades a través de la construcción de drenajes, alcantarillados, proyectos de agua potable y sumideros de aguas grises, expresando programas hacia la salud preventiva impulsando las medidas higiénicas por medio de las políticas internas que son de tipo social coordinando actividades con las municipalidades del país, con aspectos de información comunitaria y reportes de financiamiento en las ejecuciones, las áreas de proyección sociopolíticas locales se verifican a través de salud comunitaria y el saneamiento ambiental básico realizando una coordinación local con diferentes instituciones con presencia en el lugar de ejecución.

### **Entorno comunitario.**

La exposición y manifestación de intereses y problemas mediante la participación de los actores en diferentes reuniones y asambleas es muy corriente en la organización comunitaria. De ahí surge el análisis de las propuestas que son conocidas y es donde el Gerente Regional del Instituto de Fomento Municipal INFOM realiza reuniones para conocer lo que corresponde según el reglamento interno de la institución y la participación de los líderes y lideresas comunitarios, estos contribuyen a la formación de una estrategia viable, empoderando así el plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico para fortalecer el desarrollo comunitario y la promoción de la gestión social.

### **Metodología general.**

Por medio de acciones que están a favor de la inclusión de la mujer implementándose la metodología participativa, del personal técnico, líderes y lideresas de la comunidad en coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE conjuntamente las técnicas de investigación, como la observación, entrevista, lluvia de ideas, recopilación de información, compartimiento de experiencias vividas, análisis de riesgos y análisis de datos de las comunidades a fin de fortalecer las capacidades metodológicas del personal de la institución, como de actores comunitarios contribuyendo como estrategia viable para el desarrollo del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico con el propósito de incrementar y fortalecer el desarrollo comunitario.

### **Tomando en cuenta los siguiente métodos.**

- Método participativo buscado la participación de las mujeres, lideresas y líderes comunitarios para obtener resultados fiables y útiles durante el proceso de ejecución del proyecto.
- Método analítico necesario e indispensable en cada proceso de ejecución del proyecto para obtener los resultados esperados.
- Método inductivo se utilizó la observación directa, la experimentación y el estudio de las relaciones que existen entre los participantes para llegar a la mejor conclusión.
- Método deductivo consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal, parte de los hechos para hacer inferencia de carácter general. .

- Método de grupo consiste en la organización y capacitación de mujeres, lideresas y líderes mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social.

#### **Tomando en cuenta las siguiente técnicas.**

- Lluvia de ideas para generar la mayor cantidad de ideas posibles en un periodo de tiempo determinado organizándonos de una mejor manera.
- Exposición durante el desarrollo de actividades presentadas y reuniones en la comunidad con representantes de la institución INFOM.
- Trabajo en grupo consistió en la participación de las mujeres, lideresas y líderes comunitarios donde se compartieron temas de interés buscando soluciones colectivas.
- Taller donde los participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollando habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias.
- Observación a identificar la participación activa de la mujer para interpretar y analizar la información.
- Entrevista: Para la obtención de información mediante el dialogo mantenido en un encuentro formal y planeado, entre mujeres lideresas y líderes.

#### **Justificación.**

Los fines sociales del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- son de carácter público, para la ejecución de los programas de desarrollo rural, cuando identifica el bajo nivel de desarrollo integral en la mayoría de comunidades con su cobertura y la escasez de recursos, de las mismas así como la falta de inserción de la institución, en la promoción de la gestión social. Para resolver este tipo de necesidades y problemas fue necesario implementar el presente trabajo como una alternativa de solución para las demandas de la población.

Definir la situación de las personas y de la población en general según territorio cubierto por la institución, puede contribuir para mejorar la calidad de vida de las mismas, utilizando técnicas y estrategias indispensables para que los habitantes obtengan su rol determinado en la exigencia de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones.

La usencia de participación de las mujeres, prevalece en la población y hace elevar los indicadores sobre la presencia del machismo, por ende la gestión del proyecto de intervención está basado exclusivamente en la participación de la mujer en la aldea La Flor, del Cantón Amayito en beneficio del desarrollo de la misma, es por ello que se presenta el plan de acción para la inclusión de la mujer en el sentido de que participe en las actividades relacionadas al saneamiento básico, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de la comunidad y otras poblaciones que serán atendidas por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- para el desarrollo integral de las comunidades de su cobertura.

**Objetivo general.**

Establecer mecanismos de durabilidad del proyecto de intervención con la implementación de métodos prácticos enfocados a la promoción e involucramiento de los líderes y lideresas en los procesos de desarrollo integral.

**Objetivo específico.**

Desarrollar acciones formativas para fortalecer el seguimiento del proyecto de acuerdo a las necesidades prioritarias de la comunidad La Flor Cantón Amayito con integración de prácticas para un adecuado saneamiento básico.

| Que hacer y como  | Por qué realizarlo  | Resultados a lograr   | Quienes participaran   |
|---|---|---|--|
| <b>Componente técnico</b>   |   |   |  |
| Desarrollar procesos de organización hacia el fortalecimiento del desarrollo comunitario, estableciendo programas de participación social, enfocado a medio ambiente. | Fomentar los grupos de mujeres lideresas en la población de Aldea La Flor, Cantón Amayito, por la carencia de oportunidades en el espacio social comunitario. | Se logra implementar un plan y ejecución de proyectos comunitarios de tipo ambiental. Se establecen acciones enfocadas al fortalecimiento institucional del recurso humano. | Personal representantes del INFOM<br>Miembros del COCODE<br>Lideresas y líderes comunitarios<br>Trabajadora Social |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Se proponen programas de capacitación a través de un plan, incrementado la participación ciudadana y la organización social  | Se hace la programación en virtud que existe afluencia de interesados en la ejecución del proyecto de intervención.   | Se impulsan metodologías para mejorar la calidad de vida de la población y se logra el enfoque al tema ambiental desde la perspectiva comunitaria.     | Personal representantes del INFOM Lideresas y líderes comunitarios Trabajadora social                      |
| Se constituye el plan de inclusión de la mujer con acompañamiento técnico desarrollando metodologías que faciliten la gestión financiera.  | La necesidad de la obtención de recursos humano y financiero se detecta al implementar el soporte técnico en todos los niveles.                               | Se logra un plan de trabajo institucional donde se involucran distintas organizaciones para elaborar diagnósticos y priorizar proyectos de desarrollo. | Trabajadora social Equipo de evaluación Comisión técnica del INFOM.  |
| <b>Componente político</b>   |   |  |  |
| Incrementar los conocimientos de las personas a través de la elaboración de un plan de inclusión de la mujer, para el involucramiento de la población e instituciones del Estado | Sistematización de la coordinación interinstitucional para la formación de un plan como objetivo de desarrollo local, para obtener participación de la mujer. | La creación de normas y principios reglamentarios mediante la participación de instituciones gubernamentales para la formación política y social.      | Lideresas y líderes comunitarios Miembros del COCODE Persona enlace del proyecto Gerente Regional de INFOM |
| Promover estrategias y procesos políticos de gestión social, a través de una propuesta de acción para impulsar la  | Para el fortalecimiento del desarrollo comunitario y apoyar a la mujer en el aspecto interno,   | Se logra el fortalecimiento equitativo a través de la ejecución de actividades beneficiando a los  | Representantes de INFOM Trabajadora social   |

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| autogestión institucional dirigida a las comunidades con cobertura de INFOM.  | creando políticas de desarrollo integral en la comunidad La Flor Cantón Amayito.   | empleados de la institución, lideresas y líderes comunitarios.  |   |
| <b>Componente financiero</b>  |  |   |   |
| Acuerdos legales de los participantes en el sentido de contribuir a la gestión financiera fuera de la República de Guatemala, para aumentar el techo presupuestario.              | Para la creación permanente de una comisión de supervisión a los proyectos establecidos y un equipo de autoevaluación en los indicadores de rendimiento.   | Monitoreo constante en la supervisión del desempeño de las funciones del personal encargado de cada uno de los proyectos ejecutados por el INFOM. | Encargado de los proyectos comunitarios del INFOM<br>Coordinadores de COCODE<br>Lideresas y líderes comunitarios<br>Trabajadora social    |
| Permanencia en la gestión de productos financieros otorgados por la institución.  | La escasez del techo presupuestario en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario redundan en el logro de los objetivos propuestos.           | Se logra establecer una comisión financiera que vela por el alto rendimiento y productividad de los proyectos sociales comunitarios.              | Lideresas y líderes comunitarios<br>Coordinadores de COCODE<br>Trabajadora Social<br>Gerente Regional de INFOM                            |
| Gestión realizada por los grupos organizados a través de propuestas y líneas estratégicas de acción con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las metas trazadas. | La productividad y rendimiento de los diversos procesos de desarrollo son determinados evaluativamente y supervisados por la comisión formada al respecto. | Se logra mejorar los indicadores de desarrollo, así como la aceptación de las propuestas por la asamblea general ordinaria.                       | Miembros del COCODE<br>Trabajadora social<br>Lideresas y líderes comunitarios<br>Gerente Regional de INFOM<br>Persona enlace del proyecto |

**Cronograma de actividades futuras del plan de sostenibilidad.**

| Actividades planificadas del plan de sostenibilidad   | Año 2017 | Año 2018 |
|---|----------|----------|
| Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo del INFOM.  |          |          |
| Creación de procesos de sostenibilidad del proyecto dentro de la población.   |          |          |
| Fomentar las acciones en pro del desarrollo en conocimientos sobre la promoción y formación de saneamiento básico, con equidad de género.   |          |          |
| Propiciar la unificación de objetivos de los líderes para la participación ciudadana de las mujeres y el cuidado del saneamiento básico.  |          |          |
| Gestión social ante entidades no gubernamentales.   |          |          |
| Aplicación de procesos evaluativos y monitoreo en el seguimiento de actividades programadas de saneamiento básico, dirigidas a los habitantes de la comunidad La Flor Cantón Amayito. |          |          |
| Implementar acciones que promuevan la participación de la mujer en temas relacionado a los derechos de la mujer.  |          |          |



### Temáticas a impartirse.

Según la experiencia vivida por los actores involucrados en la elaboración del plan se determinó que es necesario orientar para tener un desarrollo colectivo y personal.

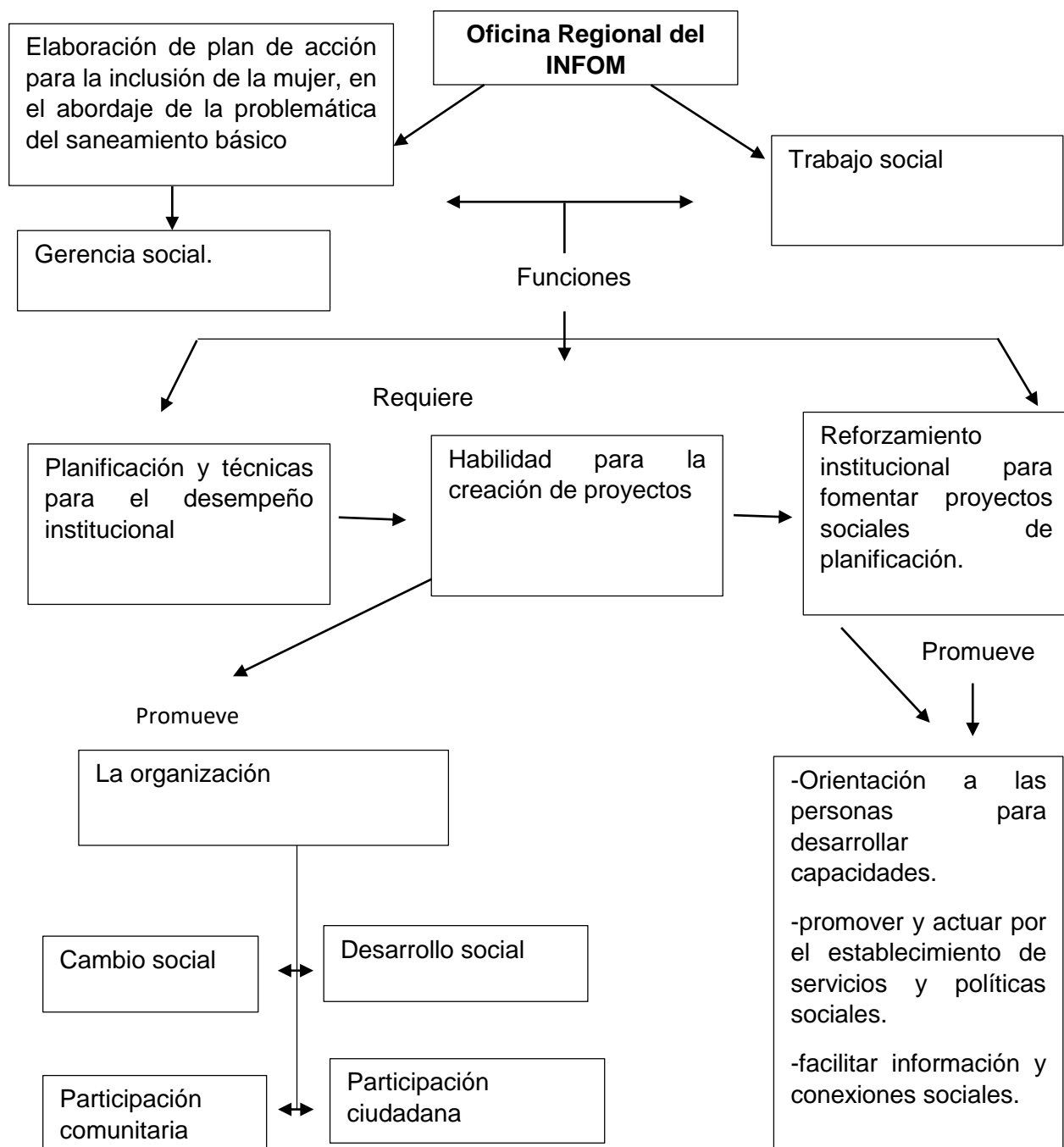
| Temáticas*   | Fechas a realizarse   |
|--|---|
| Conocimientos sobre saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente. Asociado a la Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento y al objetivo 6 agua y saneamiento de desarrollo sostenible.   | Durante los meses de julio de 2017 a marzo de 2018.             |
| Contaminación ambiental y desechos sólidos, vinculado a la Política Ambiental de Género y al objetivo 6 agua y saneamiento de desarrollo sostenible.   | Durante un año comprendido desde junio de 2017 a junio de 2018. |
| Uso y manejo en la manipulación de alimentos, vinculado a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y al objetivo de desarrollo sostenible 5 Igualdad de Género.   | Durante el mes de octubre de 2017 a abril de 2018.              |
| Liderazgo y equidad de género, asociado a la Política de Desarrollo Rural Integral y al objetivo 5 Igualdad de Género de desarrollo sostenible.  | Durante el mes de agosto de 2017 a febrero de 2018.             |
| Capacitación de empoderamiento a las lideresas para que sigan tomando acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico, asociado a la Política de Desarrollo Rural Integral y al objetivo 5 de Igualdad de Género de desarrollo sostenible. | Durante el mes de septiembre de 2017 a mayo de 2018.            |

**Recurso y presupuesto del plan de sostenibilidad.**

| <b>RUBRO</b>                   | <b>DESCRIPCIÓN</b>           | <b>COSTO</b>              | <b>TOTAL</b>        |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Recursos humanos               | Trabajadora Social           | Q. 2,000.00 x 12<br>meses | Q. 24,000.00        |
|                                | Técnico de campo             | Q. 2,000.00 x 12<br>meses | Q. 24,000.00        |
| Recurso material de logística  | Equipo de computo            | Q. 3,000.00               | Q. 3,000.00         |
|                                | Cañonera                     | Q. 3,000.00               | Q. 3,000.00         |
|                                | Impresora                    | Q. 1,000.00               | Q. 1,000.00         |
| Material didáctico y papelería | Papel bond                   | Q. 300.00                 | Q. 300.00           |
|                                | Material y equipo de oficina | Q. 1,000.00               | Q. 1,000.00         |
|                                | <b>Total</b>                 |                           | <b>Q. 56,300.00</b> |

## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Con el objetivo de dar sustento teórico a la investigación realizada la Práctica Profesional Supervisada, se elabora el marco teórico conceptual, que aborda los diferentes temas con relación al proyecto de intervención.



## **Trabajo Social**

Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (Montoya, Zapata, & Cardona, 2012)

El Trabajo Social enfrenta nuevos retos y desafíos, pues estamos en un mundo de constantes cambios, donde el interactuar con seres humanos conlleva una serie de roles, por eso debemos enfocarnos a dar lo mejor como profesionales, pues los ámbitos culturales, políticos y sociales requieren mayor atención. El Trabajo Social ha crecido con ideales humanitarios y democráticos y sus valores se basan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de todas las personas, entonces debemos concentrarnos en maximizar las potencialidades del ser humano, para obtener mejor desarrollo social.

### **Trabajo Social Contemporáneo.**

El Trabajo Social contemporáneo debe ser capaz de comprender las necesidades sentidas en la identidad cultural para construir, con el sujeto y con otros actores, así como con otras profesiones, en relación inter y trans disciplinaria, proyectos de transformación propios sustentados en la vida social de los actores e inscritos en la auto-producción de la sociedad y desde su historicidad. (Flores Cisneros & Martínez León, 2006)

La profesión de Trabajo Social promueve la transformación social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la población intervenida para incrementar su bienestar, donde se debe tener en cuenta los aspectos importantes que surgen de la comunidad como es la cultura y sus creencias. El Trabajo Social contemporáneo debe ser consecuente con los principios éticos, políticos e ideológicos que lo constituyen, a partir de su abordaje técnico operativo, debe ser capaz de construir campos nuevos de acción e investigación, debido a que somos agentes de cambio y generadores de nuevas herramientas de trabajo.

## **Intervención del Trabajador Social**

Es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Intervención profesional que se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. (Barranco Expósito, 2002, pág. 1)

La formación del Trabajador (a) Social está fundamentada en principios que respetan las diferencias e fortalecen las potencialidades de los sujetos con los cuales trabaja, sin discriminación de cualquier naturaleza. Para tanto el profesional debe tener postura ética, competencia teórica y habilitación para desarrollar sus competencias y atribuciones articuladas a un conjunto de valores, teorías y prácticas de defensa de los derechos humanos.

## **Práctica Profesional Supervisada.**

Es una actividad seria de integración del estudiante en comunidades y espacios concretos y reales. Se distingue de los talleres y prácticas realizadas en los cursos de la carrera, por su profundidad, exigencia y tiempo dedicado. A diferencia de lo que sucede con los talleres y cursos de la carrera en que el estudiante debe realizar sus prácticas en el tiempo de un semestre y con elementos puntuales de intervención, la Práctica Profesional Supervisada tiene una duración de un año que incluye su fase de preparación y ejecución y se dirige a la intervención en cuestiones sociales mucho más exigentes y complejas. (Arenales Callejas, 2012)

La Práctica Profesional Supervisada consiste en un trabajo individual debidamente planificado y controlado por medio del cual es estudiante desarrolla su capacidad profesional en una empresa o institución a nivel nacional o internacional. La Práctica Profesional Supervisada aspira a que el estudiante logre una relación profesional con la empresa o institución, y se orienta a la aplicación de los conocimientos adquiridos en el campo de su especialidad para la solución de problemas o situaciones de la empresa o institución o el desarrollo de proyectos específicos creados por las mismas.

## **Gerencia.**

Acción sistemática dirigida a la conducción, orientación y dirección de los diferentes procesos que se desarrollan en las organizaciones para lo cual es fundamental el estudio y análisis permanente del entorno. La “gerencia” dentro de la gerencia social incluye procesos técnicos de diagnóstico, planeación, programación y diseño e incorpora procesos relacionales y políticos de diálogo, movilización de apoyo, deliberación, generación de consensos y toma de decisiones. Incluye pero no se limita a la implementación de estrategias y sus correspondientes acciones programáticas, la generación de información relevante, la retroalimentación, los ajustes y el posible rediseño. Consiste en un enfoque integral que articula los diversos procesos entre sí, asociando a cada uno su razón de ser: la creación de valor. (Mokate & Saavedra, 2006, pág. 6)

La gerencia trasciende la rentabilidad económica y social siendo importante para cambiar y brindar mejores estrategias de motivación al personal de una organización, con una planificación que nos lleve a obtener mejores resultados en el ámbito organizacional, fomentando el potencial y empoderamiento de las personas en los diversos roles de competencia.

## **Política de Desarrollo Rural Integral**

El objeto de la Política Nacional de Desarrollo Rural integral es establecer los principios rectores, normas y criterios generales que regirán la formulación y ejecución de esta política, del Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral y de los programas y proyectos correspondientes, con el propósito de alcanzar el desarrollo humano integral y sostenible en el área rural.

La finalidad de la Política será, por lo tanto, lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones que habitan en las poblaciones rurales para alcanzar progresiva y permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida con énfasis en los sujetos priorizados. Debido a la necesidad de promover una agricultura más eficiente y equitativa protegiendo los bienes y servicios naturales y el ambiente, fortaleciendo el potencial de todos sus habitantes. (Política de Desarrollo Rural Integral , 2009, pág. 11)

## **Política de Desarrollo Social y Población**

Se implementa para promover el desarrollo económico de la nación, vela por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes, procurando el bienestar de la familia, potenciando el desarrollo económico y social con especial interés en aquellos grupos que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

Objetivo general de la política: Contribuir al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos más vulnerables de la población.

Principios para la ejecución.

Participación de la sociedad civil: la ejecución de la política se desarrollara en forma coordinada por medio de las acciones de los organismos participantes, tanto gubernamentales como no gubernamentales. La activa participación de la comunidad se constituye en uno de los medios más importantes para la ejecución de la Política de Desarrollo Social y Población.

Incorporación de la familia: la familia debe tomar conciencia de su responsabilidad en la evolución demográfica nacional y de su deber de contribuir a los cambios demográficos que el país necesita. En consecuencia, para el logro de sus objetivos, la política se debe apoyar en la participación activa y consciente de la familia.

Fortalecimiento institucional: los objetivos de la política se logran mediante el fortalecimiento de las instituciones involucradas en los fenómenos de población y desarrollo, así como el uso más eficiente de los recursos disponibles. El reordenamiento institucional, la calificación de recursos humanos, la redefinición de prioridades y el mejoramiento de la gestión gubernamental, en coordinación con los sectores incorporados, serán condiciones indispensables para este propósito.

Transparencia de la administración pública: la transparencia está directamente relacionada con la gestión administrativa, específicamente en lo que se refiere al establecimiento de una relación administración-personas, en la cual las expectativas de estos últimos sean respondidas con honestidad y equidad. La participación en el proceso de definición e implementación de la Política de Desarrollo Social y Población asegura, a

su vez, el compromiso de los diferentes sectores en su aplicación en forma correcta y honesta.

Prevención: el carácter preventivo de las estrategias y acciones de la Ley de Desarrollo Social se aplica para todos sus componentes. El carácter preventivo de la salud reproductiva, la prevención de desastres en salud, desastres naturales, migraciones forzadas por razones económicas y la lucha contra la pobreza en general, pueden evitar mayores males para la integridad física de las personas, así como la seguridad de sus bienes y los bienes públicos y en general, para la población. (SEGEPLAN, 2002, pág. 27)

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

#### **Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas.**

Metas: poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Adoptar y fortalecer políticas firmes y promulgar leyes rigurosas para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

#### **Objetivo 6. Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.**

Metas: para el 2030 lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y accesible para todos.

Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.

Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos



peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad.

Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento del agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.

Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. (Sistemas de Consejos de Desarrollo , pág. 17)

### **Gerencia social**

Comprende el proceso gerencial en un sentido más amplio, que reconoce el íntimo entrelazamiento de la construcción de las políticas y su ejecución. Por lo tanto la gerencia social se apoya en los aportes conceptuales y prácticos que simultáneamente le ofrecen los campos de desarrollo social, la política pública y la gerencia pública. En tal sentido privilegia, a la vez, los enfoques y las acciones que provienen de los tres campos, dentro de los cuales merecen destacarse aquellas que fortalecen las capacidades y las oportunidades de los actores tradicionalmente excluido. Dentro de la gerencia social se incluyen procesos técnicos de diagnóstico, planeación, programación y diseño e incorpora procesos relacionales y políticos de dialogo, movilización de apoyo, deliberación, generación de consensos y toma de decisiones. (Documentos de trabajo del INDES, 2006, pág. 6)

La Gerencia Social se apoya en un conjunto de instrumentos para formular sus apreciaciones, los cuales forman una unidad de respaldo idóneo en la confección de estrategias para el logro de un desarrollo equitativo para un mejor trabajo social que va más allá de la intervención. El Trabajo Social y la Gerencia social se enfocan en como

lo vamos hacer lo cual marca una gran diferencia para tener cambios en el desarrollo del país.

### **Gerencia social comunitaria.**

Es una estrategia que se basa en los criterios de equidad, eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, haciendo seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. La gerencia comunitaria es un nuevo enfoque administrativo social que surge como una necesidad de las sociedades que tratan a través de éste modelo involucrar a la comunidad, en cualquiera de sus formas, para que sean parte de la transformación que las mismas viven, debido a los factores económicos que rigen un mundo ya globalizado. Dentro de este orden de ideas, la gerencia comunitaria trata del empoderamiento de las comunidades, es decir, del acercamiento de los procesos gerenciales y hacer de ellos más eficiente la utilización de los recursos humanos como materiales, para que los proyectos sociales sean ejecutados por la misma comunidad, pero para que esto suceda es necesario la participación activa de todos los actores sociales que la conforman. (Pinho De Oliveira, 2016, pág. 19)

La gerencia social comunitaria busca la participación activa de las personas dentro de la comunidad, fortaleciendo las capacidades logrando un empoderamiento comunitario, para que sean parte de la transformación utilizando los recursos humanos generando proyectos de desarrollo social y a la vez crear conciencia en la población para tener un mejor acercamiento entre la comunidad y cualquier otra instancia requerida.

### **Gerencia del desarrollo.**

La Gerencia de Desarrollo social es un órgano de línea que tiene como objetivo crear y promover las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo humano y social en la gestión del desarrollo sostenible y sustentable del distrito, promover la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales; asimismo es responsable de planificar y dirigir la ejecución de actividades sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de los niños, adultos mayores, madres, jóvenes, personas con discapacidad y población en general. (Municipalidad Distrital de ATE, 2017, pág. 1)

La gerencia del desarrollo es una herramienta que nos permite como Trabajadoras Sociales profundizar las problemáticas sociales, si bien las realidades son complejas y es donde allí se promueve siendo indispensable e imprescindible avanzar hacia un desarrollo sostenible.

### **Participación**

Es influir y controlar las decisiones públicas en base a derechos y poderes que muchas veces se sitúa fuera del sistema de partidos, en procesos que se acercan más a la ampliación de ciudadanía, diversificada y con múltiples expresiones que a los modelos del pasado. (Guillen, Sáenz, Badii, & Castillo, 2009, pág. 185)

Proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados, con intereses legítimos en un proyecto, programas o políticas de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo. Por medio de la participación los habitantes asumen sus propias responsabilidades en cuanto a su bienestar propio y colectivo mejorando la capacidad de contribuir a su propio desarrollo de acuerdo a sus necesidades e intereses sin discriminación alguna.

### **Participación de la mujer**

Las mujeres, al igual que los hombres, pueden participar tanto desde el ámbito formal como desde el ámbito informal y elegir para ello, espacios mixtos (es decir, conformados por hombres y mujeres) como partidos políticos, sindicatos, asociaciones de barrio espacios solo de mujeres y enfocar sus esfuerzos en objetivos generales o específicos de los derechos de las mujeres (organizaciones feministas). Hoy en día, cada vez más organizaciones mixtas y cuyos objetivos no son los derechos de las mujeres, cuentan con áreas específicas para asegurar que en todas sus intervenciones se tenga en cuenta este punto. (Muevete por la igualdad es de justicia, 2016)

La participación de la mujer, es un medio principal e importante en nuestra sociedad, si bien con ella se puede impulsar el desarrollo en las comunidades. Como se sabe una comunidad organizada participa en la planificación, ejecución, control integral de las

gestiones del gobierno local. La mujer puede asumir cualquier papel que le permita desarrollarse en la sociedad en donde ya no sea una más, si no sea parte de en donde ella tenga la oportunidad de cambiar sus condiciones de vida teniendo acceso a un trabajo digno, que le permita compartir responsabilidades familiares elevando sus niveles de autoestima y confianza en sí mismas.

### **Genero**

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (Organización Mundial de la Salud, 2016)

Actualmente la sociedad exige personas con capacidad intelectual, actitud y deseo de superación lo cual está generando que se integre al hombre como a la mujer en igualdad de derechos mejorando la relación social entre ambos.

### **Equidad**

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. (ONU mujeres , 2015, pág. 7)

La equidad promueve la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece, es por ello que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción solo adaptándose en los casos particulares.

### **Equidad de género**

Se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de

género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. (Indicadores unesco de cultura para el desarrollo , 2006)

Se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios, oportunidades y recompensas de la sociedad, con la finalidad de lograr la participación de las mujeres en la toma de decisiones de todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

### **Inclusión de la mujer**

En la actual sociedad del conocimiento, la plena participación de la mujer es uno de los principales objetivos a alcanzar. Con la equidad de género en acceso y participación, la sociedad en su conjunto se verá beneficiada por la contribución que hombres y mujeres pueden ofrecer en ámbitos como la economía, la educación, la salud, el arte y la ciencia y la tecnología. (Filippo, Millán Reyes, & Sanz Casado, 2007, pág. 1)

La mujer hoy en día juega un papel importante en la sociedad debido a que se ha ido abriendo espacios para poder ocupar puestos importantes dentro de instituciones del Estado que velan por el bienestar de las personas. Es necesario implementar acciones necesarias para que la mujer pueda avanzar hacia un desarrollo sostenible fomentando la incorporación en el ámbito social, político y cultural.

### **Desarrollo Humano**

La utilización del índice de desarrollo humano como indicador del nivel de desarrollo de una población se basa en la idea, generalmente aceptada hoy en los medios políticos y académicos, de que si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país, no constituye una condición suficiente. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha promovido el concepto de desarrollo humano definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos que tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social. (Lopez Calva & Velez Gajales , 2003)

El desarrollo humano es el crecimiento de capacidades de los individuos para que se han protagonistas de su propio desarrollo, el poder acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en el mejoramiento de condiciones de la comunidad generando un ambiente que garantice respeto de los derechos de quienes la integran.

### **Desarrollo Comunitario**

Designa aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al proceso nacional. Es un proceso para despertar grupos funcionales de ciudadanos capaces de hacer los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (Ander-Egg, Ezequiel, 1987, pág. 23).

El desarrollo comunitario trata de mejorar las condiciones de vida de las personas que componen una comunidad ampliando las capacidades de elección de cada individuo uniendo esfuerzos para realizar acciones colectivas que generen soluciones a los problemas que enfrentan, esto proviene de pequeños núcleos como la familia.

### **Desarrollo Social**

Se conoce como del despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultura que todos en común han creado. (Ander-Egg, Ezequiel, 1987, pág. 23).

El desarrollo social es el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad , donde sus habitantes tienen la capacidad y posibilidades de satisfacer sus necesidades explotando su potencial para conseguir una mejora futura en sus vidas por lo consiguiente es decisivo

el papel del Estado como promotor y coordinador, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

### **Organización**

Es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. Siendo una estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social. (Reyes Ponce & Galindo)

Toda organización debe entenderse como una institución social cuyo centro es un sistema de actividades coordinado y racional, con un conjunto de relaciones entre las actividades que en ella se llevan a cabo, que sería su estructura, tiende hacia determinados fines y es influida por el medio en el cual está inmersa.

### **Empoderamiento**

Es una condición imprescindible para la gobernabilidad democrática. Desde el punto de vista de las organizaciones sociales, trabajar en pos del fortalecimiento organizativo implica otorgar relevancia a la capacidad de trabajar en alianzas, negociar y consensuar y construir sinergia entre diversos actores, entre ellos las instancias del poder público, especialmente en los ámbitos locales, que por su cercanía con la población pueden tener una mayor apertura para escuchar y procesar demandas y trabajar de manera mancomunada en la definición de una visión a favor del bien común. (Asocam, 2007)

El empoderamiento es un proceso mediante el cual las personas adquieren conocimientos y conforme su participación va incrementando sus capacidades, todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación de dependencia desarrollando acciones y decisiones que contribuyan positivamente en su vida.

### **Plan**

Es un documento técnico que constituye un instrumento de la planificación de carácter orientador en el que se precisan los grandes objetivos –objetivos generales– y metas a

obtener así como las acciones para su ejecución. El plan requiere del concurso de programas y proyectos para que su realización se haga efectiva. Determina prioridades y criterios, cobertura de equipamientos y disposición de recursos, su previsión presupuestaria y horizonte temporal. (Modulo formulacion de proyectos , 2016)

Un plan nos permite la estipulación de metodologías a implementar además de la forma de ordenar alguna actividad donde se busca un objetivo o propósito en el proceso de su diseño, también se caracteriza por su dinamismo ya que un plan no resulta ser un instrumento estático y sin movimiento.

### **Plan de acción**

Es un instrumento de planificación que nos ayuda a trazar la ruta que debe seguir el Espacio de Participación Departamental en articulación con la Secretaria Técnica Departamental para alcanzar sus objetivos. Nos permite decidir con anticipación las actividades que se deberán realizar, cómo se realizarán, en qué periodo de tiempo se harán, quiénes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en la que se evaluarán los resultados. Es el punto en el cual nos encontramos y a dónde queremos ir. (Guia para elaborar un plan de accion , 2010, pág. 1)

El plan de acción es muy útil para priorizar las iniciativas más importantes para cumplir objetivos y metas a la hora de llevar a cabo un proyecto, estableciendo quienes serán los responsables que se encargaran de su cumplimiento en tiempo y forma en cada actividad programada.

### **Plan operativo de trabajo**

El Plan Operativo Anual de las municipalidades, se define como una herramienta de planificación que sirve para dar un ordenamiento lógico a las acciones que se proponen realizar para un periodo no mayor de 1 año. Permite optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de resultados, productos (bienes y servicios) y metas trazadas por el gobierno local. (SEGEPLAN, 2013, pág. 14)



El plan operativo es un instrumento utilizado en la planeación de un proyecto indicando las estrategias que se han establecido para cumplir los objetivos así como la programación de actividades y recursos necesarios y nombrar responsables para cada actividad evaluando su seguimiento por trimestres o semestres para facilitar la ejecución de las mismas.

### **Proyecto**

Un proyecto se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada. (Montealegre Tovar, 2008, pág. 7)

El proyecto es un conjunto de actividades realizadas para alcanzar un determinado objetivo, las cuales se deben desarrollar de manera coordinada que surgen como respuesta que busca la solución de un problema en el cual se implementan diversas etapas durante su ejecución.

### **Estrategia**

Son planes o estratagemas que sirven para orientar y llevar a cabo las políticas globales, fijando el carácter, los recursos, el escenario, actores, los esquemas de acción, de competencia, de analizar el movimiento y proyecciones del ecosistema de mercados y empresas que operan en nuestro mismo rubro. Las estrategias están asociadas además a las decisiones; así tenemos estrategias de ventas, estrategias de inversión estrategias de clientes, estrategias de publicidad. (Figuerola Ortiz, 2007)

La estrategia nos especifica una serie de pasos o de conceptos que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo, ayudándonos a evaluar las funciones de una organización para que sea más eficiente y eficaz con los proyectos propuestos.

## **Propuesta**

Es un documento que describe un proyecto de trabajo a realizar en un área o sector de interés; y que se elabora para solicitar aprobación, apoyo institucional y/o financiero para su ejecución. Una propuesta de investigación es producto de un proceso de trabajo que incluye varias actividades importantes, de las cuales depende su éxito o fracaso. En este punto, conviene distinguir el éxito de haber elaborado bien el proyecto, del de conseguir su aprobación, respaldo institucional o apoyo financiero. El primero es necesario, pero poco provecho tendría si no se lograra el segundo. De allí que, a lo largo de su elaboración, es importante mantener a la vista varias preguntas que señalan condiciones y requerimientos importantes no sólo para prepararla adecuadamente sino también para lograr su aprobación, apoyo y financiamiento. (Palma Ramos , 2005)

La propuesta es aquella que mediante una idea busca minimizar las demandas poblacionales a partir de las necesidades presentadas, implementando acciones de solución mediante técnicas y herramientas que contribuyan a generar cambios en el estilo de vida de las personas.

## **Propuesta metodológica**

Posibilita trascender el carácter englobante de la metodología y el prescriptivo del método. Permite a la vez integrar las dimensiones epistemológica, ideológica, ética, contextual y operativa, que dan cuenta de la complejidad del análisis metodológico en Trabajo Social. El uso de propuestas metodológicas, permite reconocer la diversidad de aportes, respetar las construcciones semánticas realizadas por autores y autoras en los libros revisados, contextualizarlas en el tiempo y lugar en el que se desarrollaron y considerar el carácter poli dimensional de los desarrollos metodológicos en la profesión. (Gordillo Forero, 2007, pág. 132)

La propuesta metodológica contribuye al desarrollo y logro de los objetivos, contenidos minimizando las demandas poblacionales generando conocimientos de formación integral donde se incluye a los involucrados en el proceso para obtener una participación positiva con equidad de género.

## **Liderazgo**

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común. Por esta razón, se dice que el liderazgo implica a más de una persona, quien dirige (el líder) y aquellos que lo apoyen (los subordinados) y permitan que desarrolle su posición de forma eficiente. (liderazgo, Definición , 2016)

El liderazgo nos permite ejercer una influencia sobre las demás personas, convocando, promoviendo, gestionando y motivando para tomar decisiones positivas en beneficio de la organización, con lo cual se pretende generar cambios y a la vez delegando responsabilidades en los miembros a su cargo.

## **Saneamiento Básico**

Saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. El acceso al saneamiento básico comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. Aproximadamente 2.4 millones de personas en todo el mundo viven en condiciones insalubres. Sus prácticas de higiene son tan malas que su nivel de exposición a riesgos de incidencia y diseminación de enfermedades infecciosas es alto. El agua almacenada en la vivienda generalmente está contaminada debido al manejo domiciliario inadecuado. Si bien estos problemas reciben cada vez mayor atención, el enorme atraso del sector requiere la búsqueda de más recursos y la participación de los encargados de tomar decisiones en todos los niveles. (Organización Mundial de la Salud, 2016)

Tener acceso a un adecuado saneamiento básico genera los niveles ideales de salubridad ambiental en la población, esto comprende el manejo sanitario del agua potable, control de las aguas residuales, hacer uso de letrinas para la disposición sanitaria de excretas y orina, tener un control de higiene en el hogar es fundamental a la hora de preparar los alimentos para evitar enfermedades gastro-intestinales en los niños.

## **Saneamiento Ambiental**

Comprende aquellos aspectos de la vida humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. En consecuencia contribuye a un mejoramiento de las condiciones de vida, mitigando la pobreza, el hambre y la desnutrición, salvaguardando la salud de las personas, reduciendo la mortalidad infantil (riesgo de enfermedades), promoviendo la igualdad entre los géneros, administrando y protegiendo los recursos naturales. Consistiendo en el mantenimiento de los elementos del medio ambiente (tanto naturales como aportados por el hombre) en condiciones aptas para el desarrollo del ser humano tanto en lo individual como en lo colectivo. Estas prácticas son ejecutadas por los gobiernos e instituciones a través de obras, servicios, técnicas, dispositivos como respuesta a las necesidades sanitarias de las comunidades. (Organización Mundial de la Salud, 2017)

El saneamiento ambiental busca disminuir o eliminar riesgos que son derivados de las condiciones del ambiente físico y social que tienen el potencial de afectar a la salud de las personas, por lo que se debe cuidar y mantener en óptimas condiciones el ambiente evitando cualquier tipo de contaminación que pueda causarle daños, sensibilizando y concientizando a los habitantes del uso y mantenimiento adecuado que se debe tener con los recursos naturales.

## **Desechos sólidos**

Como todo lo que es generado como producto de una actividad, ya sea por la acción directa del hombre o por la actividad de otros organismos vivos, formándose una masa heterogénea que, en muchos casos, es difícil de reincorporar a los ciclos naturales. Un desecho sólido es cualquier tipo de material que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado. (Bustos Flores, 2009, pág. 122)

El estilo de vida actual de la mayor parte de la población mundial está basado en el consumo de productos y bienes de todo tipo que generan un importante porcentaje de residuos sólidos por contar con diferentes tipos de envases, empaques y formas de presentación. Así, desde los comestibles pasando por productos de limpieza, elementos

tecnológicos, ropa y muchos otros son presentados y vendidos siempre en paquetes hechos normalmente en materiales como plástico, vidrio o polietileno, todos elementos que se pueden recuperar pero que tardan mucho tiempo en desaparecer, promoviendo entonces el acopio constante de residuos de todo tipo. Al mismo tiempo, muchos de estos residuos sólidos, como las pilas, metales o el mismo plástico, son extremadamente contaminantes para el suelo, el agua y el aire.

### **Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un estado en el cual todas las personas, gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA - Centroamerica , 2011, pág. 2)

Es de suma importancia que cada ser humano posea una nutrición desde la etapa de la niñez debido a que es aquí donde se debe garantizar y poseer una Seguridad Alimentaria completa por parte del Estado esto se ha vuelto un problema puesto que cada día la economía del país va decayendo y las personas no cuentan con acceso a la alimentación segura.

### **MARCO LEGAL**

El marco legal faculta a la autoridad correspondiente para que lleve a cabo las labores legales proporcionando las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan la naturaleza de la participación política, donde regularmente se encuentran provisiones reguladoras.

- Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 1. Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia;

Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.

Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.

Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1984)

Artículo 27 indica que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de la artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, s.f.)

- La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (1979)

Artículo 10: los Estados partes adoptaran todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos.

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86) del Congreso de la República de Guatemala.

Artículo 1: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Artículo 2: La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

Artículo 3: El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 4: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

- Política Nacional del Sector Agua y Saneamiento.

Objetivos de la Política Nacional: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, como parte del desarrollo humano, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano.

- Código de salud

Artículo 94. Normas sanitarias.

Artículo 95. Disposición de excretas.

Artículo 103. Disposición de los desechos sólidos.

- Ley de Desarrollo Social

En sus artículos 3 y 4 habla de la igual y la equidad

Toda persona tiene derecho a participar en la creación de los medios y recibir los beneficios del desarrollo y de las políticas y programas de desarrollo social. En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres.

Objetivos de Desarrollo del Milenio No. 3 ODM. “Alcanzar la equidad entre hombres y mujeres”. Una mayor igualdad de oportunidades para las mujeres, ayuda a acelerar el crecimiento económico, brindándoles la posibilidad de ser más productivas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible No. 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas, propiciando la igualdad de oportunidades lo cual favorece al desarrollo humano. Objetivo No. 6 Agua limpia y saneamiento el cual persigue garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos los habitantes.

## Referencias Bibliográficas

1. Ander-Egg, Ezequiel. (1987). Diccionario de Trabajo Social. En E. Ander- Egg. Bogota, Colombia: Ed. Colombia Ltda.
2. Arenales Callejas, O. E. (2012). Practica Profesional Supervisada .
3. Asocam. (2007). Empoderamiento, conceptos y orientaciones . intercooperation , 6.
4. Barranco Expósito, C. (2002). La intervencion en Trabajo Social desde la calidad integrada. Centro superior de Ciencias Politicas y Sociales de la Universidad de la Laguna, 1.
5. Bustos Flores, C. (2009). La problematica de los desechos solidos. Economia, XXXIV. 27, 122.
6. Documentos de trabajo del INDES. (2006). Un enfoque integral para la Gestion de Politicas y Programas. En K. Mokate, & J. J. Saavedra, Un enfoque integral para la Gestion de Politicas y Programas (pág. 6). Washington, D.C: Felipe Herrera Library .
7. Figueroa Ortiz, N. (2007). Gerencia para el desarrollo social y eficacia de valores . 70.
8. Filippo, D., Millán Reyes, A., & Sanz Casado, E. (2007). Inclusion de la mujer en la sociedad del conocimiento. Laboratorio de Estudios Metricos de la Informacion (LEMI), Depto de Biblioteconomia y Documentacion, Universidad Carlos III , 1.
9. Flores Cisneros, C., & Martinez Leon, G. (2006). Hacia una concepción del Trabajo Social contemporáneo en México. Su condición profesional. Rev. katálysis vol.9 no.2 Florianópolis July/Dec. 2006.
10. Fuentes M.P & Cruz, V. (2014). Lo Metodologico en trabajo social, Desafios frente a la simplificacion e instrumentalizacion de lo social. En Lo Metodologico en trabajo



social, Desafios frente a la simplificacion e instrumentalizacion de lo socia.  
Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata .

11. Gerencia Social I. (2008). En O. E. Gerandine Grajeda Bradna, Gerencia Social I (pág. 1). Guatemala : Profasr.
12. Gordillo Forero, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. Tendencia & Retos , 132.
13. Guia para elaborar un plan de accion . (2010). Que es un plan de accion . Cultura es independencia , 1.
14. Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participacion ciudadana. Daena: International Journal of Good Conscience, 185.
15. Indicadores unesco de cultura para el desarrollo . (2006). Igualdad de genero . Manual metodologico, 4. Obtenido de (<http://definicion.de/equidad-de-genero/>)
16. INFOM. (1985). Manual de funciones . Jutiapa.
17. Lopez Calva , L. F., & Velez Gajales , R. (2003). El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación. Estudios sobre desarrollo humano PNUD, 4-8.
18. Modulo formulacion de proyectos . (4 de 5 de 2016). Definicion de proyecto, programa y plan. Obtenido de [http://bv.ujcm.edu.pe/links/cur\\_AdmMarke/FormuProye-01.pdf](http://bv.ujcm.edu.pe/links/cur_AdmMarke/FormuProye-01.pdf)
19. Mokate, K., & Saavedra, J. J. (2006). La "gerencia" en la gerencia social. En B. I. Desarrollo, Documentos de trabajo del INDES (pág. 6). Washington: Felipe Herrera Library.
20. Montealegre Tovar, M. A. (2008). Que es un proyecto. Trabajo investigativo , 7.
21. Montoya, G., Zapata, C., & Cardona, B. (2012). Diccionario especializado de trabajo social. Diccionario de Trabajo Social.
22. Moro, T. F. (1991). En T. F. Moro.

23. Municipalidad Distrital de ATE. (2017). Gerencia del desarrollo . Unidades organicas , 1.
24. OMS/UNICEF. (12 de septiembre de 2016). Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Obtenido de Programa conjunto de Monitoreo para el abastecimiento de agua y saneamiento.
25. ONU mujeres . (2015). Igualdad de genero. Entidad de las naciones unidad para la igualdad de genero y empoderamiento de las mujeres , 7.
26. Palma Ramos , D. (2005). El termino propuesta. Instituto de Investigaciones Economicas y Sociales IDIES , 5.
27. Pinho De Oliveira, M. F. (2016). la Gerencia social comunitaria . Apunt. Univ., 19.
28. PNUD. (1997). Monitoreo y evaluacion orientada a la obtencion de resultados. En PNUD, Manual para los administradores de programas. Newyork.
29. Politica de Desarrollo Rural Integral . (2009). Objeto de la Politica de Desarrollo Rural Integral . CONIC, UNAC, MIC Y Gobierno de la Republica de Guatemala , 11.
30. Programa de formacion INAP. (2000). Programa de formacion INAP. En Programa de formacion INAP (pág. 21). Guatemala. Obtenido de Programa de formacion INAP .
31. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA - Centroamerica . (2011). Seguridad Alimentaria y Nutricional . Union Europea , 2.
32. Reyes Ponce, A., & Galindo, M. (s.f.). La organizacion . Apuntes , 1.
33. SEGEPLAN. (2002). Politica de Desarrollo Social y Poblacion. Politica de Desarrollo Social y Poblacion, 27.
34. SEGEPLAN. (2013). Contexto y marco conceptual . ISBN, 14.
35. Sistemas de Consejos de Desarrollo . (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible . Objetivos de Desarrollo Sostenible , 17.

## E-grafia

1. Alonso, Lautaro, & Edrei. (10 de Julio de 2011). INFOM. Obtenido de <http://wikiguate.com.gt/infom/>
2. INE. (3 de Marzo de 2016). INE. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2013/>
3. INFOM, Ley organica. (20 de 5 de 2016). Ley organica. Obtenido de [www.infom.org.gt](http://www.infom.org.gt)
4. Instituto de Fomento Municipal. (2 de 07 de 2016). INFOM. Obtenido de <http://www.infom.gob.gt>
5. liderazgo, Definición . (15 de septiembre de 2016). que es significado y concepto <http://definicion.de/liderazgo/#ixzz>. Obtenido de <http://definicion.de/liderazgo/#ixzz>: <http://www.definición de liderazgo.com>
6. Merino, P. P. (2009). Definicion de: Definicion de plan . Obtenido de Definicion.de: Definición de plan (<http://definicion.de/plan/>)
7. Muevete por la igualdad es de justicia. (2 de 5 de 2016). Participacion politica de las mujeres. Obtenido de blog : [http://mueveteporlaigualdad.org/quees/n\\_participacion02.asp](http://mueveteporlaigualdad.org/quees/n_participacion02.asp)
8. Organizacion Mundial de la Salud. (2 de 3 de 2016). Agua potable salubre y saneamiento básico en pro de la salud. Obtenido de [http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/mdg1/es/](http://www.who.int/water_sanitation_health/mdg1/es/)
9. Organizacion Mundial de la Salud. (7 de 2 de 2016). Genero. Obtenido de <http://www.who.int/topics/gender/es/>
10. Organizacion Mundial de la Salud. (3 de 2 de 2017). Saneamiento ambiental . Obtenido de <https://es.scribd.com/document/344258233/Saneamiento-Ambiental-pd>

# **ANEXOS**

- 1. Análisis de entorno**
- 2. Análisis de actores**
- 3. Técnica de Hanlon**
- 4. Árbol de problemas**
- 5. Árbol de objetivos**
- 6. Árbol estratégico**
- 7. Marco lógico**
- 8. Proyecto de intervención**
- 9. Fotografías.**
- 10. Carta de aprobación del proyecto**

## 1. Análisis de entorno

| Factores        | Variables claves      | Descripción  |
|-----------------|-----------------------|--|
| <b>Sociales</b> | Salud                 | <p>La cobertura en el municipio cuenta con un hospital el cual reúne la mayor cantidad de servicios a nivel municipio, además está el centro de salud tipo B.</p> <p>En referencia al servicio privado cuenta con 6 sanatorios algunos de bajo costo como Aprofam, 35 consultorios médicos y 25 farmacias.</p> |
|                 | Seguridad alimentaria | <p>En cuanto a la alimentación en la Aldea La Flor Cantón Amayito se basa en: maíz, frijol, arroz, productos lácteos y avícolas.</p>   |
|                 | Condiciones de vida   | <p>En relación al desarrollo humano en aldea La Flor Cantón Amayito se encuentra en un nivel medio lo que indica que si han tenido las oportunidades para mejorar la calidad de vida.</p>  |
|                 | Educación             | <p>En la Aldea La Flor Cantón Amayito cuenta con una escuela de educación primaria y está dentro de la misma teniendo acceso los niños para terminar la primaria, a su vez por las tardes funciona como un instituto de telesecundaria para el nivel básico.</p>   |
|                 | Vivienda              | <p>La mayoría de las viviendas son de adobe, algunas de block, con techo de lámina y tejas, piso de tierra y algunas con torta de cemento.</p>   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Económicos</b>                                     | Empleo<br>Desarrollo productivo            | Dentro de las principales actividades económicas están: la agricultura, ganadería y venta de productos lácteos.  |
|   | Potencial económico<br>productivo          | Dentro de las principales actividades para el desarrollo de la aldea La Flor Cantón Amayito es el comercio de productos agrícolas y productos lácteos.   |
| <b>Político</b>                                       | Nuevas formas de<br>participación política | La participación ciudadana de las mujeres y jóvenes en los procesos políticos es más influyente en la comunidad y en el municipio.   |
| <b>Culturales</b>                                     | Valores predominantes                      | Los principales valores que caracterizan a la población de aldea La Flor Cantón Amayito son: el respeto, la honestidad y la responsabilidad.   |
|   | Roles entre géneros                        |  |
| <b>Organizaciones<br/>institucionales sectoriales</b> | Organismo gubernamentales                  | Actualmente los que contribuyen al desarrollo del municipio son: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Ministerio de salud, Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) |
|   | Organizaciones no<br>gubernamentales       | Se pueden mencionar la asociación de micro buseros y transportes loreña.   |
|   | Formas de organización<br>comunitaria      | Se implementa por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).  |

Fuente propia: E.T.S. Reyna Ileana Pineda Medrano.

## 2. Análisis de actores.

| Actores involucrados              | Intereses   | Problemas percibidos  | Recursos  | Mandatos   | Poder  | Intereses en el proyecto   |
|-----------------------------------|---|---|---|--|--|--|
| <b>Oficina Regional del INFOM</b> | Aporta financiamiento y asesoría técnica, así como la planificación de proyectos  | Escaso presupuesto para abordar proyectos de desarrollo social  | Gestionar mediante la intervención del personal técnico   | Responsabilidad, ejecución y autoridad institucional en el municipio | Por medio de sus funciones gubernamentales de ejecución de proyectos                                   | Incide institucionalmente en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario, por convenio de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)  |
| <b>Gerente Regional</b>           | Encargado de coordinar y dirigir las actividades administrativas de la región IV Sur Oriente comprendida por Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa efectuando un control de sus actividades interviniendo de forma positiva en sus acciones. | Falta de personal para realizar monitoreo en todos los municipios.<br><br>Falta de interés de la población para informarse en tener un adecuado saneamiento básico. | Coordinación y planificación técnica.<br><br>Capacidad de gestión.<br><br>Medios de transporte. | Personalidad en el mandato de la institución                         | Tomador de decisiones para dirigir, planificar y coordinar proyectos de desarrollo de las comunidades. | Mantiene el empoderamiento comunitario en toda la población de la aldea La Flor Cantón Amayito, en vista que incide mediante el personal del INFOM a involucrarse directamente en el saneamiento básico de la comunidad. |
| <b>Personal Administrativo</b>    | Se encarga de planificar proyectos de desarrollo y controlar los desembolsos, así como de llevar al día el aspecto financiero de la institución   | Inaccesibilidad vial para algunas comunidades.  | Capacidad de gestión con autoridades municipales  | Incidencia en los grupos de líderes comunitarios                     | Comunicación con los líderes comunitarios identificados  | La población comunitaria es visitada frecuentemente por el personal administrativo y técnico del Instituto de Fomento Municipal, el cual influye en el empoderamiento  |

|   |  |   |   |  |   |   |
|---|--|---|---|--|---|---|
|   |  |   | Conocimiento técnico profesional.                                       |  |   | continuo de los habitantes.   |
| <b>Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE</b> | Es el puente entre la municipalidad y las comunidades, se encargan de promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas, para resolver las necesidades de la población, interesándose en los proyectos que traen beneficio a la comunidad. | Desconocimiento del cuidado adecuado del saneamiento básico.<br><br>Falta de equidad de género en la comunidad. | Tiene personalidad jurídica y territorio definido para actuar.          | Colaboran con el INFOM en los procesos de implementación de proyectos de desarrollo rural. | Poder de decisión a nivel comunitario y municipal.  | Colabora activamente con la ejecución de proyectos de intervención a nivel comunitario.<br><br>Se esfuerzan porque exista participación ciudadana en el desarrollo de las actividades que se planifican.  |
| <b>Puesto de salud Amayito.</b>                 | Brinda cobertura de los programas de salud por medio de los centros de salud del municipio   | Deficiente personal para brindar una atención adecuada a la población necesitada.                               | Infraestructura disponible.<br><br>Capacidad de gestión y coordinación. | Ejerce acción sobre jurisdicciones atendidas.  | Levanta estudios de las enfermedades que aquejan a la población comunitaria en el tiempo que se requiere. | Incide en el desarrollo social en vista que es un ente dedicado a la capacitación de los grupos de lideresas y miembros del COCODE en los temas de medidas preventivas de salud y saneamiento básico para mejorar la calidad de vida de la población. |



|  |  |   |   |  |   |   |
|--|--|---|---|--|---|---|
| <b>Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)</b> | <p>Actor importante porque da cumplimiento con el programa Pacto Hambre Cero/Estrategia, persigue fortalecer esfuerzos de coordinación interinstitucional necesarios para realizar acciones integrales enfocadas a mejorar la inseguridad alimentaria en las poblaciones vulnerables del país.</p> | <p>Deficiente participación y educación en las familias sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>                        | <p>Capacitaciones constantes en temáticas de SAN.<br/><br/>Posee cobertura nacional y departamental.</p>  | <p>Capacidad para incidir en las instituciones mediante las líneas de coordinación.</p>                          | <p>Posee recursos para darle seguimiento a los casos identificados de niños con desnutrición,</p> | <p>Demuestra interés y apoyo profesional en el sentido de orientación familiar educando sobre el balance alimenticio y nutricional en las diferentes etapas de vida niñez, adolescencia, mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes.</p> |
| <b>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</b>        | <p>Institución encargada de proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto hacia la naturaleza, protegiendo y preservando los recursos naturales.</p>                                      | <p>Débil participación de los líderes comunitarios en las actividades realizadas para la conservación del medio ambiente.</p> | <p>Mantiene recursos humanos y técnicos.<br/><br/>Implementa capacitaciones constantes a los comunitarios sobre saneamiento básico y ambiental.</p> | <p>Capacidad de gestionar.<br/><br/>Tiene personalidad jurídica para prevenir la contaminación del ambiente.</p> | <p>Posee recursos económicos para la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades.</p>  | <p>Fortalece el que hacer para cumplir la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país.</p>   |
| <b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y</b>                    | <p>Encargado de brindar asesoría técnicas para promover el desarrollo</p>  | <p>Comercialización de las donaciones</p>   | <p>Mantiene recursos técnicos,</p>  | <p>Tiene personalidad jurídica y</p>   | <p>Ejecuta proyectos en beneficio de las comunidades.</p>   | <p>Fortalece la Seguridad Alimentaria y vela por las buenas producciones</p>  |

|                                    |   |   |  |  |   |   |
|------------------------------------|---|---|--|--|---|---|
| <b>Alimentación (MAGA)</b>         | integral de las comunidad.<br><br>Brinda talleres de capacitación a mujeres mediante el Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural (CADER)   | Institución separada de la población campesina, debido a la estructura del Estado.                      | humanos y mano de obra calificada.<br><br>Conocimiento y capacidad técnica.    | mandato departamental  |   | del lugar, además practica las políticas de saneamiento básico dentro de la comunidad.  |
|                                    | Actores Indirectos  |   |  |  |   |   |
| <b>Universidad Rafael Landívar</b> | Por medio de la realización de la práctica también fortalece a muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, trabajando los proyectos de intervención con la estudiante de PPS, juntamente con la persona enlace de la institución asignada. | Deficiente conocimiento por parte de las familias sobre la importancia del adecuado saneamiento básico. | Capacidad de gestión.<br><br>Provee recursos humanos, técnicos y profesionales | Posee personalidad jurídica y recursos propios   | Mantiene profesionales en el campo de acción y área de trabajo institucionales. | Apoya de forma efectiva a la realización de proyectos por medio del recurso humano llevándolos a cabo en el lapso de la Práctica Profesional Supervisada. |
| <b>Municipalidad</b>               | Organización estatal encargada de la gestión y administración del municipio velando por su desarrollo comunitario, dirigida por el alcalde con su consejo municipal.  | La sociedad no confía en la administración municipal con transparencia.                                 | Entidad que posee recursos para ser auto sostenible.                           | Tiene autonomía personalidad jurídica y patrimonio propio para la realización de proyectos de desarrollo social. | Ejerce poder de decisión sobre las actividades desarrolladas en el municipio.   | Ejerce la instalación de proyectos de obra gris, con el objeto de mejorar las condiciones del ambiente.   |

|   |   |   |  |  |  |   |
|---|---|---|--|--|--|---|
| <b>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</b> | Constituye un canal entre la municipalidad y las mujeres del área rural y urbana para que puedan acceder a los diferentes programas.  | Carece de un presupuesto asignado.  | Recursos humanos<br><br>Capacidad para coordinar                                     | Capacidad de gestionar proyectos de desarrollo social      | En las actividades que realiza mantiene la autonomía de la institución                 | Mujeres lideresas de las comunidades pertenecen a grupos organizados por la OMM de la municipalidad de Jutiapa.   |
| <b>Gobernación departamental</b>                              | Es un ente importante en el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), para facilitar los procesos de desarrollo social y educativo.                                     | Poco personal y presupuesto en la ejecución de programas                                      | Representación del Estado mediante los recursos técnicos                             | Tiene autoridad sobre las decisiones del departamento      | Tiene poder de gestión y poder legal en el departamento                                | Su interés es satisfacer las demandas de la población, apoyando en la incidencia de las diferentes actividades que son de beneficio para el departamento.                 |
| <b>MINEDUC</b>  | Propicia la creación de oportunidades de enseñanza y aprendizaje en la población. Implementa la venta de comida sana en las escuelas evitando las golosinas para los niños. | Carencia de buenos hábitos de higiene en los hogares<br><br>Consumo de agua contaminada       | Suficiente personal profesional para cubrir las necesidades sociales de la población | Organizaciones establecidas dentro de las escuelas         | Ejerce incidencia mediante el desempeño de labores dirigidas a la población vulnerable | Representado en la comunidad mediante los docentes y la infraestructura ocupada como centro educativo rural   |
| <b>Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN)</b>         | Institución encargada de planificar y coordinar proyectos de desarrollo social.   | Bajo presupuesto anual, para la planificación de proyectos de desarrollo y gestión de riesgos | Ubicación estatal reconocida   | Aporta planificaciones completas en áreas del departamento | Gestiona recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo social.                 | Fomenta mediante capacitaciones al personal de la institución IGER, con el objetivo de transferir conocimientos sobre los procesos de planificación y gestión de riesgos. |
| <b>Coordinadora Regional de Secretaría Presidencia de</b>     | Canaliza las demandas y propuestas que presentan como soluciones a los  | No tiene empoderamiento de la participación   | Escasos recursos humanos y materiales  | Trabaja a nivel de a comisión presidencial                 | Mantiene poder de gestión de recursos a nivel  | Tiene relación directa con las organizaciones y con los grupos de mujeres de la   |

|   |   |   |  |   |  |  |
|---|---|---|--|---|--|--|
| <b>la Mujer (SEPREM)</b>  | problemas de la población. Así mismo garantiza la existencia de mecanismos para promover y fortalecer la organización de mujeres.   | de la mujer en las comunidades  |  |   | departamental y nacional   | comunidad, a través de su accionar como interlocutora entre el Estado y las féminas  |
| <b>INTECAP</b>  | Entidad estatal autónoma descentralizada encargada de brindar asesoría y capacitación formando profesionales capaces.   | Los cursos impartidos no están al alcance de las familias de escasos recursos | Posee recursos financieros para brindar sus cursos a la población interesada | Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio | Responsable a nivel nacional en sus principios como institución autónoma | Brinda asesoría en relación con artes, oficios y levantamiento de proyectos.   |
| <b>Secretaria de Obras Social de la Esposa del Presidente SOSEP</b> | Promueve y apoya acciones en educación, salud y desarrollo comunitario que incidan positivamente en los grupos vulnerables del país para lograr una nueva generación de guatemaltecos con oportunidades de desarrollo y mejora de calidad de vida a través de la participación de la mujer. | No es reconocida por la población vulnerable como institución de Estado.      | Tiene recursos para la proyección de acciones a nivel de familia             | Posee autoridad y responsabilidad institucional | Mantiene la jerarquía de poder de acuerdo a los proyectos que realiza    | Incide positivamente en los grupos formados de mujeres de la comunidad y familias más vulnerables para lograr una generación de personas con oportunidades de desarrollo |

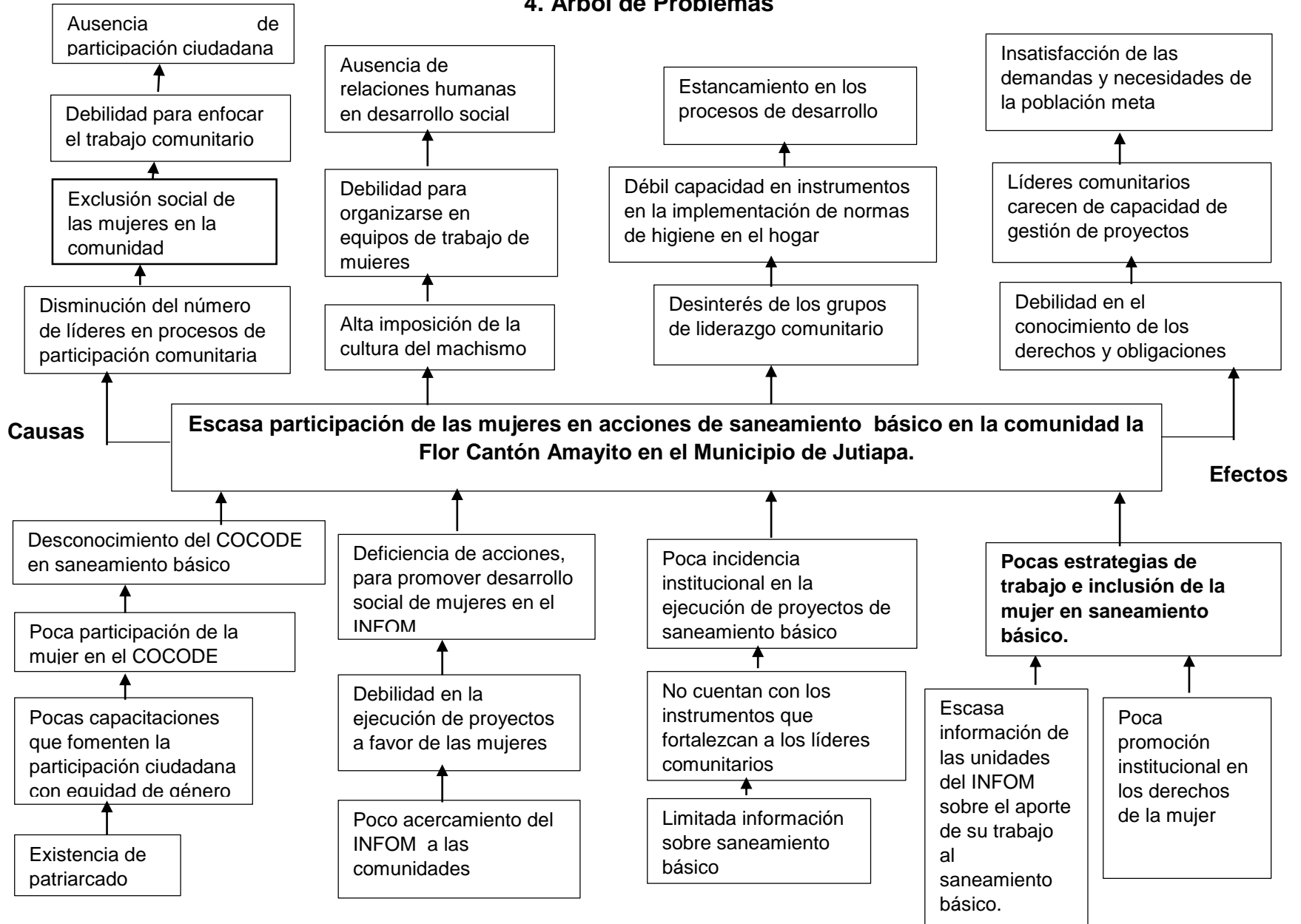
Fuente propia: E.T.S. Reyna Ileana Pineda Medrano.

### 3. Técnica de Hanlon

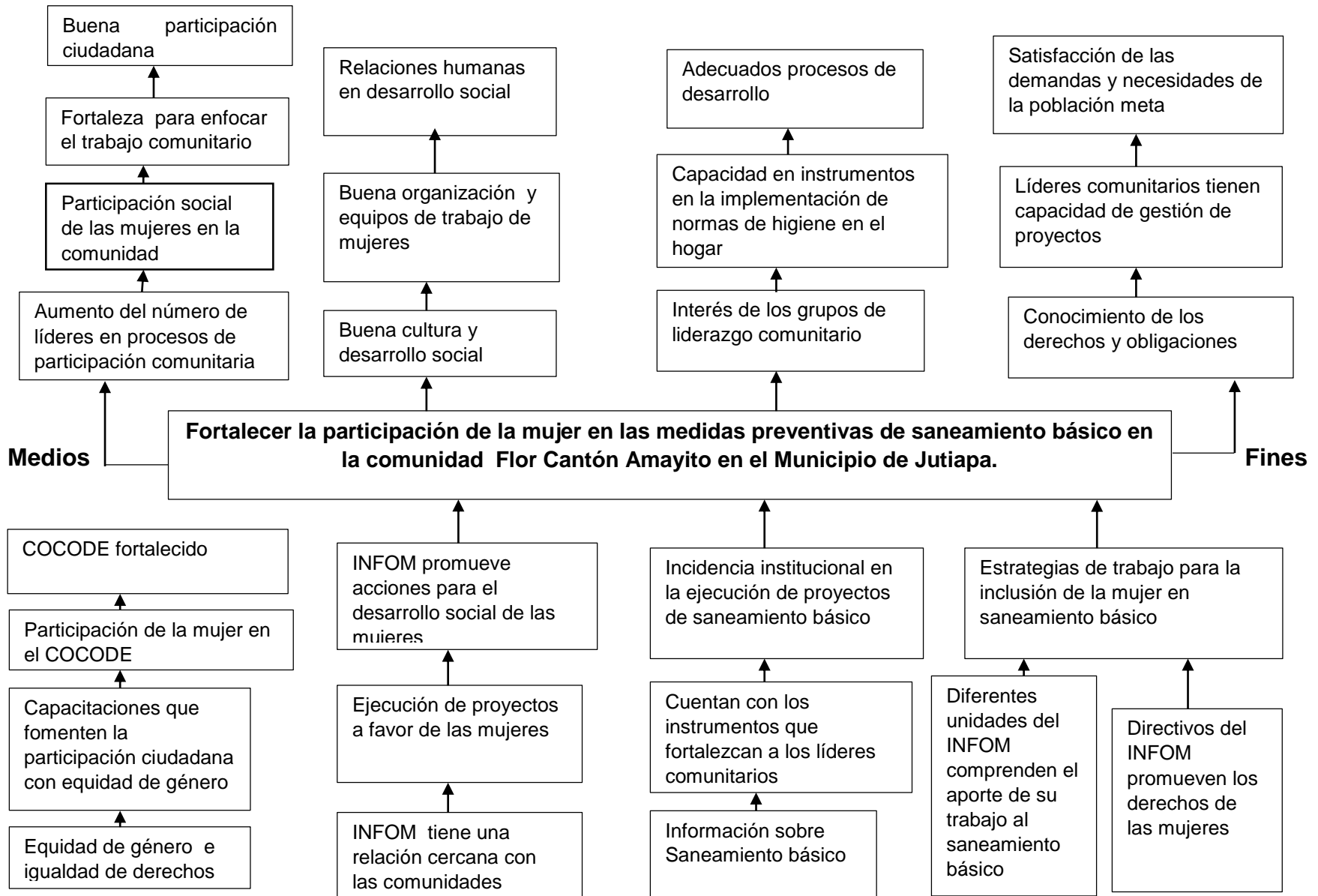
|    | PROBLEMA  | a         | B         | c          | D        | TOTAL DE PUNTEO | {{(a+b)*c}*d |
|----|---|-----------|-----------|------------|----------|-----------------|--------------|
| 1  | Escasa participación de las personas en la elaboración y ejecución de procesos con pertinencia de género.   | 7         | 8         | 1          | 1        | 15              | 15           |
| 2  | Escasos módulos de formación y capacitación en SAN dirigidos a los líderes y lideresas de las comunidades rurales, del municipio de Jutiapa.              | 7         | 8         | 1          | 1        | 15              | 15           |
| 3  | Discriminación para el involucramiento de la mujer, en la organización local (COCODES).   | 8         | 9         | 1.5        | 1        | 18              | 25.5         |
| 4  | Grupos de líderes y lideresas, desconocen parcialmente el contenido de las leyes sociales.  | 7         | 8         | 1          | 1        | 15              | 15           |
| 5  | <b>Escasa participación de las mujeres en acciones de Saneamiento básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa</b>            | <b>10</b> | <b>10</b> | <b>1.5</b> | <b>1</b> | <b>22.5</b>     | <b>30</b>    |
| 6  | Pocos planes institucionales, para el fomento de la equidad de género en procesos alimentarios y nutricionales.   | 9         | 8         | 1.5        | 1        | 18              | 18           |
| 7  | Escasos conocimientos por la población de la comunidad, en el tema de gestión de riesgos.   | 8         | 8         | 1.5        | 1        | 18.5            | 24           |
| 8  | Poco personal (administrativo y técnico) en la institución, para desempeñar sus funciones y atribuciones, de acuerdo a su normativa y cobertura regional. | 9         | 8         | 1.5        | 1        | 18              | 18           |
| 9  | Desinterés de los padres y madres de familia de la comunidad, en la alimentación y nutrición adecuada del núcleo familiar.                                | 7         | 8         | 1          | 1        | 15              | 15           |
| 10 | Carencia de insumos agrícolas para el establecimiento de proyectos agropecuarios y huertos familiares.  | 8         | 9         | 1          | 1        | 18              | 25           |
| 11 | Perdidas de cosechas a causa de los cambios climáticos, presentes en la zona.   | 8         | 9         | 1          | 1        | 18              | 25           |
| 12 | Elevada contaminación del ambiente en la comunidad.   | 9         | 8         | 1.5        | 1        | 18              | 18           |
| 13 | Carencia de letrización en hogares de la comunidad.   | 8         | 8         | 1          | 1        | 15              | 15           |
| 14 | Deficiencia en el sistema de distribución de agua potable.  | 8         | 8         | 1          | 1        | 15              | 15           |

Fuente propia: E.T.S. Reyna Ileana Pineda Medrano.

#### 4. Árbol de Problemas

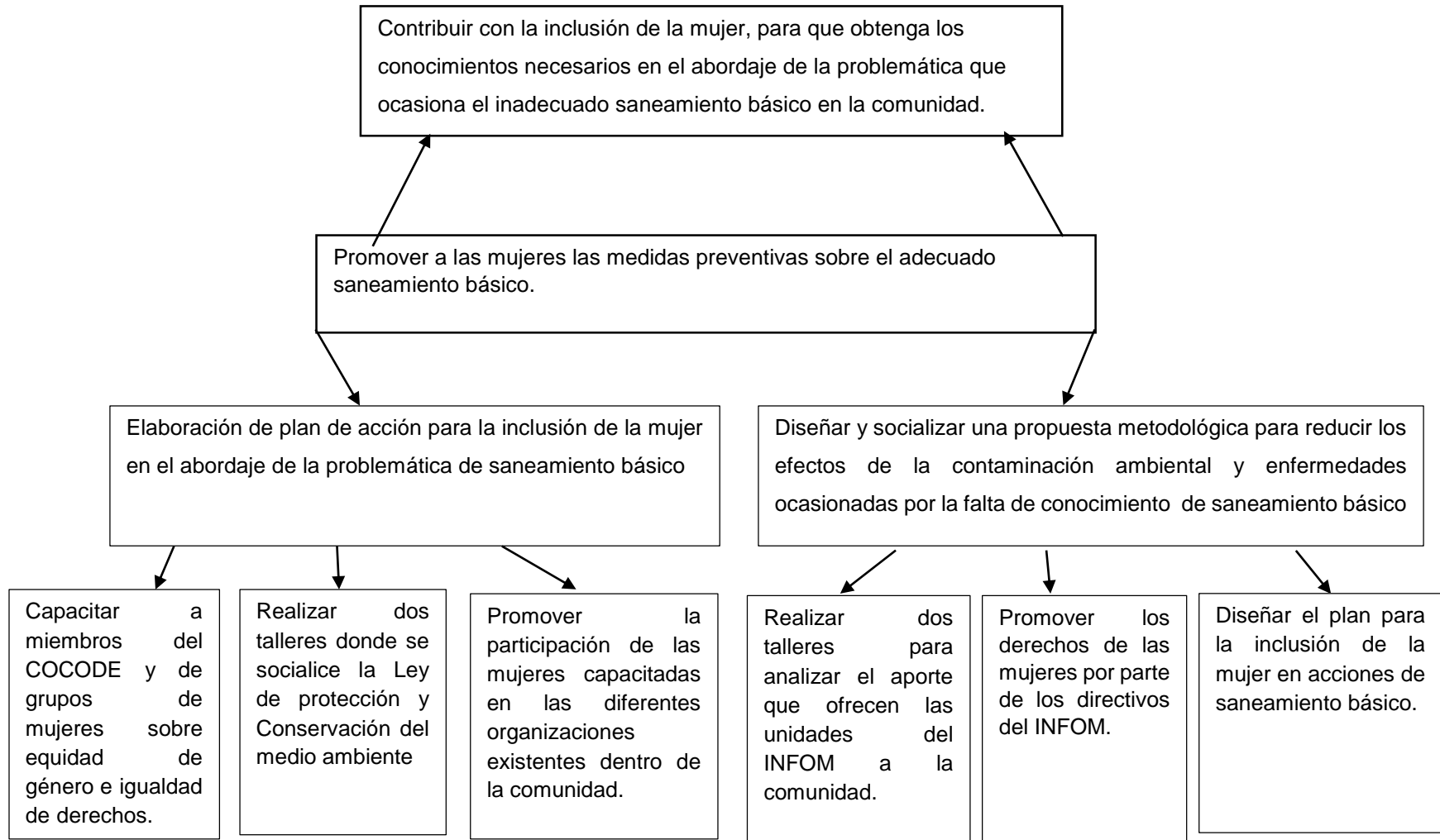


## 5.Árbol de Objetivos



## 6. Árbol Estratégico

Una vez planteados los medios y fines, se procede a establecer cuáles son las alternativas o estrategias para dar solución al problema, a través de esta técnica se pueden observar claramente todas esas alternativas que van de la mano del objetivo general y los fines que se pretenden alcanzar.





## 7. Matriz de Marco Lógico

“Elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa”.

| Objetivos   | Indicadores  | Medios de verificación   | supuestos  |
|---|--|--|--|
| <b>FIN</b><br>Contribuir con la inclusión de la mujer, para que obtenga los conocimientos necesarios en el abordaje de la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en la comunidad.                           | 90% de las mujeres lideresas participando activamente en las actividades para incrementar sus conocimientos en temas de saneamiento básico.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agendas</li> <li>- Cuaderno de campo</li> <li>- Lista de asistencia de los participantes</li> <li>- Presencia en las actividades del proyecto</li> <li>- Fotografías</li> </ul> | Involucramiento participativo de las Mujeres, lideresas y líderes en el fortalecimiento de conocimientos sobre saneamiento básico. |
| <b>PROPOSITO</b><br>Promover a las mujeres las medidas preventivas sobre el adecuado saneamiento básico.  | 85% de mujeres de la comunidad participando activamente en las acciones del saneamiento básico en el mes de mayo 2017.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nómina de participantes</li> <li>- Acta implementada por el COCODE.</li> <li>- Fotografías tomadas de los eventos.</li> <li>- Comprobantes de gastos</li> </ul>                 | Institución involucrada en la participación de la mujer en acciones de saneamiento básico.   |
| <b>RESULTADO No. 1</b><br><b>Elaboración de plan de acción para la inclusión de la mujer, en el abordaje de la problemática del saneamiento básico en aldea la Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa.</b> | 2 grupos organizados y activos de 15 mujeres cada uno, en la comunidad conocen el plan de acción elaborado y los procedimientos para la mejora de saneamiento básico en la población meta, para el mes de mayo de 2017 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías tomadas</li> <li>- Listado de participantes</li> <li>- Firma en libro de actas</li> <li>- Firma de conocimientos de las actividades.</li> </ul>                     | Comunitarios interesados en la realización de las capacitaciones del proyecto de intervención en la población                      |
| <b>RESULTADO No. 2</b><br><b>Diseñar y socializar una propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental</b>   | 30 lideresas comunitarias se insertan en el proyecto de intervención, para incidir en la propuesta elaborada, para el mes de febrero de 2017.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de asistencia de participantes en reunión</li> <li>- Actas de compromisos.</li> <li>- Fotografías del evento</li> </ul>   | Personas interesadas de otras comunidades se involucran en los procesos de seguimiento.  |

| <p>y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico en la aldea la Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa.</p>  |   | <p>- Facturas de compra de insumos.</p>   |  |
|---|---|---|--|
| <p><b>Actividades del R1.</b></p>   | <p><b>Recursos</b></p>  | <p><b>Costos</b></p>  |  |
| <p>1. Revisión bibliográfica</p> <p>2. Selección de técnicas para la aplicación en la elaboración del plan de acción.</p> <p>3. Convocatoria y realización de 3 reuniones con 30 mujeres para la elaboración de la metodología a utilizar en el desarrollo del plan</p> <p>4. Realizar talleres sobre saneamiento básico, desechos sólidos y derechos de la mujer.</p> <p>5. Proveer a las mujeres de los conocimientos adecuados para abordar el saneamiento básico en el hogar.</p> | <p><b>Equipo de Oficina</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Computadora</li> <li>-Cañonera</li> <li>-Impresora</li> <li>-Internet</li> <li>-Teléfono</li> <li>-Cámara digital</li> </ul> <p><b>Recursos Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gerente Regional del Instituto de Fomento Municipal –INFOM</li> <li>-Persona enlace de INFOM</li> <li>-Promotor ambiental del MARN</li> <li>-Trabajadora Social</li> <li>-Educadores de salud</li> <li>-Educadora de la Procuraduría de Derechos Humanos</li> </ul> <p><b>Recursos Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Hojas papel bond</li> <li>-Tinta de impresora</li> <li>-Alquiles de sillas</li> </ul> | <p>Q. 500.00</p> <p>Q. 1,500.00</p> <p>Q. 525.00</p> <p>Q. 105.00</p> <p>Q. 400.00</p> <p>Q. 200.00</p> | <p>Q. 3,230.00</p> <p>Q. 2,500.00</p> <p>Q. 2,500.00</p> <p>Q. 600.00</p> <p>Q. 30,000.00</p> <p>Q. 600.00</p> <p>Q. 500.00</p> <p>Q. 36,700.00</p> <p>Q. 300.00</p> <p>Q. 525.00</p> <p>Q. 600.00</p> |

| <b>Actividades del R2.</b>  |  |  |
|---|--|--|
| 1. Revisión bibliográfica.<br>2. Visita a instituciones para la gestión del aporte profesional.<br>3. Proveer a la comunidad de un instrumento por medio de la propuesta metodológica que proporcione los lineamientos para reducir la contaminación ambiental y la proliferación de enfermedades.<br>4. Selección de información recabada para la elaboración de la propuesta metodológica.<br>5. Socialización de resultados con actores involucrados en el proyecto.<br>6. Presentación y elaboración de plan de acción. | -Alquiler de mesas<br>-Trifoliales<br>-Libro de actas<br>-Fotocopias<br>-Folders<br>-Invitaciones<br>-Diplomas<br>-Lápices<br>-Lapiceros<br>-Marcadores<br>-Maskin tape<br>-USB<br>-Refacciones<br><br>-Gastos imprevistos | Q. 500.00<br>Q. 100.00<br>Q. 35.00<br>Q. 100.00<br>Q. 30.00<br>Q. 15.00<br>Q. 60.00<br>Q. 45.00<br>Q. 36.00<br>Q. 78.00<br>Q. 40.00<br>Q. 50.00<br>Q. 2,946.00<br><br>Q. 5,460.00<br><br>Q. 453.90 |
|   | <b>TOTAL:</b>  | <b>Q.45,843.90</b>   |

Fuente: Elaboración propia E.T.S. Ileana Pineda



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
SEDE JUTIAPA  
PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II



Plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en Aldea La Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa.



Elaborado por: Reyna Ileana Pineda Medrano.

## Índice

|  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |            |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------------|
| <b>Introducción</b>                        | . | . | . | . | . | . | . | . | . | <b>162</b> |
| Antecedente                                | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 163        |
| Contexto general                           | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 164        |
| Contexto sectorial                         | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 164        |
| Contexto institucional                     | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 164        |
| Objetivo general                           | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 164        |
| Objetivos específicos                      | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 165        |
| Partes interesadas y beneficiarios         | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 165        |
| Población objetivo                         | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 165        |
| Justificación                              | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 166        |
| Descripción del proyecto                   | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 167        |
| Plan de acción                             | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 168        |
| Temática de talleres.                      | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 171        |
| Actividades principales del plan de acción | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 172        |
| Metodología                                | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 174        |
| Sistema de monitoreo y evaluación          | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 176        |
| Calendarización de talleres                | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 178        |
| Cronograma de actividades                  | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 180        |
| Propuesta metodológica                     | . | . | . | . | . | . | . | . | . | 182        |

## Introducción

El proyecto de intervención profesional, **“Plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa**, donde se involucra a las lideresas y líderes de la comunidad y a la Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, para desarrollar conjuntamente las actividades para la elaboración de un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico, con participación de equipos de trabajo comunitario, completando cada actividad programada según el cronograma y de acuerdo a lo planteado en el marco lógico diseñado en la planificación del trabajo de la PPS II.

Se desarrollaron diferentes metodologías de trabajo comunitario, con la participación de las mujeres, lideresas y líderes de la comunidad, con ello se busca obtener la información y conocimientos necesarios, en el logro de los objetivos y alcanzar el resultado deseado, mediante la intervención de actores designados, planteando estrategias de desarrollo, para la solución de los problemas y necesidades sociales.

En el desarrollo de las actividades, donde se empodera la población, mediante la participación de lideresas y líderes comunitarios para abordar el tema de saneamiento básico, dirigido a la población de la comunidad La Flor, Cantón Amayito, se diseñan estrategias de inclusión de la mujer en proyectos de desarrollo institucionales con la participación de las mujeres de la comunidad identificando sus necesidades y características.

La ejecución del proyecto de intervención en la comunidad la Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa y su entorno social, presenta una propuesta metodología para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico, el principal objetivo de la propuesta es la comprensión y la explicación teórica de las necesidades e intereses sociales, mediante la participación y ejecución de procesos de desarrollo, que en conjunto pretenden la reducción de los efectos, debido a la contaminación ambiental y la proliferación de enfermedades ocasionadas por la falta de conocimientos sobre el adecuado saneamiento básico.

## **1. Antecedentes**

La Aldea La Flor Cantón Amayito cuenta con una población aproximadamente de 1,460 habitantes entre hombres, mujeres y niños, según el informe de Censo practicado por el Puesto de Salud de Amayito en el mes de junio de 2016, pertenece al municipio de Jutiapa, se sitúa al sur de la cabecera departamental, ubicada sobre el kilómetro 115 a un costado de la carretera interamericana, la distancia de la aldea con el casco urbano es de 10 kilómetros aproximadamente. La mayoría de familias no cuentan con todos los servicios básicos dentro de sus hogares, es decir ausencia de drenajes y salida o captación de aguas servidas, alumbrado público en la calles, a causa de diversas circunstancias.

El desconocimiento que la población posee sobre la importancia de tener un adecuado saneamiento básico en los hogares de la comunidad, se debe a muchas causas una de ellas es la poca sensibilización y concientización a las familias, lo que ha generado casos de enfermedades gastrointestinales especialmente en los niños y personas de la tercera edad, esto se debe a que la población no se informa sobre los problemas y consecuencias que son ocasionados por el inadecuado saneamiento básico.

La organización comunitaria –COCODE- comprende personas que velan por el bienestar de la población entre ellos está el señor: Presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I, Vocal II. El número de lideresas participantes dentro de la comunidad son 30 dentro de ellos están 24 mujeres y 6 hombres, en el Consejo Comunitario de Desarrollo participan, únicamente 3 mujeres lideresas.

Dentro de sus actividades económicas se encuentra: la cosecha de frijol, maíz, maicillo, así mismo crianza avícola, porcina y pecuaria, siendo las actividades importantes que generan ingresos a los habitantes de la comunidad.

Generalmente las mujeres se dedican a los oficios domésticos y al cuidado del hogar, con excepción de un grupo de las mismas que viajan diariamente a la cabecera en búsqueda de ingresos económicos mediante ventas callejeras y mercado de productos del campo algunas han participado en algunos proyectos de desarrollo social dirigido por las entidades del estado.

El INFOM carece de estrategias específicas en proyección hacia la mujer, con la intervención de la Estudiante de Trabajo Social a través de un proceso metodológico se elabora el Plan de acción para la inclusión de mujer en el saneamiento básico en aldea la Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa.

### **1.1 Contexto general.**

Las lideresas y líderes de la Aldea La Flor Cantón Amayito a través de la ejecución del proyecto de intervención han recibido conocimientos sobre la importancia de tener un adecuado saneamiento básico, cuidado del medio ambiente e higiene en el hogar por lo cual han puesto en práctica lo aprendido durante los talleres de capacitaciones que gestiono e implemento la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar sede Jutiapa.

### **1.2 Contexto sectorial.**

Para las convocatorias a las lideresas y líderes de la aldea La Flor Cantón Amayito, municipio y departamento de Jutiapa, se realizó por medio del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, madres guías y lideresas, actualmente la comunidad cuenta con 30 lideresas y líderes, lográndose la participación activa en cada una de las actividades planificadas con anterioridad.

### **1.3 Contexto institucional.**

La Oficina Regional del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- sede Jutiapa, se ha comprometido a darle seguimiento al plan de acción, teniendo a bien todas las gestiones de insumos necesarios para realizar las actividades que motiven a la sociedad civil de la Aldea La Flor Cantón Amayito, Jutiapa. Con el fin primordial de incrementar la influencia de lideresas y líderes que participen en actividades de saneamiento básico y cuidado del medio ambiente. Mejorando la inocuidad en el hogar para una mejor alimentación en el suministro de los alimentos que consumen todas las personas en especial la de los niños.

## **2. Objetivo general:**

Contribuir con la inclusión de la mujer en la obtención de conocimientos necesarios en el abordaje de la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en la comunidad la Flor Cantón Amayito en el Municipio de Jutiapa.



### **Objetivos específicos:**

- Elaboración del plan de acción donde se incluya la mujer en las medidas preventivas sobre el cuidado del saneamiento básico.
- Fomentar y promover conocimientos en lideresas y líderes utilizando estrategias educativas para la sensibilización de adecuadas prácticas de higiene para reducir la vulnerabilidad de las enfermedades gastro-intestinales de la comunidad La Flor Cantón Amayito.
- Promocionar las técnicas y metodologías adecuadas para el saneamiento básico y cuidado del agua para reducir la propagación de enfermedades en la comunidad.
- Socializar una propuesta metodológica que genere la reducción de efectos contaminantes y prevención de enfermedades.

### **3. Partes interesadas y beneficiarios.**

La información documentada va dirigida a la comunidad La Flor, del municipio de Jutiapa, la cual presenta deficiencias y carencias, en el desarrollo comunitario, la falta de cultura y educación que generan los pocos conocimientos en implementar procesos e higiene y saneamiento básico en los núcleos familiares y a nivel comunitario para determinar algunas alternativas de solución en la minimización de la contaminación del ambiente y adoptar medidas preventivas en las distintas actividades cotidianas que generen contaminación comunitaria, con el objeto de abordar la problemática que ocasiona el inadecuado saneamiento básico en el lugar mejorando las condiciones de vida, para los habitantes.

Por esa razón el presente plan de acción, enfoca el que hacer de las mujeres comunitarias, con el propósito de incluirlas en los procesos de desarrollo comunitario y social.

#### **3.1 Población objetivo.**

El plan de acción comprende como población de objeto 30 lideresas quienes serán encargadas de ejecutar las actividades en la comunidad, con el objetivo de reducir los

efectos de la contaminación del ambiente para mejorar la salud de la población de la aldea La Flor Cantón Amayito, Jutiapa.

#### **4. Justificación.**

Las condiciones que influyen mayormente en el estado de salud de la población en la Aldea La Flor Cantón Amayito del municipio y departamento de Jutiapa, es la carencia de saneamiento básico, debido a los bajos niveles de educación, analfabetismo, cuyo porcentaje en un 23,85% Hombres, 26.13% mujeres según Área de Estadística de la Unidad de informática y Estadística CONALFA, carencia de ingresos y la falta de empleo hace que las personas no tengan acceso a una letrina, la falta de educación y la cultura de los comunitarios hace que no le den prioridad al problema de la contaminación del ambiente dado a la exposición de excretas en los patios de las viviendas.

Los factores de riesgo que afectan a la población comunitaria directamente se encuentran el comportamiento de los habitantes según las técnicas y métodos llevados a cabo en el diagnóstico situacional realizado a grupos de personas por medio de la observación y compartimiento de experiencias vividas con anterioridad, carencias de hábitos higiénico-sanitarios, desconocimientos de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados que resultan de las malas prácticas de inocuidad en las familias. Por lo tanto, con el plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico, se pretende trabajar con énfasis en la participación de lideresas y líderes comunitarios, en donde se busca sensibilizar a los habitantes de la comunidad, por medio de un proceso planificado, sistemático de la forma participativa en el cual fomenta la concesión de ideas y el apoyo continuo entre los miembros beneficiarios de la comunidad, siendo necesario realizar acciones donde la mujer sea protagonista de su propio desarrollo en beneficio de su hogar y comunidad.

La ejecución de las actividades dirigidas a la población comunitaria, se relacionan con la propuesta metodológica para reducir los efectos de la contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico, con ello se determinan las necesidades prioritarias relacionada con el tema ambiental y la comunidad estudiada. Con el propósito de realizar en forma ordenada y lógica todo el proceso de actividades que tienden a evaluar específicamente el conocimiento personal

y colectivo sobre las necesidades sociales y prioritarias con apropiación mediante fases en el área de proyección de la institución.

## **5. Descripción del proyecto.**

Para la ejecución del plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico, se realizaron gestiones ante instituciones enfocadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, saneamiento básico así como cuidado del ambiente.

El Plan de acción para la inclusión de la mujer en saneamiento básico enfocado a lideresas y líderes de la comunidad La Flor Cantón Amayito, Jutiapa, fue elaborado con la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre ellas el Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Puesto de Salud Amayito, Presidente del Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE de la comunidad y Estudiante de la Universidad Rafael Landívar, quienes brindaron aportes importantes en temas de Saneamiento Básico de acuerdo a las necesidades y demandas de la población.

El Plan de acción se diseñó e implementó con lideresas y líderes de la aldea La Flor Cantón Amayito, donde se realizaron acciones como talleres y procesos de formación, que permitieron el empoderamiento y sensibilización de las lideresas en el tema, de lo cual también se logró promover el saneamiento básico, a través de trífolios y afiches con información sobre saneamiento básico y el cuidado de los alimentos en los hogares.

Se obtuvo como resultado la participación activa de las mujeres comunitarias en la elaboración del plan de acción en Saneamiento Básico para implementar con lideresas y líderes de la aldea, con el apoyo de instituciones y personas de la comunidad para conocer a fondo la realidad social y los problemas que enfrentan y de esa manera poder definir las actividades a realizar con la finalidad de dejar plasmada la información y lograr la formación para reducir la problemática identificada con anterioridad.

**6. Nombre del proyecto: PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN EL SANEAMIENTO BÁSICO EN ALDEA LA FLOR, CANTON AMAYITO, DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA.**

| Resultados   | Objetivos   | Actividades  | Fecha                  | Lugar                          | Responsables   | Recursos  | Metas   |
|--|---|--|------------------------|--------------------------------|--|---|---|
| Definir el proceso de investigación de las metodologías.                                 | Implementar metodología adecuada para la elaboración del plan de acción.              | Selección de técnicas para la aplicación en la elaboración del plan de acción.   | Febrero de 2017.       | Centro de practica             | Estudiante de T.S  | Internet<br>computadora<br>hojas bond<br>bolígrafo<br>Cuaderno de campo.                              | Se determinan las acciones que llevan la realización y establecimiento de la secuencia metodológica del plan de acción. |
| Integración de lideresas en el proyecto de ejecución.                                    | Promover la participación de las lideresas de la comunidad.                           | Convocatoria a las 30 mujeres para que participen en la elaboración de la metodología y temática a utilizar en el desarrollo del plan. | 6 de febrero de 2017.  | Aldea la Flor Cantón Amayito . | Estudiante de T.S  | Agenda de trabajo<br>cuaderno de campo<br>Invitaciones.   | Se logra la participación activa de líderes y lideresas en la elaboración de la metodología a utilizar.                 |
| Sensibilizar a los líderes y lideresas sobre la importancia de una educación ambiental y | Promover a los participantes de los conocimientos sobre los problemas que originan un | Taller de capacitación para líderes y lideresas sobre temas de saneamiento básico, higiene en  | 21 de febrero de 2017. | Aldea La Flor Cantón Amayito . | Capacitador de INFOM Jutiapa Ing. Manuel Diéguez y Estudiante de T.S Reyna | Cuaderno de campo<br>Agenda de trabajo cañonera<br>computadora<br>material audio<br>visual hojas bond | Se logra el conocimiento y cuidados básicos en el hogar.  |

|   |   |  |                     |                                |   |  |   |
|---|---|--|---------------------|--------------------------------|---|--|---|
| educación nutricional.  | inadecuado saneamiento básico en los hogares.   | el hogar y cuidado del ambiente.   |                     |                                | Ileana Pineda Medrano.  | listado de participantes.  |   |
| La comunidad se involucra en la generación de acciones ante la vulnerabilidad que es generada por la contaminación ambiental. | Dar a conocer a los participantes sobre la elevada contaminación ambiental que vive la comunidad por diversas causas y descuidos. | Taller para líderes y lideresas con participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sobre el tema de la contaminación ambiental. | 1 de marzo de 2017. | Aldea La Flor Cantón Amayito . | Promotor del Ministerio de ambiente Félix Chipin, Estudiante Reyna Ileana Pineda Medrano y persona enlace Ing. Manuel Diéguez.        | Cuaderno de campo agenda de trabajo cañonera computadora hojas bond listado de participantes.      | Lideresas y líderes empoderados en temas del medio ambiente.  |
|   | Dar a conocer los derechos de la mujer impulsando el liderazgo en la comunidad  | Taller de liderazgo y derechos de la mujer para las féminas de la aldea la Flor Cantón Amayito.  | 8 de marzo de 2017. | Aldea Amayito                  | Trabajadora Social de la Procuraduría de los Derechos Humanos Hilda López y estudiante de Trabajo Social Reyna Ileana Pineda Medrano. | Agenda de trabajo computadora cañonera cuaderno de campo hojas listado de participantes lapiceros. | Lideresas con conocimiento sobre sus derechos y obligaciones. |

|  |   |   |                            |                                       |  |   |   |
|--|---|---|----------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| <p>Informar a las mujeres de la aldea La Flor Cantón Amayito sobre los cuidados higiénicos que se deben tener en cuenta en la manipulación de alimentos.</p> | <p>Dar a conocer los hábitos de higiene a la hora de manipular los alimentos.</p> | <p>Taller sobre el uso y manipulación de alimentos con participación del Centro de Salud de aldea Amayito.</p> <p>Empoderamiento sobre acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico.</p> | <p>25 de abril de 2017</p> | <p>Aldea La Flor Cantón Amayito .</p> | <p>Epecista de medicina Eva Hernández Educador ambiental Pavel Gonzales Educadora de salud María José Villanueva y Julieta Aguilar Estudiante de Trabajo Social Reyna Ileana Pineda Medrano.</p> | <p>Material didáctico computadora cañonera equipo de sonido hojas lapiceros listado de participantes agenda de trabajo cuaderno de campo.</p> | <p>Las mujeres de la comunidad conocen sobre los cuidados higiénicos que se deben tomar en cuenta en la preparación de alimentos en el hogar.</p> |
|--|---|---|----------------------------|---------------------------------------|--|---|---|

| <b>Temática de talleres.</b>   |  |  |
|--|--|--|
| <b>Taller</b>  | <b>Objetivo</b>  | <b>Descripción</b>   |
| <b>Saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente.</b>   | Sensibilizar y concientizar a las lideresas y líderes sobre los problemas que origina el inadecuado saneamiento básico en los hogares de la comunidad. | El taller en temas de saneamiento básico, es de mucha importancia porque se sensibilizan a los comunitarios de cómo cuidar el medio ambiente a través de prácticas higienes en el hogar para prevenir enfermedades.  |
| <b>Contaminación ambiental y desechos sólidos.</b>   | Dar a conocer el problema de la elevada contaminación ambiental que vive la población comunitaria por diversas causas y descuidos de ellos mismos.     | En el taller sobre la contaminación ambiental y desechos sólidos se dio a conocer como el hombre ha contribuido en el aumento de basureros en ríos y diferentes lugares, así mismo se les explico los pasos para realizar el reusó y reutilización de productos plásticos.     |
| <b>Liderazgo y derechos de la mujer.</b>   | Empoderar a la mujer sobre sus derechos de la e impulsando el liderazgo en la comunidad.   | En el taller se resaltó a la mujer dándoles a conocer la igualdad de derechos. Durante la ejecución del taller se resaltaron diferentes temas entre ellos los derechos y obligaciones de las féminas.  |
| <b>Uso y manipulación de alimentos.</b>  | Dar a conocer los hábitos de la manipulación de alimentos para mantener los patrones correctos de los mismos.  | En este taller se dio a conocer la olla familiar para que las madres de familias sean quienes promuevan una adecuada alimentación en el hogar así mismo las medidas higiénicas que deben tener en cuenta al momento de preparar los alimentos y la conservación de los mismos. |
| <b>Capacitación de empoderamiento sobre acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico.</b> | Impulsar en las mujeres los conocimientos básicos sobre gestión de proyectos de desarrollo a favor de su comunidad.                                    | En el taller se dio el proceso de gestión mediante el cual se realizan acciones y mecanismos para lograr el empoderamiento de los comunitarios donde ellos sean protagonistas de su propio desarrollo.   |

## **7. Actividades principales del plan de acción**

El presente resumen de actividades se basa en la recopilación de información obtenida en la comunidad durante la ejecución del proyecto de intervención, que consta de dos resultados esperados para llegar a alcanzar el objetivo general que se relaciona con la inclusión de la mujer en distintas perspectivas comunitarias.

### **Revisión Bibliográfica:**

En esta actividad se coleccionaron insumos, haciendo visitas a algunas de las familias de la comunidad, con presencia individual, dándoles a conocer el proyecto que será de ayuda para ellos, el objeto tratado y motivándolos concienzudamente para crear un ambiente confiable.

### **Selección de técnicas para la aplicación en la elaboración del plan de acción.**

Dentro de esta actividad se reunieron 30 personas la cual tuvo el objetivo de concientizar a la demás población de la comunidad por medio del grupo de líderes y lideresas.

Se programó una agenda de la actividad y los temas que se impartieron en la reunión fueron: saneamiento básico e higiene en el hogar, cuidado del ambiente, manejo del agua potable, ciclo de las enfermedades gastro-intestinales, contaminación ambiental y desechos sólidos e igualdad de derechos, equidad y discriminación. Los cuales se desarrollaron compartiendo ideas, utilizando la técnica de lluvia de ideas, para facilitar la información y crear un círculo agradable de confianza, para que las personas expusieran sus dudas, conocimiento y hablaran de los problemas de la comunidad.

### **Convocatoria y realización de 3 reuniones con 30 mujeres para la elaboración de la metodología a utilizar en el desarrollo del plan:**

Dentro de esta actividad como primer punto de agenda a desarrollar, se realizó un resumen de la anterior actividad y avanzar para obtener el resultado esperado, estas actividades se detallan a continuación:

- Entrega de la calendarización para los talleres de capacitación referente a la metodología a utilizar para la elaboración del plan de acción.
- Primer taller de capacitación sobre saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente con el objetivo de dar a conocer el manejo del agua, el ciclo de las



enfermedades gastro-intestinales. Con un número de 32 mujeres y 3 hombres participantes. Algunas lideresas de la comunidad, son participes de acciones que por cultura y tradición se han venido practicando dentro de la comunidad, tal es el caso de utilizar remedios caseros para contrarrestar algunas enfermedades gastro-intestinales.

### **Temática talleres sobre saneamiento básico, desechos sólidos y derechos de la mujer.**

Con la información obtenida se realiza el taller sobre saneamiento básico y desechos sólidos con el objetivo de dar a conocer de forma real los datos de contaminación por los hogares y lugares específicos de depósito de desechos en el territorio que ocupa la comunidad de la Flor Cantón Amayito.

- Ejecución del taller de capacitación sobre la contaminación ambiental y desechos sólidos con el objetivo de dar a conocer el problema de la elevada contaminación ambiental que viven las comunidades del municipio ocasionado por causas generales y descuido de los habitantes.
- Ejecución del taller de capacitación sobre igualdad de derechos, equidad y discriminación.

#### **• Saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente.**

La educación sanitaria y ambiental se ocupa de darnos a conocer cómo cuidar la salud personal, la de la familia y la de la comunidad. Por ello el saneamiento ambiental: busca crear un ambiente adecuado para la vida, conservando y mejorando la salud comunitaria, la del entorno y la del ambiente interior de las casas a través de prácticas higiénicas y ambientales adecuadas.

#### **• Contaminación ambiental y desechos sólidos.**

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo.

- **Liderazgo y derechos de la mujer.**

Los derechos de las mujeres, desde la perspectiva del empoderamiento y del liderazgo, dirigido a mujeres que pertenecen a la comunidad. La igualdad entre los géneros y los derechos de las mujeres están al mismo nivel que otros imperativos mundiales, tales como la erradicación de la pobreza y del hambre y la lucha contra el cambio climático.

- **Uso y manipulación de alimentos.**

Los buenos hábitos del manipulador son fundamentales, por lo cual las normas de higiene personal como el lavado frecuente de las manos, el evitar tocarse la cara, el pelo, manipular con guantes siempre limpios los alimentos cocidos o listos para consumir y el conservar los alimentos en frío cuando sea indicado, son las principales medidas de prevención que pueden ser adoptadas por el manipulador.

- **Gestión de proyectos a favor del saneamiento básico.**

En el taller se dio el proceso de gestión mediante el cual se realizan acciones y mecanismos para lograr el empoderamiento de los comunitarios donde ellos sean protagonistas de su propio desarrollo.

**Proveer a las mujeres de los conocimientos adecuados para abordar el saneamiento básico en el hogar.**

Estas reuniones sirvieron para establecer la información y a la vez revisarla, fortalecerla, socializarla y darle validez al trabajo realizado, logrando con esto alcanzar los objetivos del proyecto de intervención, de manera que la inclusión de la mujer en los procesos continuos de desarrollo local, cuente con la participación de 30 mujeres de distinta edad que pueden protagonizar las actividades de mejoramiento en saneamiento básico en la comunidad.

## **8. Metodología.**

**Método Analítico:** Necesario e importante en cada proceso para obtener resultados esperados en el Análisis de la información recabada en la institución y en la comunidad sobre las condiciones ambientales.

**Método Investigativo:** Investigación de los componentes de las temáticas disertadas, sobre la protección y mejoramiento del medio ambiente, adecuado saneamiento básico tratándose sobre los cuidados higiénicos en la familia y comunidad.

**Método participativo:** Método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basándose en la investigación y participación de los propios colectivos siendo una guía técnica de orientación y motivación para las mujeres, lideresas y líderes donde ellos partieron de sus propias experiencias.

## **Técnicas**

**Observación:** Mediante la observación a identificar la participación activa de las mujeres, lideresas y líderes en el desarrollo de las actividades, para fortalecer de forma importante objetivos en la inclusión de la en espacios sociales.

**Expositiva:** Exposiciones en el desarrollo de las presentaciones y reuniones con las mujeres, lideresas y líderes comunitarios, miembros del COCODE. Exposición en la presentación de los contenidos del proyecto de intervención

**Descriptiva:** Descripción de los avances en cada uno de los talleres, como también descripción de las actividades de campo, mediante el cuaderno de campo y agenda de trabajo, así mismo descripción de resultados no previstos en el proyecto.

**Narrativa:** Narración de los acontecimientos mediante el intercambio de experiencias, por medio de la técnica lluvia de ideas.

**Dinámicas de grupos organizados:** Durante las actividades desarrolladas, de acuerdo al tema desarrollado, rompiendo el hielo para el acercamiento individual.

**Lluvia de ideas:** Motivas a las mujeres, lideresas y líderes generar la mayor cantidad de ideas posibles durante el proceso de las actividades, invitados a pensar ideas para generar aportes importantes en el proceso de ejecución del proyecto.

**Taller:** los participantes adquirieron en cada talle conocimientos y valores desarrollando habilidades y actitudes para tener un adecuado saneamiento básico en los hogares.

**Recopilación documental y bibliográfica:** Es de mucha utilidad para recaudar datos e información de la comunidad.

### 9. Sistema de monitoreo y evaluación.

El monitoreo constante en el desarrollo de actividades con la población meta, contiene el significado del cumplimiento en la ejecución, planificado en el marco lógico con el cumplimiento de los indicadores y medios de verificación.

| ACTIVIDAD O TEMA PRINCIPAL DESARROLLADO            | OBJETIVO   | SUB-TEMAS DESARROLLADOS  | ACCIONES PENDIENTES   | EVALUACION FUTURA   |
|--|--|--|---|---|
| <b>1. Saneamiento básico e higiene en el hogar</b> | Incidir en la población meta sobre las medidas preventivas de higiene en el hogar.   | Higiene en los callejones de la comunidad.<br>Contaminación por medio de los basureros clandestinos.       | Mejorar mediante las capacitaciones las conductas de la población sobre el adecuado saneamiento básico. | A 2 meses plazo de impartir los talleres mediante la intervención de los miembros del COCODE de la comunidad. |
| <b>2. Cuidado del ambiente</b>                     | Mejorar la calidad de los espacios comunitarios libres de humo y otros contaminante. | Reforestación en los manantiales de uso en la comunidad.   | Implementar viveros y semilleros con plantaciones forestales en cada hogar.                             | Al inicio del invierno, numero de pilones forestales plantadas por vecinos de la comunidad.                   |
| <b>3. Manejo del agua</b>                          | Brindar agua de calidad a las familias de la aldea La Flor.                          | Purificación mediante el método de cloro y vigilancia de los manantiales así como del tanque de captación. | Utilizar hipoclorito de calcio (cloro) a solicitud de los comunitarios.                                 | Numero de aplicaciones registradas de cloro al tanque de captación.   |
| <b>4. Ciclo de las enfermedades gastro-</b>        | Conocer los efectos de las enfermedades y las causas de contagio.                    | Origen de las enfermedades así mismo origen de los trastornos del aparato digestivo.                       | Gestionar medicamentos al centro de salud, más cercano y proveer de                                     | Numero de campañas medicas durante 1 año y cantidad registrada de medicamentos                                |

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| <b>intestinales</b>   |   |  | campañas medicas a la población.   | otorgados a los vecinos.<br>Número de pacientes atendidos.  |
| <b>5. Contaminación ambiental y desechos solidos</b>                          | Determinar la causa de los basureros clandestinos y el origen de la basura.           | Manejo de la basura mediante clasificación realizando aboneras.  | Capacitaciones a la población, para el uso de los desechos sólidos y basura orgánica.              | Numero de talleres de capacitación dirigidos a la comunidad.  |
| <b>6. Igualdad de derechos, equidad y discriminación</b>                      | Transferir los conocimientos hacia el grupo de mujeres sobre la igualdad de derechos. | Derechos de la mujer.<br>Activar la participación de la mujer en los espacios de la sociedad.                                    | Contrarrestar la cultura del machismo mediante la agrupación de mujeres lideresas de la comunidad. | Número de mujeres lideresas activas de la comunidad la Flor.  |
| <b>7. Participación social e inclusión de la mujer en saneamiento básico.</b> | Lograr la participación de grupos de mujeres líderes en el proyecto de intervención.  | Fomentar la inclusión de la mujer en procesos de salud y nutrición en el hogar, manejo adecuado de desechos sólidos y orgánicos. | Implementar medidas para la reducción en el contagio de enfermedades comunes.                      | 90% de participación de las mujeres de la comunidad, en los avances generales en el logro de las medidas de saneamiento básico. |



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON  
ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO  
SEDE JUTIAPA

**“Elaborar un plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor, Cantón Amayito del municipio de Jutiapa”.**

**10. Calendarización de talleres**

| Objetivo   | Tema  | Fecha                 | Hora      | Lugar                           | Responsable   | Recursos   |
|--|---|-----------------------|-----------|---------------------------------|---|--|
| Sensibilizar y concientizar a los participantes sobre los problemas que origina el inadecuado saneamiento básico en los hogares de la comunidad. | Taller sobre Saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente.                    | 21 de febrero de 2017 | 3:30 p.m. | Casa de colaborador comunitario | Ing. Manuel Diéguez<br>persona enlace estudiante<br>Reyna Ileana Pineda Medrano                       | Lista de asistencia<br>computadora<br>cañonera<br>hojas bond<br>material didáctico<br>fotografías                    |
| Dar a conocer el problema de la elevada contaminación ambiental que viven las comunidades por diversas causas y descuidos de ellos mismos.       | Taller informativo sobre la contaminación ambiental y desechos sólidos                          | 1 de marzo de 2017    | 2:30 p.m. | Casa de colaborador comunitario | estudiante Reyna Ileana Pineda Medrano<br><br>educador del ministerio de ambiente y recurso naturales | Lista de asistencia<br>Computador a<br>Cañonera<br>Hojas bond<br>Type<br>Papel manila<br>Tijeras<br>fotografías      |
| Dar a conocer los derechos de la mujer impulsando el liderazgo en la comunidad   | Taller de liderazgo y derechos de la mujer para las féminas de la aldea la Flor Cantón Amayito. | 8 de marzo de 2017    | 3:00 p.m. | Casa de colaborador comunitario | estudiante Reyna Ileana Pineda Medrano  | Lista de asistencia<br>cuaderno de campo<br>agenda de trabajo<br>computadora<br>cañonera<br>bolígrafo<br>fotografías |

|  |   |                     |           |                                 |  |  |
|--|---|---------------------|-----------|---------------------------------|--|--|
| Dar a conocer los hábitos de la manipulación de alimentos para mantener los patrones correctos de los mismos.      | Taller educativo del uso y manejo en la manipulación de alimentos.  | 6 de abril de 2017  | 2:00 p.m. | Casa de colaborador comunitario | estudiante Reyna Ileana Pineda Medrano<br><br>Educador del centro de salud                           | Lista de asistencia<br>cuaderno de campo<br>agenda de trabajo<br>computadora<br>cañonera<br>material didáctico<br>hojas bond<br>bolígrafo<br>fotografías |
| Impulsar en las mujeres los conocimientos básicos sobre gestión de proyectos de desarrollo a favor de su comunidad | Capacitación de empoderamiento sobre acciones para darle seguimiento a los proyectos de saneamiento básico. | 25 de abril de 2017 | 3:00 p.m. | Casa de colaborador comunitario | estudiante Reyna Ileana Pineda Medrano<br><br>trabajadora social de la oficina municipal de la mujer | Lista de asistencia<br>computadora<br>cañonera<br>cuaderno de campo<br>agenda de trabajo<br>fotografías  |
|  | Exposición de alimento nutritivos   | 11 de mayo de 2017  | 3:00 p.m. | Casa de colaborador comunitario | Estudiante Reyna Ileana Pineda Medrano   | Listado de asistencia<br>agenda de trabajo<br>cuaderno de campo<br>equipo de cómputo<br>material didáctico<br>fotografías                                |

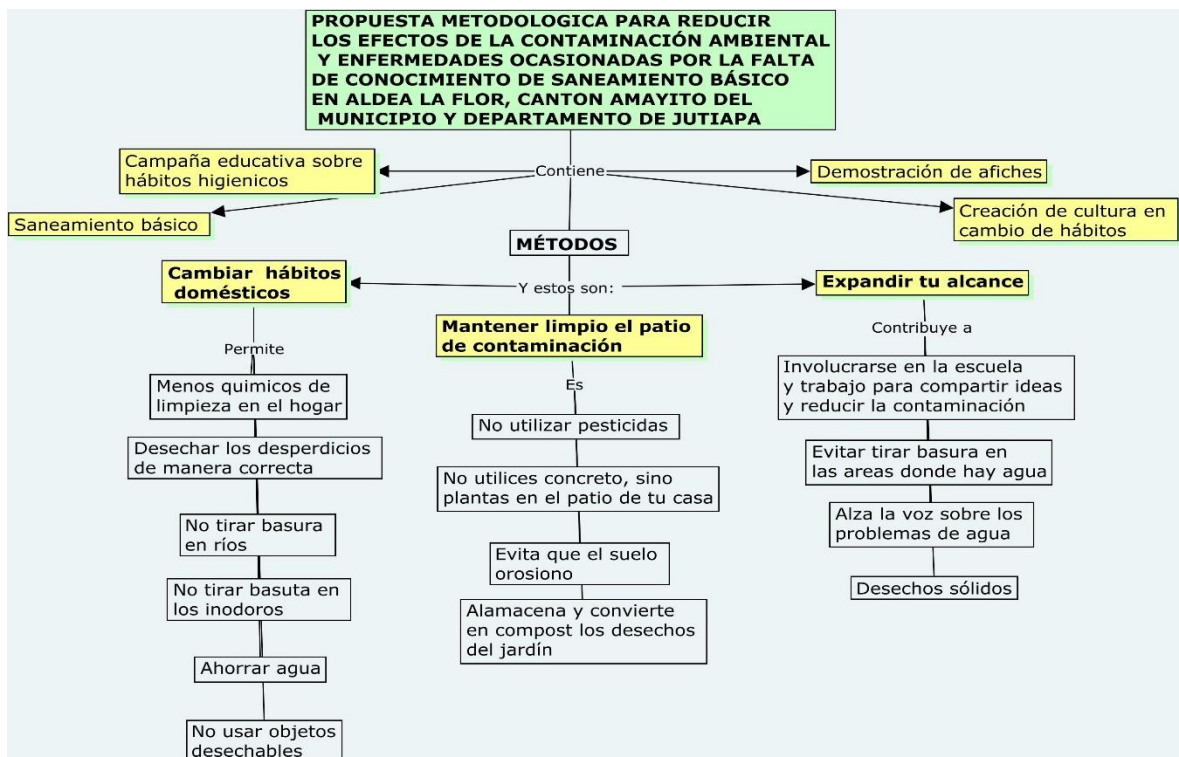
**11. Cronograma de Actividades del Proyecto: Plan de acción para la inclusión de la mujer en el saneamiento básico en aldea La Flor Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa. “**

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES |   |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|---------------------------|---|-------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|
| No.                       | ACTIVIDADES   | ENERO A MAYO 2017 |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|                           |   | Enero             |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   |
|                           |   | 1                 | 2 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 |
| 1                         | Sondeo de instituciones   |                   | ■ |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 2                         | Gestiones ante instituciones  |                   | ■ |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 3                         | Convocatorias a las 30 mujeres para que participen en la elaboración del plan                                       |                   | ■ |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 4                         | Calendarización de talleres   |                   |   | ■       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 5                         | Sensibilización   |                   |   |         | ■ |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 6                         | <b>Taller 1: saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente</b>                                     |                   |   |         |   | ■ |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 7                         | Coordinación con el personal técnico de la institución.   |                   |   |         | ■ |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 8                         | Gestión de apoyo profesional para la impartición de talleres relacionados al problema de la contaminación ambiental |                   |   |         |   |   | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 9                         | Comunicación vía telefónica a líderes y lideresas   |                   |   |         |   |   | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 10                        | Socializar actividades de la propuesta para taller  |                   |   |         |   |   | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 11                        | <b>Taller 2: contaminación ambiental y desechos solidos</b>   |                   |   |         |   |   |   | ■     |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 12                        | Reunión con persona enlace para apoyo de taller   |                   |   |         |   |   |   | ■     |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 13                        | Convocatoria a líderes y lideresas para la participación de segundo taller en la comunidad.                         |                   |   |         |   |   |   | ■     |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 14                        | Comunicación con los participantes vía telefónica y presencial  |                   |   |         |   |   |   |       | ■ |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 15                        | Elaboración de material didáctico.  |                   |   |         |   |   |   |       |   | ■ |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 16                        | <b>Taller 3. Sobre liderazgo y derechos de la mujer</b>   |                   |   |         |   |   |   |       |   |   | ■ |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 17                        | Reunión con personal de la institución para apoyo al taller.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   | ■     |   |   |   |      |   |   |   |



| No. | ACTIVIDADES   | ENERO A MAYO 2017 |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
|-----|---|-------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|
|     |   | Enero             |   | Febrero |   |   |   | Marzo |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   |
|     |   | 1                 | 2 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 |
| 18  | Visita a la comunidad y entrega de invitaciones a los participantes para taller de capacitación por el día internacional de la mujer. |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 19  | <b>Taller 4. Uso y manipulación de alimentos</b>  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 20  | Visita y verificación a la institución facilitadora al taller.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 21  | Comunicación vía telefónica con los participantes al taller.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 22  | Elaboración de material didáctico.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 23  | <b>Taller 5. Gestión de proyectos a favor del saneamiento básico</b>  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 24  | Reunión con persona enlace para solicitar apoyo para el desarrollo del taller.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 25  | Convocatoria a líderes y lideresas para la participación al taller en la comunidad.   |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 26  | Comunicación vía telefónica con líderes y lideresas.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 27  | <b>Cierre: taller sobre participación ciudadana</b>   |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 28  | Entrega de invitaciones a líderes y líderes para la participación en el cierre de actividades en la comunidad.                        |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 29  | Reunión con persona enlace y gerente regional de la institución para ultimar detalles en cierre de actividades.                       |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 30  | Creación de afiches y trifoliales para promocionar el saneamiento básico en la comunidad.   |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 31  | Entrega de diplomas a los participantes.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 32  | Revisión bibliográfica de contenido para la propuesta metodológica.   |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |
| 33  | Sistematizar métodos y técnicas.  |                   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |

12.



## Análisis de la problemática comunitaria.

| Problemas encontrados  | Causas que los originan  | Consecuencias originadas  | Alternativa de intervención  |
|--|--|---|--|
| <p>Ausencia de participación de líderes comunitarios en los procesos de desarrollo comunitario en Aldea La Flor Cantón Amayito.</p> <p>Señalamientos negativos por parte de grupos inconformes del lugar.</p> <p>Falta de procesos para la gestión de proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>No existen compromisos por parte de organización e instituciones del estado en incidir en la problemática de la comunidad.</p> | <p>Falta de conocimientos sobre la temática de saneamiento básico.</p> <p>Deficientes medios de atención y asistencialismo por parte de entidades del estado.</p> <p>Poca participación ciudadana por parte de la comunidad La Flor Cantón Amayito en enfrentar la realidad actual de su población.</p> <p>Marginación social y abandono de la comunidad por parte de las entidades de gobierno.</p> | <p>Deficientes procesos de sociabilización y promoción de los componentes de desarrollo en salud preventiva.</p> <p>Pocas iniciativas de trabajo por equipo y ausencia de participación para la formación de grupos comunitarios.</p> <p>Desintegración de grupos que protagonizan el desarrollo de procesos comunitarios.</p> <p>Se incrementa el número de migrantes por año.</p> | <p>Propuesta para el diseño y socialización de procesos para reducir los efectos de la contaminación.</p> <p>Lineamientos formales para fundamentar las líneas base de acción, estrategias, objetivos y metas para la elaboración de una propuesta metodológica que genere la participación y empoderamientos de actividades sociales para la comunidad La Flor Cantón Amayito del municipio de Jutiapa.</p> <p>Desarrollo de actividades a través de una propuesta elaborada para reducir las problemáticas sociales, con el objeto de convivir con dignidad, protección, seguridad y respeto en mejores condiciones de vida.</p> |

Fuente: Estudiante de T.S Reyna Ileana Pineda Medrano (2017).

### Componentes estratégicos de la propuesta:

| Componente  | Objetivo  | Temas y subtemas  | Acciones   | Métodos a aplicarse   | Evaluación  |
|---|---|---|--|---|---|
| Organización comunitaria con enfoque al medio ambiente.                     | Diseñar estructuras comunitarias para el desarrollo de la propuesta.                                  | Principios de organización.<br>Modelos de participación ciudadana.<br>Equidad de género.  | Coordinar con instituciones estatales para el desarrollo de actividades participativas por medio de capacitaciones comunitarias con equidad de género. | Método participativo dirigido a mejorar situaciones de colectivos para su propia investigación. | De conocimientos mediante cuestionarios y preguntas.<br>Diseño de cuadro evaluativo para determinar alcances de resultados.                     |
| Procesos de gestión comunitaria de proyectos.                               | Apoyar a las redes de liderazgo comunitario en el tema de gestión de proyectos de saneamiento básico. | Construcción de capacidades en los líderes y lideresas.<br>Sanidad básica en el hogar<br>Purificación de agua para el consumo humano. | Participar en las actividades programadas.<br>Seguimiento y obtención de resultados.   | Método de enseñanza orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje.                              | Plan de evaluación y monitoreo de actividades programadas.<br>Evaluación de resultados esperados e imprevistos en el desarrollo de actividades. |
| Transferencia de conocimientos y capacitaciones a líderes y lideresas de la | Socializar métodos y técnicas gerenciales en el proyecto de intervención.                             | Planificación y ejecución de talleres educativos sobre saneamiento ambiental.   | Facilitar contenidos de información.<br>Apoyar en la elaboración de la propuesta metodológica.   | Método inductivo partiendo de hipótesis o antecedentes de la comunidad.                         | Registro y control del desarrollo de actividades en el tiempo establecido.  |

|  |   |   |   |  |   |
|--|---|---|---|--|---|
| comunidad la Flor Cantón Amayito.  | (Purificación del agua, medidas de higiene en el hogar).                  | Formación de equipos de trabajo comunitario.                                | Promover la formación de equipos de trabajo comunitario.                    |  | Determinar los recursos que interponen los participantes del proyecto.          |
| Procesos de ejecución y administración de recursos en la comunidad.                  | Ejecutar las fases de la propuesta de acuerdo a la planificación inicial. | La importancia de la priorización de necesidades comunitarias.              | Clasificar intereses y necesidades sociales de los habitantes.              | Método de grupo orientado a enriquecer y mejorar el funcionamiento social.   | Evaluación e incidencia en las entidades estatales en vías de obtener recursos. |
| Derechos y deberes sociales de los habitantes en obtener un medio ambiente adecuado. | Cumplir con las normas establecidas en el marco legal de la temática.     | Normas reglamentarias de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES- | Formación a la red de liderazgo comunitario y miembros de COCODE del lugar. | Método de comunidad guiado hacia la consecución de objetivos comunes que den respuesta a las necesidades detectadas. | Plan de monitoreo y registro de participantes por actividad desarrollada.       |

Fuente: Estudiante de T.S Reyna Ileana Pineda Medrano (2017)

### **Metodologías en el diseño y socialización de la propuesta.**

- Técnicas de investigación y análisis de la información recopilada.
- Diálogos y compartimientos de experiencias en la selección de métodos y técnicas, para la elaboración de la propuesta.
- Transferir los conocimientos mediante el desarrollo de reuniones claves con la participación de 30 mujeres lideresas de la comunidad.
- Evaluación de conocimientos a través de cuestionarios al final de cada reunión.
- Metodologías participativas a través de la participación de la mujer en cada tema abordado.
- Investigación y recopilación de información, a través de la documentación de libros.
- Transferencia de conocimientos por persona especializada en la temática de saneamiento básico.
- Promoción de contenidos del proyecto para lograr implementar la relación recíproca con otras organizaciones.
- Socialización de los contenidos de la propuesta metodológica.
- Exposición y análisis de los productos obtenidos por el equipo de trabajo y actores involucrados al proyecto.

### **Descripción de la metodología.**

**Investigativa:** Investigación de los componentes de las temáticas implementadas en proyecto de intervención, sobre la conservación y protección del ambiente, adecuado saneamiento básico comunitario además investigación de instituciones que fomenten el saneamiento básico e higiene en el hogar.

**Analítica:** Análisis de la información recabada de la institución, para definir estrategias de acción, análisis de informes realizados por los empleados de la institución, de acuerdo a las tareas asignadas en el que hacer del Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, así mismo de las condiciones ambientales de la aldea La Flor Cantón Amayito.

**Observación:** La técnica de observación de las personas en el desarrollo del trabajo comunitario, puede sostener y fortalecer de forma importante la conformación y agrupación de objetivos en la propuesta para la reducción de los efectos de la

contaminación ambiental y enfermedades ocasionadas por la falta de conocimiento de saneamiento básico.

**Descriptiva:** Descripción de los avances en cada uno de las reuniones programadas y ejecutadas, descripción en las actividades de campo, mediante el cuaderno de campo, descripción de resultados no previstos en la propuesta metodológica.

**Narrativa:** Narración de los acontecimientos mediante el intercambio de experiencias, a través de las entrevistas proporcionadas por los actores. Narración de los procesos ejecutados por los líderes en conferencias, mediante la técnica de lluvia de ideas.

**Dinámicas de grupos organizados:** Durante las actividades desarrolladas, de acuerdo al tema tratado, se organizaron grupos de trabajo para incentivar la participación de mujeres, lideresas y líderes para el acercamiento individual y tratar más de cerca las causas de la problemática abordada.

**Expositiva:** Exposiciones en el desarrollo de las actividades y reuniones con el Gerente Regional y persona enlace del INFOM, en la presentación de los contenidos de la propuesta metodológica y de las estrategias a implementar.

**Entrevista:** Entrevista con los comunitarios, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y delegados institucionales, personal técnico de INFOM para obtener la información necesario en la formulación de la propuesta metodológica generando ideas y posibles soluciones.

## **Métodos para reducir la contaminación ambiental**

### **Cambiar tus hábitos domésticos.**

1. Utilizar menos químicos para realizar la limpieza en el hogar.
2. Desechar los desperdicios de manera correcta.
3. No arrojar basura en los manantiales, ríos y pozos artesanales.
4. No arrojes la basura en los inodoros
5. Ahorrar la mayor cantidad de agua posible.
6. Evitar usar objetos desechables.

### **Mantener limpio el patio de contaminación**

1. No utilizar pesticidas ni herbicidas en el patio de tu casa.
2. No utilices superficies de concreto en el patio de tu casa mejor sustitúyelas con plantas ornamentales y grama.
3. Evite que el suelo se erosione porque al final este termina en los ríos u otras vías acuíferas porque los químicos que hay en él se mezclan con el agua y esto genera problemas tanto para los arboles como para vida animal.
4. Almacena y convierte en compost a los desechos del jardín, ya que al momento de limpiar es necesario almacenar en barriles o contenedor lo que se apodado.

### **Expandir tu alcance**

1. Involucrarse en la escuela y en el trabajo para poder aplicar medidas para reducir la contaminación ya sea en la escuela o en el trabajo que se han aplicado en la casa buscando que sean las mismas.
2. Ayudar a evitar la basura en las áreas llenas de agua esto ayudara a reducir la contaminación.
3. Alza la voz sobre los problemas de agua que afectan a la comunidad.
4. Desechos sólidos

### **Estrategias de intervención en la propuesta**

La población de la comunidad la Flor Cantón Amayito, actúan de forma reprimida sin la intervención de alianzas con otras organizaciones no gubernamentales locales, únicamente influyen las entidades de Estado, en este caso el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- en el tema de salud, se elaboran propuestas estratégicas por su medio, para intervenir en los espacios institucionales del mismo mediante la participación de líderes y grupos de mujeres lideresas para gestionar diferentes proyectos de desarrollo comunitario, entre ellos la búsqueda de financiamiento para la propuesta diseñada, apegada estrictamente a la realidad con priorización de necesidades básicas, mediante la participación de los comunitarios en reunión, pretendiendo establecer proyectos con miras de auto-sostenibilidad, con el objeto de que la población meta adquiera conocimientos prioritarios en la construcción de capacidades y desarrollo humano.



**a. Conocimiento del marco legal de procedimientos:**

Se dispone de la ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- Código de salud y ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, cuyos mecanismos son formales pero a la vez no se cuenta con la participación de los habitantes para conocerlos y ponerlos en práctica. Estos comportamientos no traen nada positivo, por lo que la población busca solucionar por sus medios los problemas y sus necesidades más frecuentes y prioritarias interviniendo en cada uno de sus intereses, necesidades y problemas sociales.

**b. Formación permanente:**

Desarrollar talleres de formación a los grupos de liderazgo sobre la temática de organización comunitaria y participación, en el sentido que mantengan el enfoque de género en todas las actividades desarrolladas, para intervenir en la gestión, promoción y ejecución de procesos que ayuden al desarrollo de la comunidad para reducir los efectos de la contaminación ambiental y las enfermedades ocasionadas por la falta de conocimientos de saneamiento básico.

**Retos y desafíos de la propuesta.**

De acuerdo a una planificación en base al marco lógico, se tienen intenciones de incursionar promocionando la búsqueda de liderazgo a nivel de la comunidad, por lo que los esfuerzos se centran en establecer orden y mejorar las acciones de la población comunitaria que permitan dar seguridad para facilitar el proceso de formación y capacitación en la temática de saneamiento ambiental básico.

El siguiente paso será la promoción de las medidas preventivas en salud, en virtud que existe un alto nivel de desconocimiento, este se considera un primer reto para el trabajo comunitario mediante la gestión de las campañas de salud, con acciones coordinadas, con las demás instituciones de Estado. Además de esta coordinación se contempla por el momento dar oportunidad a las reuniones y educación en salud y saneamiento ambiental básico (control de purificación del agua, medidas higiénicas en el hogar, control de aguas servidas, drenajes y desechos sólidos) estableciendo procesos de capacitación en desarrollo comunitario con recursos del lugar.

Formación al liderazgo comunitario, para el ejercicio y protección de los derechos de los habitantes. Se continua la gestión en el tema de financiamiento, al mismo tiempo el lugar físico a donde asistan los vecinos para recibir diferentes capacitaciones y formaciones planificadas para el presente y futuro.

1. Uno de los desafíos, principales es lograr la sostenibilidad del proyecto de intervención para garantizar su duración y permanencia social y desarrollar la propuesta para alcanzar el objetivo planificado.
2. En consecuencia es generar espacios dentro de la población, este fundamento debe apoyarse en la disposición de grupos organizados con estructuras fortalecidas, mismas que les permitan proyectarse a nivel local, familiar, de manera que puedan construir desarrollo y buscar mecanismos necesarios que les permitan auto gestionar los recursos para su proyección comunitaria, así mismo el conocimiento de todas las funciones que como miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES- les corresponden.

## Fotografías.



Primer taller sobre: saneamiento básico, higiene en el hogar y cuidado del ambiente, impartido por Manuel Diéguez representante y persona enlace de INFOM



Segundo Taller informativo sobre la contaminación ambiental y desechos sólidos impartido por Félix Chipin educador ambiental de MARN.



Tercer taller de liderazgo y derechos de la mujer, impartido por Licda. Hilda López representante de PDH Jutiapa.



Cuarto taller sobre el uso y manejo en la manipulación de alimentos impartido por EPS de medicina Eva Hernández Puesto de salud Amayito.

## Carta de aprobación



**El Instituto de Fomento Municipal "INFOM" Oficina Regional Jutiapa.**

### HACE CONSTAR:

Que la estudiante de Práctica Profesional Supervisada PPS II de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo que pertenece a la Sede de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa, **Reyna Ileana Pineda Medrano** quien se identifica con carné **2192110**, realizó la Practica Profesional Supervisada en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para lo cual elaboró el proyecto denominado **"Elaborar un Plan de Acción para la Inclusión de la mujer en el saneamiento básico en Aldea La Flor, Cantón Amayito, del municipio de Jutiapa"**.


Durante la ejecución del proyecto se brindó apoyo, acompañamiento, monitoreo y evaluación del mismo por lo tanto fue aceptado por la comunidad y aprobado por esta oficina regional.

Y para los usos legales que convenga al interesado se extiende la presente en una hoja de papel bond con membrete a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

  
Manuel Eugenio Diéguez Tobar  
Asistente Administrativo y Enlace





Vo.Bo.:

  
Ing. Jaime Estrada García  
Gerente Regional INFOM Jutiapa



5a. Avenida 0-56, Zona 3, Jutiapa, Guatemala, C.A. Telefax: 7844 0147 - 5691 4066 - 5691 4177

 @infom\_guatemala  
 /infomgt

www.infom.gob.gt